

# Plataforma Electoral

---

2024



## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA .....	7
METODOLOGÍA.....	9
YUCATÁN CON OPORTUNIDADES PARA TODOS.....	10
Empleos mejor pagados y con seguridad social .....	12
Diagnóstico .....	12
Propuestas.....	14
Desarrollo rural y pesca .....	15
Diagnóstico .....	15
Propuestas.....	18
Emprendimiento, economía tradicional y servicios a la comunidad .....	19
Diagnóstico .....	19
Propuestas.....	21
Oportunidades del futuro: impulso al empleo de los jóvenes .....	22
Diagnóstico .....	22
Propuestas.....	24
Nearshoring.....	25
Diagnóstico .....	25
Propuestas.....	27
Turismo .....	28
Diagnóstico .....	28
Propuestas.....	30
Innovación, ciencia y tecnología.....	31
Diagnóstico .....	31
Propuestas.....	34
YUCATÁN CON DESARROLLO HUMANO .....	35
Combate a la pobreza y a la desigualdad .....	38
Diagnóstico .....	38
Propuestas.....	40
Salud .....	41
Diagnóstico .....	41

Propuestas.....	43
Alimentación.....	44
Diagnóstico .....	44
Propuestas.....	46
Educación.....	47
Diagnóstico .....	47
Propuestas.....	49
Vivienda digna.....	50
Diagnóstico .....	50
Propuestas.....	52
Transporte digno y sostenible.....	53
Diagnóstico .....	53
Propuestas.....	55
Impulso al deporte.....	56
Diagnóstico .....	56
Propuestas.....	58
Cultura.....	59
Diagnóstico .....	59
Propuestas.....	61
YUCATÁN JUSTO Y SEGURO.....	62
Empoderamiento de las mujeres.....	64
Diagnóstico .....	64
Propuestas.....	66
Adultos mayores, autónomos y felices .....	67
Diagnóstico .....	67
Propuestas.....	69
Población LGBTI+ .....	70
Diagnóstico .....	70
Propuestas.....	72
Personas con discapacidad .....	73
Diagnóstico .....	73
Propuestas.....	75
Paz para todos .....	76
Diagnóstico .....	76

Propuestas.....	78
Comunidades indígenas.....	79
Diagnóstico .....	79
Propuestas.....	81
Migrantes.....	82
Diagnóstico .....	82
Propuestas.....	84
Agenda legislativa .....	85
Diagnóstico .....	85
Propuestas.....	87
Gobierno honesto, transparente y que rinde cuentas.....	89
Diagnóstico .....	89
Propuestas.....	91
Justicia para todas y todos.....	92
Diagnóstico .....	92
Propuestas.....	94
Gobiernos de asociación electoral .....	95
Diagnóstico .....	95
Propuestas.....	97
YUCATÁN VERDE Y SOSTENIBLE .....	98
Acceso al agua limpia .....	100
Diagnóstico .....	100
Propuestas.....	102
Mitigación y adaptación al cambio climático.....	103
Diagnóstico .....	103
Propuestas.....	105
Gestión integral de residuos sólidos.....	106
Diagnóstico .....	106
Propuestas.....	108
Promoción de energías renovables y limpias .....	109
Diagnóstico .....	109
Propuestas.....	111
Conservación del patrimonio natural del Estado .....	112
Diagnóstico .....	112

Propuestas.....	114
Protección animal .....	115
Diagnóstico .....	115
Propuestas.....	117
Referencias.....	118

# INTRODUCCIÓN

El Partido Acción Nacional (PAN) del estado de Yucatán se enorgullece de presentar su plataforma política, una visión integral que busca transformar a Yucatán en un lugar donde las oportunidades estén al alcance de todas las personas.

Esta plataforma emerge de la participación ciudadana e incorpora una diversidad de perspectivas, experiencias y necesidades que enriquecen la vida democrática de Yucatán. La inclusión de la voz ciudadana no solo fortalece la legitimidad de las propuestas que se enuncian en este documento, sino que, además, garantiza que estas respondan de manera más precisa a las demandas reales de la sociedad. Es por esto por lo que, cada uno de los anhelos que se plasman en las propuestas se visualizan como herramienta esencial para construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

En nuestra visión, "**Yucatán con oportunidades para todos**" es más que una consigna; es el pilar sobre el cual cimentamos nuestro compromiso con el desarrollo económico de la región. Nos esforzamos por impulsar la competitividad, fomentar la creación de empleos formales y atraer inversiones que fortalezcan nuestra economía, brindando a las y los yucatecos la posibilidad de prosperar y mejorar su calidad de vida.

En "**Yucatán con desarrollo humano**", nos comprometemos a combatir la pobreza, promover viviendas dignas y garantizar servicios básicos de calidad para todos los habitantes de nuestro estado. Creemos que el desarrollo no solo debe medirse en términos económicos, sino también en la mejora de las condiciones de vida de cada persona. Nuestra visión incluye el acceso a la educación, la salud y la igualdad de oportunidades para todos, sin importar su origen o situación social.

"**Yucatán justo y seguro**" es otro de los pilares de nuestra plataforma política. Nos esforzamos por crear un gobierno de asociación, donde la justicia sea accesible y efectiva, y donde la prevención del delito sea una prioridad. Abogamos por la atención integral de las personas en situación de vulnerabilidad, trabajando en conjunto con la sociedad para construir un Yucatán más inclusivo y seguro para todos sus habitantes.

Finalmente, en "**Yucatán verde y sostenible**", promovemos un enfoque responsable hacia el medio ambiente. Buscamos garantizar el acceso al agua limpia, gestionar de manera integral los residuos y promover el uso de energías renovables para combatir el cambio climático. Estamos comprometidos a preservar la belleza natural de Yucatán para las futuras generaciones y a adoptar prácticas sostenibles que mejoren la calidad de vida de las y los yucatecos.

En resumen, la plataforma política del Partido Acción Nacional del estado de Yucatán se basa en cuatro pilares fundamentales: oportunidades económicas, desarrollo humano, justicia y seguridad, y sostenibilidad ambiental. Estamos comprometidos a trabajar incansablemente para construir un Yucatán donde todos y todas puedan prosperar, vivir en un entorno seguro y saludable, y disfrutar de un desarrollo humano pleno. Creemos que juntos podemos lograr un estado más próspero, justo y sostenible para todos.

## FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El PAN Yucatán, para orientar sus acciones en beneficio de la ciudadanía yucateca y cumpliendo la normativa aplicable, sumó esfuerzos con diversos actores, para plasmar un documento que integre una hoja de ruta que garantice el cumplimiento de objetivos y metas a futuro, que se encuentra conformado de las problemáticas y contexto actual de las y los yucatecos, previendo su reducción y avalando el compromiso del partido ante las personas.

Por lo anterior, el PAN Yucatán creó su plataforma electoral, que de acuerdo con el numeral 2 de los **Lineamientos que Regulan el Contenido y Registro de las Plataformas Electorales de los Partidos Políticos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán** constituye el programa con el que un partido político o asociación electoral se presenta a una elección y donde declara su ideología, los valores que defiende, sus propuestas y sus planes de acción política o de gobierno en el caso de llegar a él.

Asimismo, es importante señalar, que de acuerdo al artículo 41, fracción I, segundo párrafo, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, fomentar el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan. Por lo que, bajo un ejercicio de participación ciudadana, se llevó a cabo una acción apegada a derecho que permite poner como prioridad el desarrollo sostenible de la ciudadanía, pero, sobre todo, garantizar los Derechos Humanos bajo el principio de universalidad y, sobre todo, de no dejar a nadie atrás, tal como señala el artículo 1 de la Constitución aludida,<sup>1</sup> así como el artículo 16, apartado A, segundo párrafo, de la **Constitución Política del Estado de Yucatán.**<sup>2</sup>

Por otro lado, de acuerdo al artículo 236, numerales 1 y 2, de la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, se establece que para el registro de candidaturas a todo cargo de elección popular, el partido político postulante deberá presentar y obtener el registro de la plataforma electoral que sus candidatos sostendrán a lo largo de las campañas políticas, la cual deberá presentarse para su registro ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dentro de los quince primeros días de enero del año de la elección.

De igual manera, la **Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán**, normativa homónima a la Ley General, establece en su artículo 216 la obligación del partido político de presentar la plataforma electoral que sostendrá su candidato o candidata en las campañas políticas y el deber de registrar dicha plataforma ante el Consejo General del Instituto

---

<sup>1</sup> En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece. Artículo 1, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<sup>2</sup> Son fines esenciales de los partidos políticos: promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración paritaria de los órganos de representación política estatal y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público. Artículo 16, apartado A, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, dentro de los primeros 15 días del mes de enero del año de elección.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que la **Ley General de Partidos Políticos** en sus artículos 25, numeral 1, inciso j) y 39, numeral 1, inciso i), establecen la obligación del partido político publicar y difundir en las demarcaciones electorales en que participen, así como en los tiempos que les corresponden en las estaciones de radio y en los canales de televisión, la plataforma electoral que sostendrán en la elección de que se trate; así como prever en sus estatutos orgánicos la obligación de presentar una plataforma electoral, para cada elección en que participe, sustentada en su declaración de principios y programa de acción.<sup>3</sup>

En ese orden de ideas, el PAN Yucatán, al realizar sus **Estatutos Generales**, contempló en su artículo 2, inciso b), la difusión de sus principios, programas y plataformas, con el objeto ejercer una acción orientada a la democracia en el que las y los ciudadanos puedan tener conocimiento que existe el deber de respetar y garantizar los Derechos Humanos. De la misma manera, los artículos 75 y 77 de dichos Estatutos, establecen atribuciones para que el Comité Estatal promueva la organización básica del Partido en la entidad y para determinar criterios operativos que impulsen los trabajos del Partido para una mejor atención de las necesidades sociales.

Finalmente, es menester resaltar la importancia de contar con una plataforma electoral, la cual permitirá dar a conocer a las y los ciudadanos los compromisos adquiridos para mejorar las condiciones de vida de las y los yucatecos, mediante los procesos jurídicos y políticas públicas, el cual se realiza contemplando oportunidades para todas y todos, desarrollo humano, justicia y seguridad, y la sostenibilidad del estado. Todo lo anterior, y de acuerdo con el artículo 126, numeral 1, de los Estatutos mencionados, los funcionarios públicos postulados por el partido, así como sus militantes deberán desempeñar sus funciones respetando los principios de doctrina, las plataformas políticas y los programas del partido, por lo que, lo establecido en la plataforma electoral, es una planeación a futuro.

---

<sup>3</sup> La Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán, normativa homóloga de la Ley General, establece la obligación de la plataforma electoral en sus artículos 24, fracción X y 40, fracción VII.



## **METODOLOGÍA**

La construcción de la Plataforma Política del PAN Yucatán se basó en un enfoque participativo y democrático que promovió la inclusión de las voces y opiniones de las y los simpatizantes y afiliados al Partido, en términos de lo previsto en el **Acuerdo del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Yucatán, mediante el cual se aprueba la planeación de foros de consulta Yucatán de las coordinaciones para la consulta y elaboración de la propuesta de la Plataforma Electoral 2023-2024 del Partido Acción Nacional en Yucatán.**

El proceso se sustentó en diversas herramientas fundamentales, de manera específica, la herramienta de participación social TE ESCUCHAMOS YUCATÁN, la cual favoreció la consulta, el diálogo y la colaboración activa de la ciudadanía en la definición de las propuestas y prioridades para Yucatán.

Una de las herramientas utilizadas fueron las MESAS DE CONSULTA TEMÁTICAS en diferentes localidades de Yucatán, donde se convocó a simpatizantes y afiliados al partido. Estas mesas proporcionaron un espacio para la discusión de temas específicos, como salud, educación, economía, medio ambiente, seguridad, entre otros. Las propuestas y opiniones recopiladas en estas mesas fueron fundamentales para la definición de políticas y propuestas concretas.

De manera complementaria, se organizaron FOROS REGIONALES Y MUNICIPALES, donde se invitó a participar a la comunidad en general. Estos eventos permitieron abordar asuntos de interés local y regional, y garantizaron que la plataforma política fuera relevante para cada rincón del Estado. Los aportes y sugerencias de los participantes en estos foros enriquecieron el proceso de construcción de la plataforma.

También se habilitó el SITIO ELECTRÓNICO [teescuchamosyucatan.mx](https://teescuchamosyucatan.mx) donde la ciudadanía, incluso aquellos que no pudieron asistir a las mesas y foros presenciales, pudieron expresar sus ideas y opiniones sobre los temas de interés. Esto permitió la participación de un público más amplio y diverso, así como la recopilación de contribuciones digitales.

De igual manera se llevaron a cabo ENCUENTROS CON ESPECIALISTAS en diversas áreas, como transporte, competitividad, desarrollo social, educación y seguridad, entre otros. Estos especialistas brindaron su conocimiento y experiencia, lo que contribuyó a la formulación de políticas basadas en evidencia y mejores prácticas.

Las y los participantes en este proceso fueron principalmente simpatizantes y afiliados al Partido Acción Nacional en el estado de Yucatán. Sin embargo, se promovió la inclusión de la ciudadanía en general en los foros regionales y a través de la consulta en línea, lo que permitió la participación de 6,829 mil voces y perspectivas.

En resumen, el proceso de construcción de la Plataforma Política del PAN en Yucatán se caracterizó por la apertura, la participación ciudadana y la diversidad de voces, lo que garantizó que las propuestas y políticas reflejaran las necesidades y aspiraciones de la población en el estado. Este enfoque participativo fortalece la legitimidad y la representatividad de la plataforma política del partido.

The background of the entire page is a blue-tinted photograph of a person in a small boat on a body of water. The person is leaning forward, possibly rowing or steering. The water is dark blue, and the overall scene is serene and active.

# **YUCATÁN CON OPORTUNIDADES PARA TODOS**

---

# YUCATÁN ESTÁ EN UN MOMENTO HISTÓRICO



2021, año con  
**MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO**

INEGI



2021, año con  
**MAYOR GENERACIÓN DE EMPLEOS**

IMSS



2022, año en el que  
**MÁS TURISTAS HEMOS RECIBIDO**

Grupo ASUR



2022, año con la llegada de  
**MAYOR INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**

SHCP



**MEJORES CONDICIONES PARA HACER  
NEGOCIOS** en 2021

Consultora Deloitte

En camino a ser **LÍDER EN NEARSHORING**  
3° entidad con más captación de Inversiones de empresas extranjeras a México

Credit Suisse



UBICACIÓN PRIVILEGIADA, AMPLIA CONECTIVIDAD AÉREA, CARRETERA, PORTUARIA Y FERROVIARIA

## **Empleos mejor pagados y con seguridad social**

En nuestra plataforma política estatal, nos comprometemos a promover empleos mejor pagados y con acceso a la seguridad social para todas y todos los trabajadores. Buscamos incrementar los ingresos laborales, fomentar la creación de empleos de calidad, y garantizar que los trabajadores tengan acceso a servicios de salud y protección social. Priorizamos la equidad salarial, el fortalecimiento de la seguridad social y el bienestar de las familias, para construir un Estado más próspero y justo.

### Diagnóstico

Yucatán se encuentra en un periodo histórico para la generación de empleos formales, sin embargo, aún existen retos importantes relacionados con la igualdad de género, como es la limitada participación de las mujeres en puestos directivos que incluyen la toma de decisiones. Tanto en el sector público como en el sector privado, existen oportunidades de mejora para incrementar la participación de las mujeres en los referidos puestos.

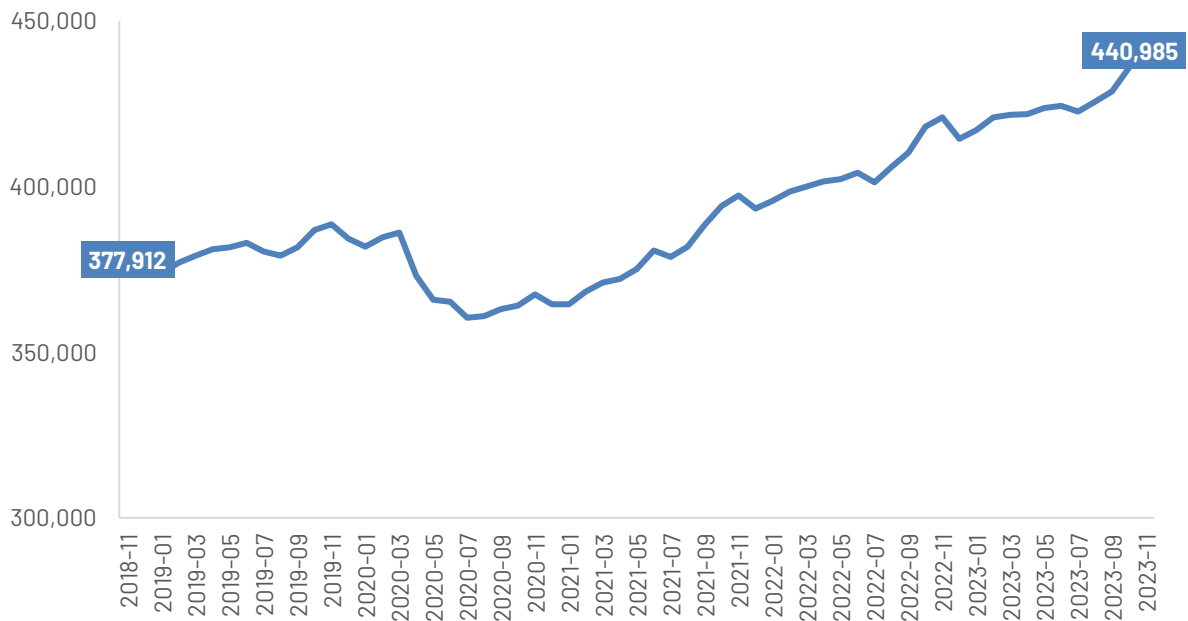
Si bien, las condiciones laborales actuales han mejorado y el ingreso de las personas ha mejorado como nunca antes, aún falta reforzar algunos aspectos que le permitan a las y los trabajadores alcanzar una mejor calidad de vida. Existen casos, en los que no cuentan con las prestaciones de ley básicas, como lo es la seguridad social o un salario digno.

Las oportunidades laborales en Yucatán han crecido en los últimos años, sin embargo, aún prevalecen limitaciones en los municipios del interior del Estado. Así mismo, si bien Yucatán presenta la tasa de desempleo más baja de la historia, se observan áreas de mejora entre la población joven y las mujeres.

Las tendencias demográficas ejercen una enorme presión sobre los mercados laborales. Por otro lado, la llegada de inversiones en la ciudad capital ocasiona un cambio estructural que representa no solo una formidable oportunidad sino también un desafío enorme, dada la gran cantidad de personas que abandonan el sector agrícola y se dirigen hacia los sectores industriales o de servicio en las ciudades.

En México y Yucatán no es la excepción el desarrollo aún prevalece el empleo informal, es decir, trabajo que carece de protecciones sociales y legales y de los beneficios del empleo.

## Trabajadores Asegurados en Yucatán



Fuente: CUBO IMSS, 2023

## Salario Diario para Trabajadores Asegurados en Yucatán



Fuente: CUBO IMSS, 2023

## Propuestas

1. Promover la creación de plataformas digitales de empleo y organizar ferias laborales que conecten a empleadores con aspirantes, facilitando la búsqueda y contratación.
2. Impulsar una estrategia que promueva la equidad salarial entre las personas, eliminando disparidades injustificadas e impulsando remuneraciones justas para todas y todos los trabajadores.
3. Implementar programas de capacitación continua para las y los trabajadores, adaptados a las demandas del mercado laboral actual y futuro.
4. Impulsar el acceso a tecnologías educativas para capacitar a las y los trabajadores en habilidades digitales, aumentando su empleabilidad en la era digital.
5. Incentivar la contratación diversa, promoviendo oportunidades equitativas para mujeres, indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos históricamente marginados.
6. Potenciar la efectividad de las políticas de empleo en diversos sectores económicos, buscando maximizar su impacto y alcance.
7. Desarrollar y promover estrategias específicas para impulsar el desarrollo económico en las zonas rurales y la disminución de la informalidad, fomentando condiciones propicias para el crecimiento sostenible.
8. Consolidar la colaboración activa entre sindicatos, organizaciones empresariales y el gobierno en la elaboración de políticas de empleo, asegurando una participación efectiva que refleje las necesidades y perspectivas de todos los actores involucrados.
9. Priorizar la atención a la calidad y condiciones laborales, así como la revisión de políticas salariales, garantizando la libertad sindical y promoviendo la negociación colectiva a través de convenios que salvaguarden los derechos e intereses de las y los trabajadores.

## Desarrollo rural y pesca

La plataforma promueve la inversión en infraestructura agrícola, apoyo a la pequeña producción y programas de diversificación económica en zonas rurales. Además, se impulsan medidas para garantizar la sustentabilidad de la pesca, promoviendo la conservación de los recursos marinos y el bienestar de las comunidades pesqueras. La plataforma busca el equilibrio entre el progreso económico y la preservación del entorno natural.

### Diagnóstico

Las y los productores agropecuarios de Yucatán requieren mayor asesoría técnica especializada para mejorar sus prácticas de producción y productividad. Sin embargo, la oferta de este tipo de servicios es limitada, lo que dificulta a los productores acceder a la información y conocimientos que necesitan.

Actualmente, las y los productores agrícolas enfrentan una serie de desafíos, como la baja rentabilidad de sus cultivos, la competencia de productos importados y el acceso a créditos y subsidios, lo que muchas veces los desalienta a invertir en el campo y a mantener sus actividades productivas.

La disponibilidad de recursos productivos se presenta como una barrera para los agricultores, por esto, resulta fundamental mejorar el acceso a tierras, créditos agrícolas y tecnologías modernas para impulsar una mayor eficiencia en la producción y la diversificación de cultivos.

Además, existen localidades lejanas a las cabeceras municipales, en donde la mayoría de la población se dedica al campo, sin embargo, el acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y caminos rurales es limitado, lo que dificulta sus actividades productivas, les genera mayores costos y limita su potencial crecimiento y desarrollo.

En la entidad existen ganaderos que operan en condiciones económicas limitadas, con márgenes de ganancia reducidos y enfrentando la volatilidad de los precios de los productos ganaderos. La falta de acceso a tecnologías modernas y prácticas agrícolas sostenibles también afecta su capacidad para mejorar la eficiencia y la rentabilidad, por este motivo, desde el sector público se deben fortalecer los apoyos en innovación e investigación agrícola.

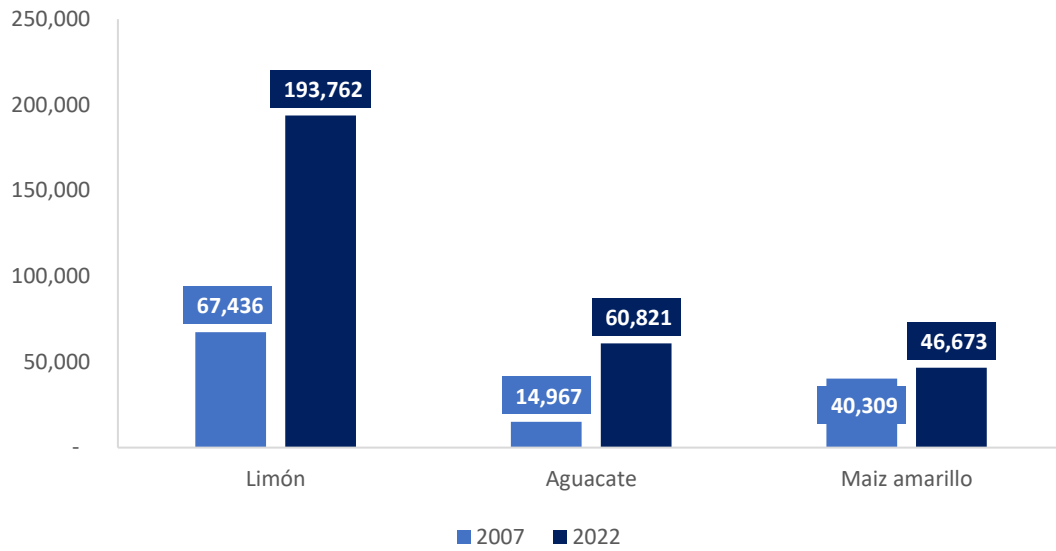
La adopción de prácticas agrícolas sostenibles es esencial para preservar los recursos naturales y mantener la viabilidad a largo plazo. Capacitar a las y los agricultores en métodos agroecológicos y promover el uso responsable de insumos agrícolas contribuiría a la conservación del entorno. De manera complementaria, reducir la dependencia de plaguicidas químicos a favor de enfoques más sostenibles, como el control biológico, ayudaría a mitigar los impactos negativos en la salud humana y el medio ambiente.

La identificación y promoción de cultivos alternativos para reemplazar aquellos que se han dejado de producir pueden ser una oportunidad para diversificar la producción agrícola y adaptarse a las cambiantes demandas del mercado. Fomentar el uso de semillas nativas y la conservación de variedades locales contribuiría a preservar la biodiversidad agrícola y fortalecer la resiliencia de los cultivos ante condiciones cambiantes.

Por su parte el sector pesquero de Yucatán, como en muchas otras regiones, enfrenta diversos desafíos que afectan su sostenibilidad y desarrollo, como la sobrepesca y el riesgo a la contaminación. La extracción excesiva de peces y mariscos agota las poblaciones, amenazando la biodiversidad marina, poniendo en peligro la seguridad alimentaria y los ingresos de quienes se dedican a la pesca.

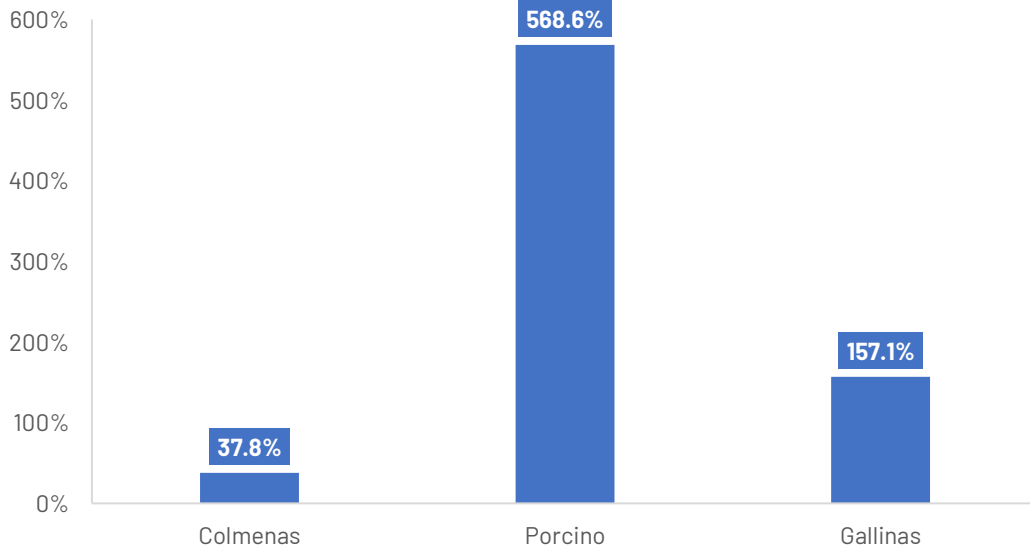


## Producción Agrícola Principales productos (tons.)



Fuente: Censos Agropecuarios, INEGI, 2023

## Producción Pecuaria Crecimiento del número de cabezas (2007-2022)



Fuente: Censos Agropecuarios, INEGI, 2023

## Propuestas

1. Promover la profesionalización de las y los trabajadores del campo mediante programas de capacitación en los procesos productivos y administrativos, el uso de nuevas tecnologías y en agricultura sustentable.
2. Fortalecer los programas de adquisición de insumos, herramientas y equipos de trabajo a productoras y productores mediante la colaboración entre los sectores público y privado.
3. Brindar el equipamiento e infraestructura a las y los productores que permita mejorar sus procesos productivos.
4. Desarrollar infraestructura vial especializada, como caminos saca cosechas, para impulsar y optimizar la productividad agrícola.
5. Incentivar la inversión en capital agrícola, mediante el otorgamiento de créditos, subsidios y otras formas de apoyo financiero.
6. Implementar campañas de concientización sobre la importancia del respeto de la veda y su impacto en la biomasa marina.
7. Promover la adopción y uso de nuevas tecnologías que ayude a reducir la pesca incidental, aumentar la captura y mejorar la calidad de los productos pesqueros.
8. Apoyar el desarrollo de la acuicultura para aumentar la producción pesquera y reducir la presión sobre los recursos silvestres.
9. Consolidar el marco normativo en materia pesquera con el propósito de mantener un desarrollo pesquero sostenible.
10. Impulsar mecanismos de participación social, así como también, la creación de consejos y comités municipales de pesca.

## **Emprendimiento, economía tradicional y servicios a la comunidad**

En nuestra plataforma política destacamos la importancia de preservar y fortalecer la economía tradicional, que es la base de nuestra comunidad. Reconocemos que las pequeñas empresas, personas que se dedican a la agricultura y artesanía desempeñan un papel vital en la creación de empleo y la cohesión social. Al mismo tiempo, promovemos servicios esenciales para la comunidad; nuestra visión es equilibrar el desarrollo económico con el bienestar de toda la ciudadanía, asegurando un futuro próspero y sostenible para nuestra región.

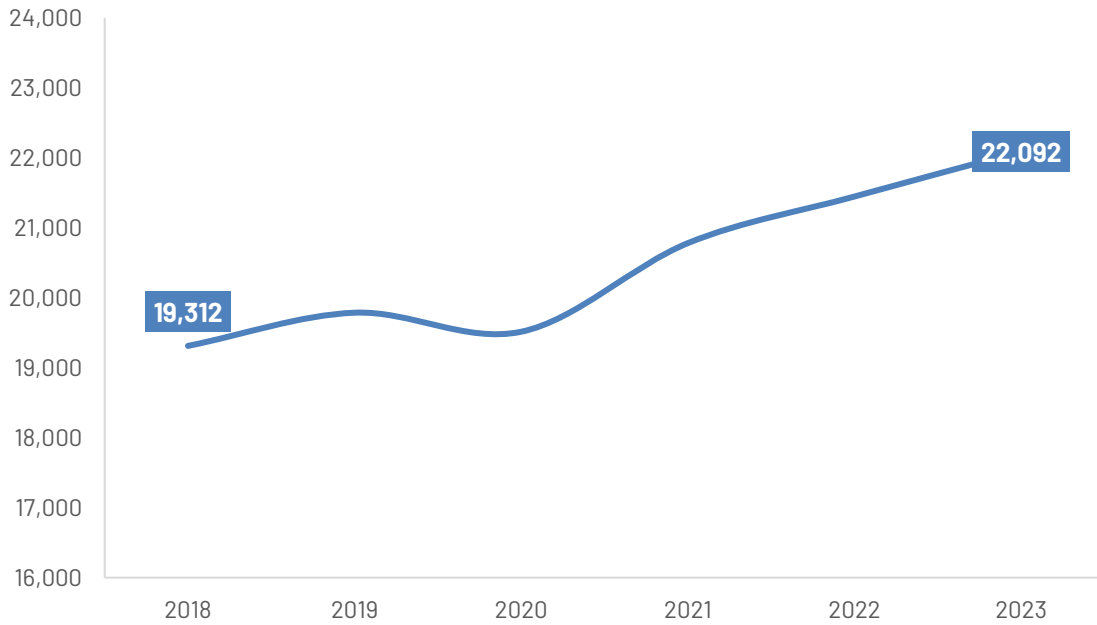
### Diagnóstico

Las y los pequeños empresarios, productores locales y artesanos de Yucatán desempeñan un papel importante en la economía y la sociedad, ya que generan empleo, impulsan la innovación y contribuyen a la preservación de la cultura. Sin embargo, enfrentan una serie de dificultades que les impiden expandirse y desarrollarse.

Una de las principales dificultades a la cual se enfrentan, es la falta de recursos económicos. Normalmente suelen tener bajos ingresos, lo que les impide invertir en nuevas tecnologías, maquinaria y capacitación. Si bien, actualmente existen programas de apoyo económico, aún prevalecen limitaciones en los municipios del interior del Estado, para acceder a estos créditos y otros tipos de financiamiento.

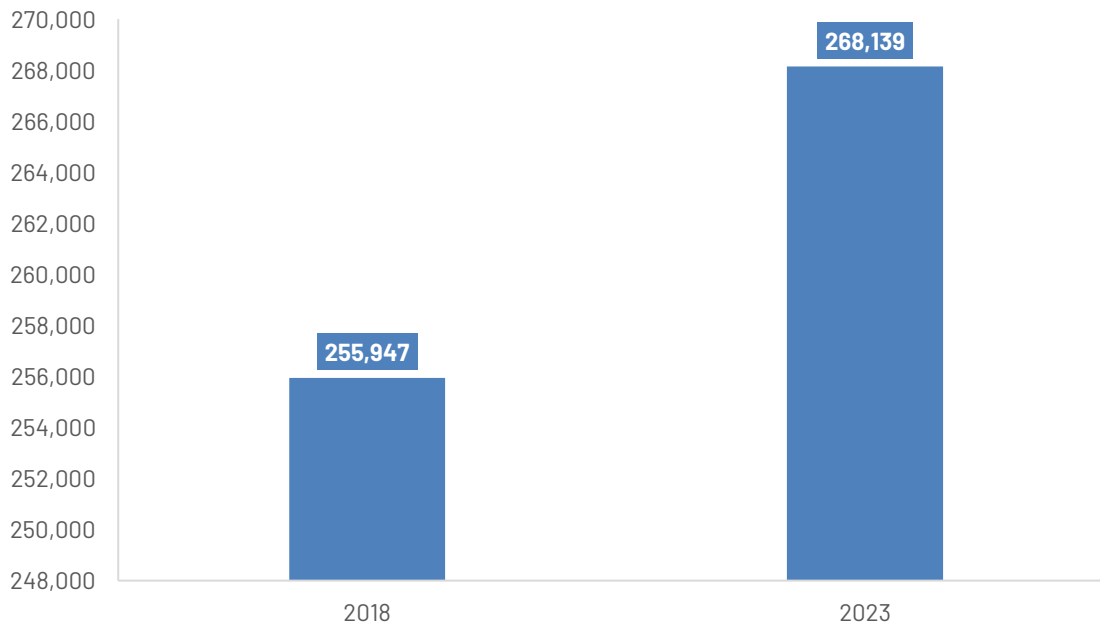
Por otro lado, este sector de la economía presenta dificultades sociales. En muchos casos, las y los artesanos son de comunidades rurales o indígenas que tienen pocos recursos y oportunidades. Así mismo, suelen enfrentar discriminación y prejuicios por parte de la población, lo que dificulta su integración a los mercados formales.

### Patrones registrados ante el IMSS



Fuente: Cubo IMSS, 2023

### Trabajadores independientes



Fuente: ENOE, 2023

## Propuestas

1. Fomentar la elaboración y mejora de leyes, programas e instituciones que impulsen activamente el emprendimiento.
2. Apoyar la creación y expansión de empresas sociales que tengan un impacto positivo en la comunidad y generen empleos con un enfoque de responsabilidad social.
3. Implementar políticas que brinden apoyo específico a las MiPyMEs, reconociendo su papel crucial en la generación de empleo y la estabilidad económica.
4. Facilitar el acceso a recursos financieros y educativos para las y los emprendedores, fomentando la creación de nuevas empresas y generación de empleos de calidad.
5. Respaldar la implementación de una política fiscal y de seguridad social adaptada a las necesidades de las y los emprendedores.
6. Diseñar e impulsar una estrategia para atraer y retener personas emprendedoras y talento de alto impacto.

## **Oportunidades del futuro: impulso al empleo de los jóvenes**

La plataforma destaca el compromiso de promover políticas y programas que fomenten la inserción laboral de la juventud. Esto incluye la creación de empleos en sectores clave, el fortalecimiento de la educación y formación profesional, y la incentivación del emprendimiento juvenil. El objetivo es brindar a las y los jóvenes las herramientas y oportunidades necesarias para su desarrollo personal y contribución al crecimiento económico del estado.

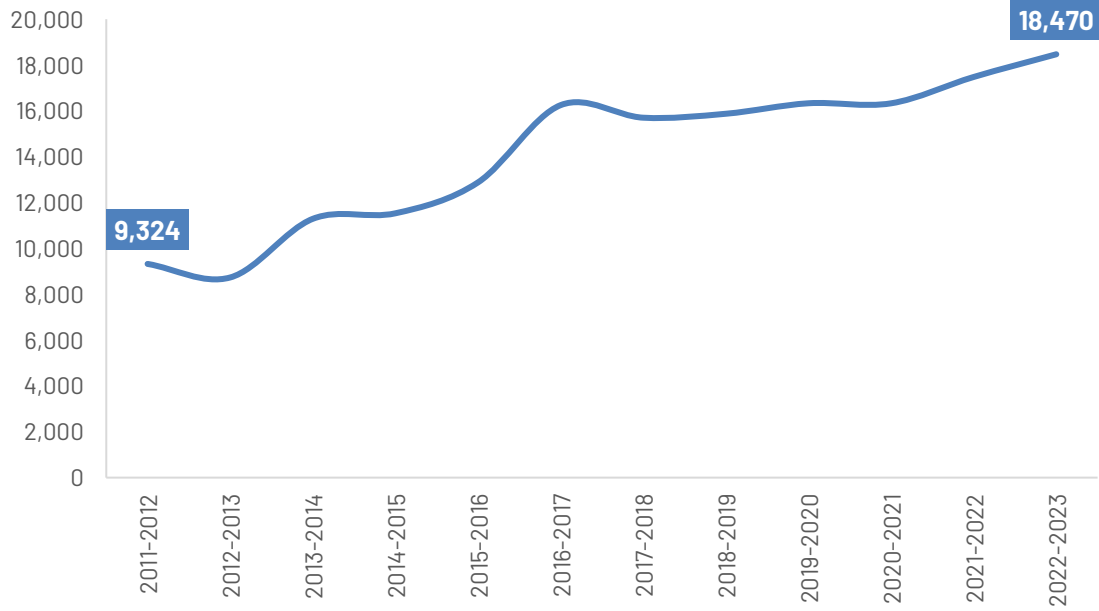
### **Diagnóstico**

La situación laboral para las y los jóvenes yucatecos en la actualidad presenta desafíos y barreras para ingresar al mercado laboral debido a la falta de experiencia y a la competencia creciente. Esta limitación en las oportunidades laborales no solo afecta su desarrollo profesional, sino que también puede tener consecuencias a largo plazo en su bienestar económico y social.

Si bien, hoy en día, están llegando inversiones a Yucatán de grandes empresas internacionales, una limitante para que las y los jóvenes accedan era su preparación académica que no se enfoca de forma prioritaria hacia las tecnologías de la información y la comunicación. Por este motivo, se han actualizado los programas educativos y se visualiza una amplia oferta educativa en carreras sobre ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas.

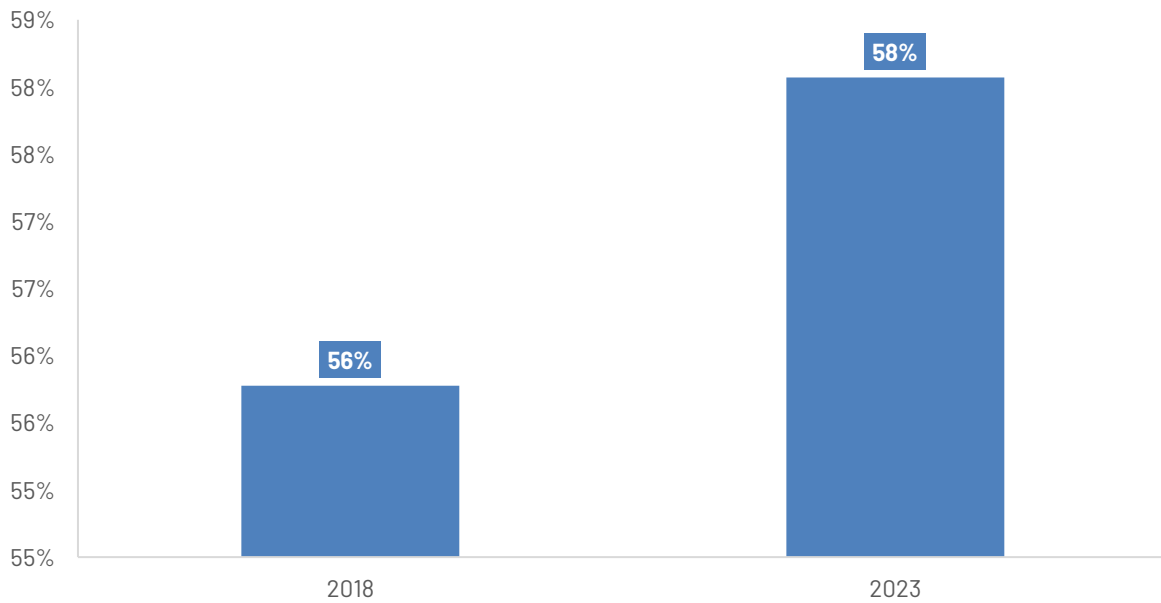
El impulso al empleo de las y los jóvenes es una inversión importante en el futuro de Yucatán. Las y los jóvenes son la fuerza laboral del mañana, y es importante que tengan las oportunidades que necesitan para tener éxito. También, persiste la maternidad adolescente con todas sus consecuencias para la trayectoria laboral, por esto, resulta fundamental prevenir este fenómeno entre la juventud yucateca.

### Egresados de universidades en Yucatán



Fuente: ANUIES, 2023

### Porcentaje de población ocupada joven (15-29 años) en Yucatán



Fuente: ENOE, 2023

## Propuestas

1. Fortalecer la oferta educativa de carreras con enfoque en ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas entre jóvenes, haciendo mayor énfasis en las mujeres.
2. Generar estrategias de vinculación entre el sector educativo y empresarial, para garantizar la empleabilidad de las y los jóvenes recién egresados.
3. Promover la impartición de cursos, talleres y capacitaciones para impulsar a las y los jóvenes en el ámbito laboral.
4. Promover esquemas de apoyos para el transporte y la alimentación dirigidos a las y los jóvenes de las regiones prioritarias.
5. Establecer alianzas estratégicas con empresas para fomentar el emprendimiento y el autoempleo en el sector formal.
6. Establecer una estrategia integral de prevención y atención del embarazo adolescente, enfocada en la provisión de información, oportunidades laborales y cuidados adecuados.



## Nearshoring

En la plataforma política estatal se promueve el "nearshoring" como una estrategia clave para impulsar el desarrollo económico y la creación de empleo. Se busca atraer inversiones de empresas internacionales cercanas geográficamente para fortalecer la economía local. Esta iniciativa se enfoca en la colaboración con países vecinos, generando oportunidades de negocio y fomentando la competitividad, mientras se garantiza un desarrollo sostenible y la protección de los derechos laborales. El "nearshoring" se presenta como un motor de crecimiento que potencia la región y mejora la calidad de vida de los habitantes.

## Diagnóstico

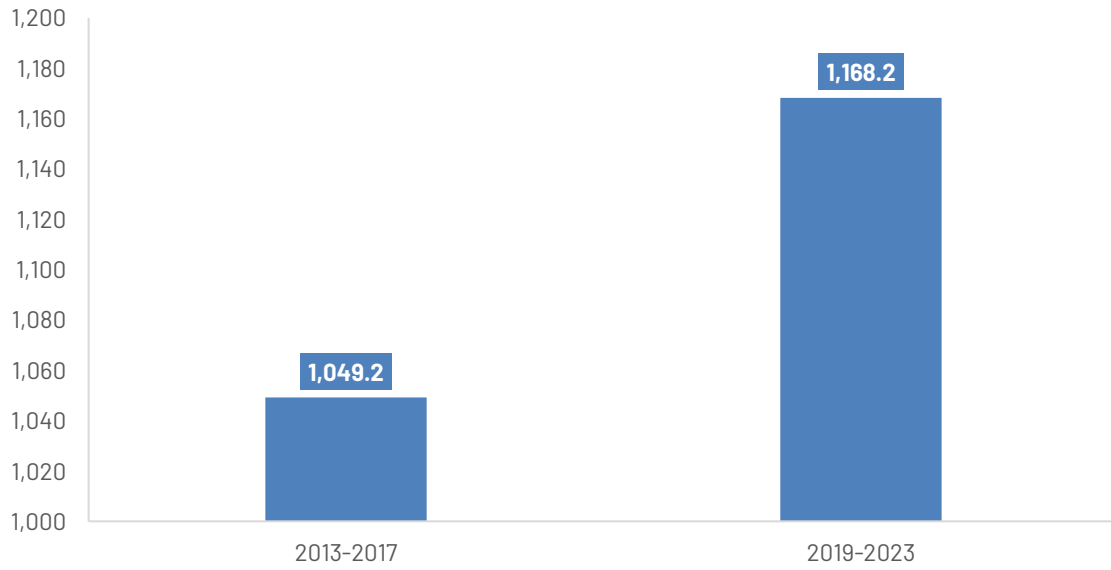
Yucatán se encuentra en una posición privilegiada para aprovechar la tendencia del nearshoring, ya que cuenta con una serie de ventajas competitivas, cómo la ubicación geográfica, la mano de obra calificada y la inversión en infraestructura.

La implementación del nearshoring, aunque presenta ventajas económicas y logísticas, también enfrenta retos. Una de las oportunidades de mejora radica en la disponibilidad de infraestructura moderna y de calidad en muchos municipios, lo que puede facilitar la conexión efectiva con centros urbanos y mercados más amplios. La infraestructura adecuada, como carreteras modernas y servicios de telecomunicaciones eficientes, podría disminuir los costos operativos y aumentar la competitividad de estas áreas para atraer inversiones.

Por otro lado, la disponibilidad de habilidades especializadas entre el sector laboral podría facilitar la implementación exitosa del nearshoring. La capacitación y la formación de la fuerza laboral local son esenciales para satisfacer las demandas específicas de las industrias que buscan establecerse en estos lugares.

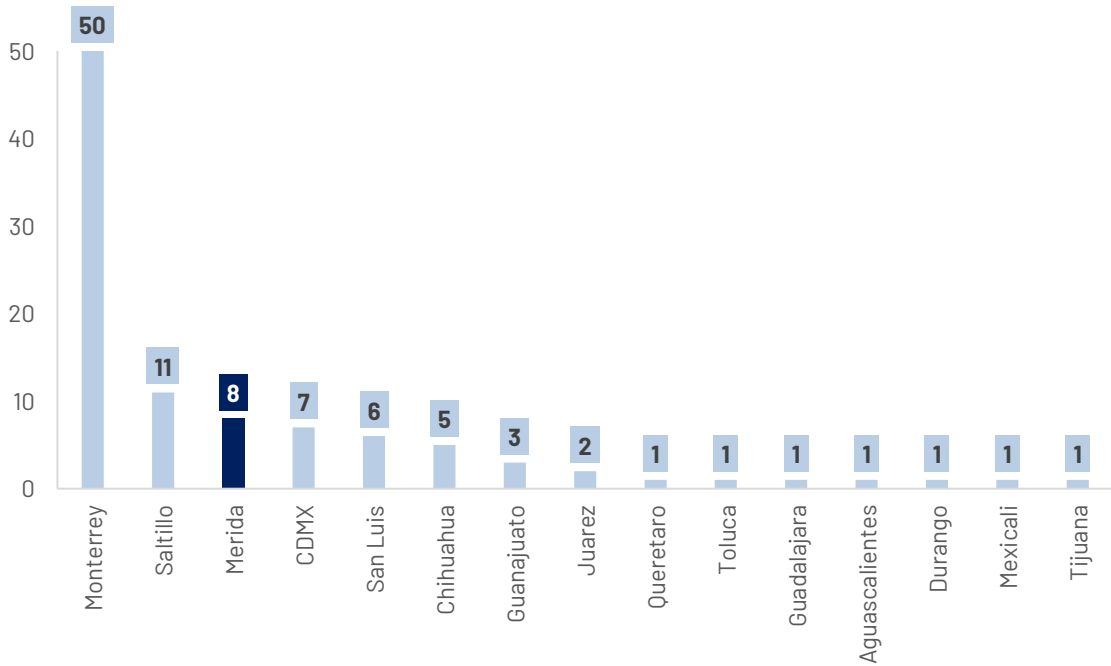
Aprovechar estas oportunidades de mejora requiere una colaboración estrecha entre los sectores público y privado para mejorar la infraestructura, impulsar la educación y formación profesional, y fomentar políticas que incentiven la inversión en estos municipios. De esta manera, se logrará un crecimiento sostenible y la generación de empleo en las comunidades locales.

## Inversión Extranjera Directa en millones de dólares



Fuente: IED, Secretaría de Economía, 2023

## Relocalización de inversiones en México



CBRE Research, 2022

## Propuestas

1. Gestionar ante las autoridades federales el establecimiento de zonas geográficas exclusivas en el Estado en las que se otorguen estímulos y condiciones preferenciales a la productividad y la promoción del comercio exterior.
2. Promover, en conjunto con el sector privado, el incremento del número de rutas aéreas, tanto nacionales como internacionales, para mejorar la conectividad aérea de Yucatán.
3. Diseñar un plan para la construcción y modernización de carreteras y caminos prioritarios para la productividad y competitividad de Yucatán.
4. Desarrollar campañas de difusión y publicidad para promover el Estado como un destino atractivo y que facilite la relocalización de empresas internacionales hacia territorio estatal.
5. Implementar programas de capacitación para mejorar las habilidades de la fuerza laboral local.
6. Fortalecer una política de Mejora Regulatoria para reducir costos de cumplimiento y simplificar los trámites y servicios en el Estado.
7. Fortalecer la inversión en el desarrollo de infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, y otros servicios públicos.

## Turismo

El turismo es un pilar fundamental y de gran importancia para el crecimiento económico y el bienestar de nuestra comunidad. Promovemos el desarrollo sostenible del turismo, impulsando la preservación de nuestro patrimonio natural y cultural. Buscamos fomentar la inversión en infraestructura turística, la diversificación de experiencias para visitantes y la capacitación de nuestro talento local. Nuestro compromiso es hacer de nuestro Estado el destino más atractivo y responsable del mundo.

## Diagnóstico

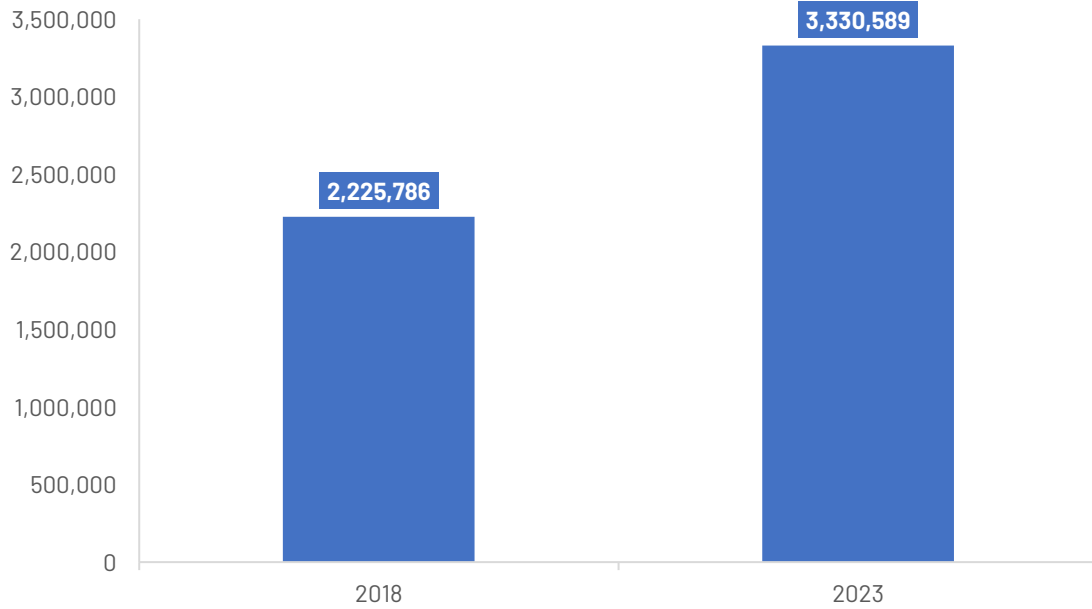
El turismo es una industria importante en Yucatán, que genera derrama económica y crea miles de puestos de trabajo. El patrimonio histórico y cultural con el que cuenta, así como la gran diversidad natural, lo convierte en un destino turístico atractivo para visitantes de todo el mundo.

Actualmente, la creciente demanda está poniendo presión sobre el medio ambiente y las comunidades locales. El Estado es una región con una gran riqueza natural, y el turismo debe desarrollarse de manera sostenible para no dañar el medio ambiente. Además, el turismo debe beneficiar a las comunidades locales, y las autoridades deben trabajar para garantizar que los beneficios del turismo se compartan de manera equitativa.

La correcta difusión del ecoturismo o turismo local podría generar impactos positivos tanto a nivel económico como ambiental. En el ámbito económico, la adecuada promoción podría incrementar el potencial de generación de ingresos para las comunidades locales que se verían beneficiadas de la actividad turística.

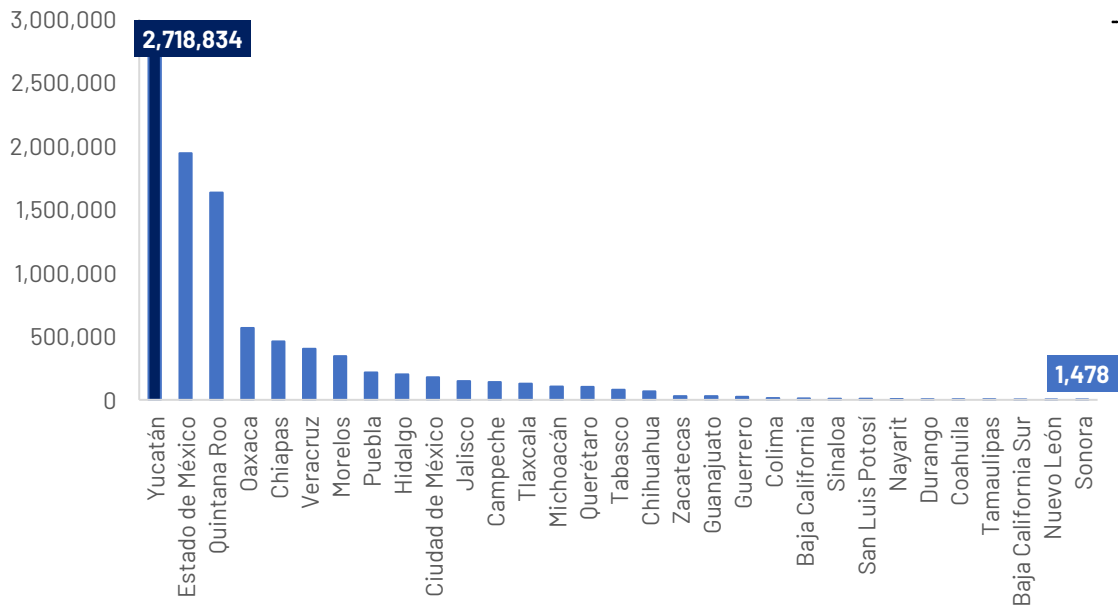
En el ámbito ambiental, la ausencia de regulaciones y orientaciones adecuadas, derivadas de una limitada promoción, puede resultar en la explotación no sostenible de la biodiversidad y la degradación de entornos naturales. En consecuencia, una mayor difusión del ecoturismo no solo impulsaría el desarrollo económico local, sino que también contribuiría a la preservación de la riqueza natural y cultural de un destino.

## Pasajeros vía aérea



Fuente: ASUR, Noviembre 2023

## Visitantes a las zonas arqueológicas



Fuente: INAH, Noviembre 2023

## Propuestas

1. Fortalecer la infraestructura turística que permita conectar de forma eficiente los destinos turísticos del Estado y facilite el aprovechamiento sostenible de los atractivos de la región.
2. Promover Yucatán a través de campañas de comunicación y publicidad, así como de la participación en ferias y exposiciones turísticas, nacionales e internacionales.
3. Impulsar la creación de nuevos productos, servicios y rutas turísticas que faciliten la llegada de visitantes nacionales y extranjeros.
4. Gestionar la apertura de nuevas rutas aéreas y arribo de cruceros turísticos en el Estado.
5. Promover el turismo sostenible para proteger el medio ambiente y las comunidades locales.
6. Involucrar a la comunidad local en la planificación y desarrollo del turismo para potenciar la modernización de la imagen urbana de municipios turísticos.
7. Otorgar incentivos a las empresas turísticas locales que adopten prácticas sostenibles y contribuyan al desarrollo económico y social de la región.
8. Fomentar el turismo responsable mediante pláticas a los visitantes y a las comunidades locales sobre prácticas de turismo responsable.
9. Otorgar capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidad de estos servicios.

## **Innovación, ciencia y tecnología**

Nos comprometemos a forjar un Yucatán moderno y progresista, donde la innovación, la ciencia y la tecnología sean pilares fundamentales para el desarrollo sostenible. En nuestra visión, impulsaremos la investigación y la implementación de tecnologías avanzadas en todos los sectores, desde la agricultura, industria y los servicios, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y posicionar al Estado como un referente nacional e internacional en el ámbito de la innovación. Se proponen políticas que fomenten la colaboración entre el sector público, privado y académico, así como la creación de espacios para el emprendimiento tecnológico, promoviendo así un Yucatán a la vanguardia en el siglo XXI.

### **Diagnóstico**

En Yucatán, el impulso a la innovación, ciencia y tecnología se presenta como un eje crucial para el desarrollo integral del estado. Observamos una oportunidad significativa en fortalecer la cooperación e interacción entre diversos agentes, tanto públicos como privados, promoviendo alianzas estratégicas que potencien la sinergia entre la academia, la industria y el gobierno. Esto no solo fomentaría la investigación aplicada, sino que también aceleraría la implementación de soluciones tecnológicas en áreas clave.

El ecosistema de emprendimiento en Yucatán requiere un impulso decidido. Proponemos desarrollar programas integrales de apoyo a emprendedores, brindando no solo recursos financieros, sino también asesoramiento técnico y acceso a redes de mentores. Al facilitar el entorno para la gestación y el crecimiento de startups, se estimula la creatividad y la materialización de ideas innovadoras que contribuyan al desarrollo económico y social de la región.

La inversión público-privada en proyectos tecnológicos e innovadores es esencial para acelerar el progreso. Buscamos establecer incentivos que fomenten la participación activa de empresas y organismos gubernamentales en la financiación de proyectos de investigación y desarrollo. Al establecer mecanismos que hagan más atractiva la inversión en innovación, se logrará un impulso significativo para la creación y aplicación de tecnologías de vanguardia en el estado.

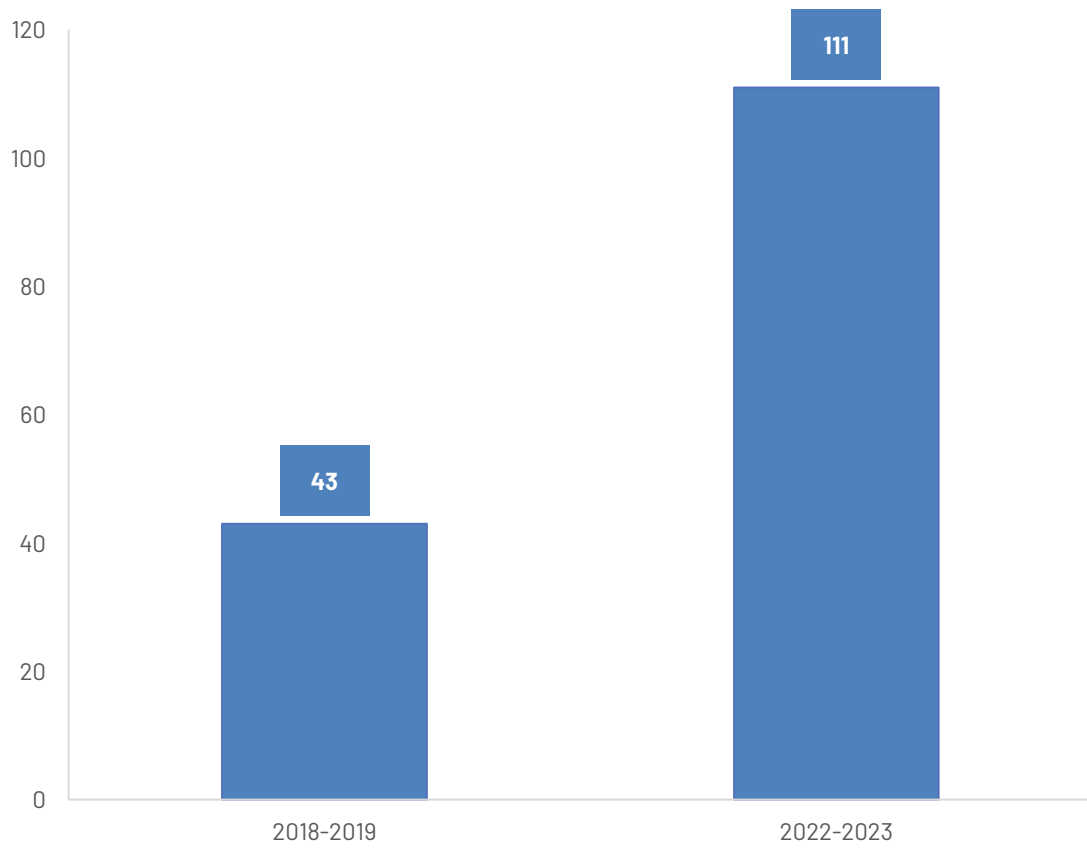
La transferencia de tecnología es un factor básico para el desarrollo del ecosistema de innovación. Proponemos establecer plataformas que faciliten la colaboración entre instituciones académicas y empresas, agilizando la adopción de conocimientos científicos en el ámbito industrial. Esto no sólo optimizará los procesos productivos, sino que también fortalecerá la competitividad de las empresas locales en mercados nacionales e internacionales.

La disponibilidad y uso compartido de infraestructura de investigación es fundamental para evitar duplicidades y optimizar recursos. Promovemos la creación y fortalecimiento de centros de investigación multidisciplinarios que faciliten la cooperación entre diferentes disciplinas, aprovechando al máximo las instalaciones existentes y generando un entorno propicio para la innovación.

En cuanto a la disponibilidad de recursos humanos, proponemos implementar programas que identifiquen y fomenten vocaciones científicas desde edades tempranas. Establecer alianzas con instituciones educativas para fortalecer la formación en disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés) garantizará la existencia de un talento local preparado para los desafíos tecnológicos del futuro.



## Matriculados en posgrados de TICS



Fuente: Anuario estadístico (ANUIES), 2023

## Propuestas

1. Impulsar la investigación y el desarrollo de innovaciones en los procesos agrícolas para potenciar la eficiencia y sostenibilidad del sector.
2. Brindar respaldo a la creación de centros especializados en transferencia y tecnología genética pecuaria, fortaleciendo así el avance científico en el ámbito ganadero.
3. Definir y fomentar la adopción de paquetes tecnológicos destinados a diversificar la producción acuícola en Yucatán, impulsando el crecimiento equitativo de diversas especies.
4. Estimular proyectos científicos y tecnológicos que reduzcan el consumo de energía y promuevan el uso de energías renovables, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental en Yucatán.
5. Propiciar la investigación y la innovación tecnológica en las políticas orientadas a mejorar la calidad del aire, abordando así problemáticas ambientales críticas.
6. Ampliar el uso de tecnologías de la información y la comunicación como herramienta complementaria y de refuerzo educativo para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
7. Fomentar el equipamiento tecnológico y digital de las empresas yucatecas mediante esquemas de coparticipación, fortaleciendo su competitividad en el mercado.
8. Ofrecer cursos de capacitación empresarial para fortalecer habilidades básicas y tecnológicas en los negocios, promoviendo así el desarrollo integral de las empresas locales.
9. Implementar programas de apoyo a personas emprendedoras para el registro de patentes, marcas y diseños industriales, estimulando la creatividad y protegiendo la propiedad intelectual.
10. Establecer convenios de colaboración entre sociedad, gobierno y sector privado para promover el acceso y uso de tecnologías de la información en la ciudadanía, fomentando la inclusión digital.
11. Desarrollar polos tecnológicos en diversas regiones del estado, generando centros de innovación y desarrollo para potenciar la industria tecnológica local.
12. Promover la educación en tecnologías de la información desde la básica, hasta el nivel superior, garantizando una formación integral en todos los niveles educativos.
13. Actualizar los planes de estudio de las instituciones de educación superior para incorporar de manera efectiva las tecnologías de la información, preparando a las y los estudiantes para los desafíos tecnológicos actuales.

# **YUCATÁN CON DESARROLLO HUMANO**

---

# MEJORA DEL INGRESO FAMILIAR COMO NUNCA ANTES



2022, año con

**MAYOR CRECIMIENTO DEL INGRESO FAMILIAR**

2022, año con

**MAYOR CRECIMIENTO EN EL INGRESO DE LOS MÁS VULNERABLES**



2022, año con

**REDUCCIÓN HISTÓRICA DE POBLACIÓN CON PREOCUPACIÓN DE QUE LA COMIDA SE ACABE**



**REDUCCIÓN EN DESIGUALDAD SIN PRECEDENTES**

en 2022



# REDUCCIÓN DE LA POBREZA COMO NUNCA ANTES

**NIVEL MÁS BAJO DE POBREZA**

en nuestra historia



**NIVEL MÁS BAJO DE POBREZA  
EXTREMA**

en nuestra historia



**NIVEL MÁS BAJO DE CARENCIA DE  
SEGURIDAD SOCIAL**

en nuestra historia



**NIVEL MÁS BAJO DE REZAGO EDUCATIVO**

en nuestra historia



**NIVEL MÁS BAJO DE CARENCIA DE ACCESO A LA  
ALIMENTACIÓN**

en nuestra historia



CONEVAL, 2023

## **Combate a la pobreza y a la desigualdad**

En nuestra plataforma electoral, la visión para el combate a la pobreza y a la desigualdad se fundamenta en la firme convicción de construir un tejido social más equitativo y justo. Nos comprometemos a impulsar medidas concretas para mejorar el ingreso de las personas, garantizando un acceso equitativo a oportunidades de desarrollo. Pondremos un énfasis especial en apoyar a los grupos en situación de vulnerabilidad, asegurando que ningún sector de la sociedad quede rezagado. Buscamos una mejor distribución de los ingresos y la focalización eficiente de apoyos sociales, atendiendo de manera integral las carencias sociales y promoviendo la movilidad ascendente. Nuestra visión es la de una sociedad donde la igualdad de oportunidades sea una realidad palpable, construyendo cimientos sólidos para un futuro más justo y próspero.

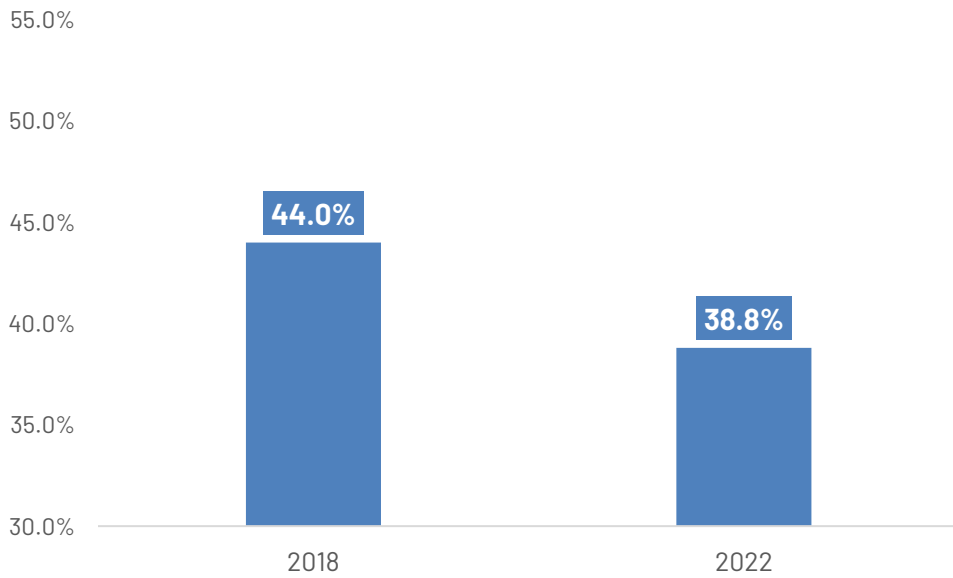
### Diagnóstico

En el actual escenario socioeconómico, enfrentamos desafíos significativos en el combate a la pobreza y la desigualdad en nuestra comunidad. El diagnóstico revela la necesidad de una revisión integral de los programas sociales, enfocándonos en la focalización efectiva para llegar a quienes más lo necesitan. Observamos que, a pesar de los esfuerzos existentes, algunos grupos en situación de vulnerabilidad aún quedan excluidos de los beneficios de las políticas sociales.

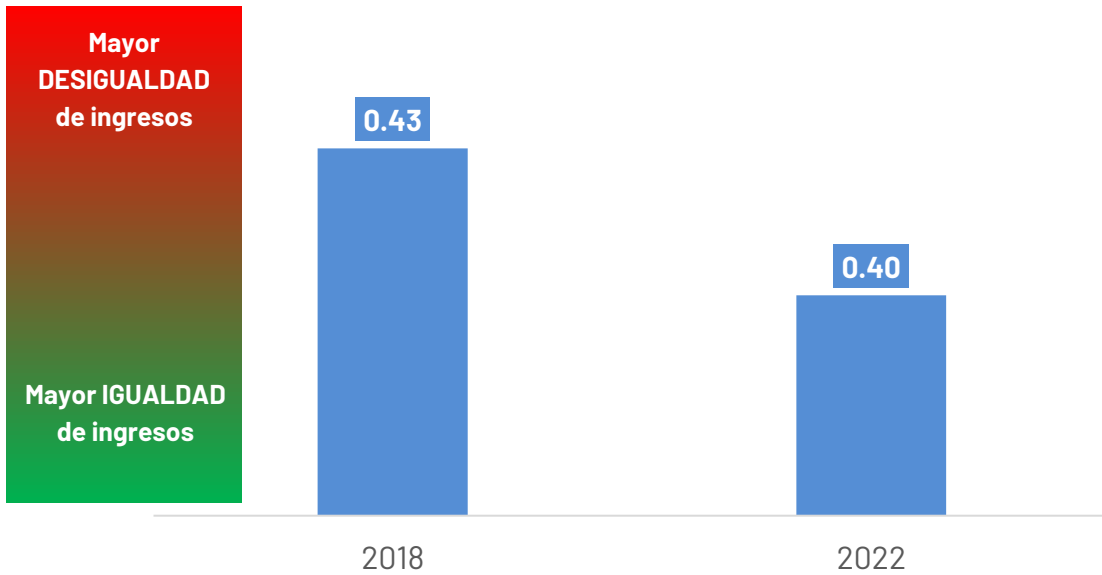
Para mejorar esta situación, proponemos el fortalecimiento de los programas sociales, no solo en términos de financiamiento, sino también en su diseño y ejecución. Es esencial adaptarlos a las realidades locales, asegurando una respuesta adecuada a las necesidades específicas de cada comunidad. El monitoreo y la evaluación sistemática de la política de desarrollo social serán claves para medir el impacto real de las intervenciones y realizar ajustes pertinentes.

Además, reconocemos la importancia de una colaboración efectiva entre los sectores público, privado y social, así como entre los distintos órdenes de gobierno. La sinergia entre estos actores puede potenciar los recursos y conocimientos disponibles, permitiendo una implementación más eficiente y sostenible de las políticas de combate a la pobreza. Esta plataforma electoral aboga por la construcción de alianzas sólidas, donde cada sector contribuya con su experiencia y compromiso para abordar de manera integral los desafíos que persisten en nuestra lucha contra la desigualdad y la pobreza.

## Porcentaje de población con pobreza en Yucatán



## Índice de Gini en Yucatán Medida de desigualdad de ingresos



## Propuestas

1. Coordinar de manera efectiva las políticas económicas y sociales con el objetivo de mejorar los ingresos y lograr una distribución más equitativa de la riqueza, trabajando para construir una sociedad más justa y equitativa.
2. Mejorar la infraestructura y optimizar los recursos humanos para garantizar el acceso prioritario a servicios de salud a la población sin cobertura, promoviendo así una atención médica equitativa y de calidad.
3. Reforzar la política alimentaria estatal, asegurando una alimentación completa, suficiente y variada que cumpla con los estándares nutricionales necesarios para toda la población del estado, especialmente para aquellos en situaciones de vulnerabilidad.
4. Dirigir de manera focalizada programas educativos que aborden el rezago educativo, concentrándonos especialmente en las regiones más desfavorecidas del Estado, con el objetivo de reducir las brechas educativas y fortalecer el acceso a oportunidades para todas y todos.
5. Impulsar estrategias integrales que involucren a diversos sectores de la sociedad para mejorar la calidad y los espacios de la vivienda en las zonas más vulnerables, garantizando así entornos seguros y saludables.
6. Fortalecer las acciones de infraestructura destinadas a proporcionar servicios básicos en viviendas de personas en situación de vulnerabilidad, asegurando que todos tengan acceso a condiciones habitacionales dignas y adecuadas.
7. Propiciar la creación de un sistema de protección social universal en colaboración con los sectores público, social y privado, para asegurar una cobertura integral que responda a las necesidades de toda la población.
8. Promover la consolidación de un sistema de monitoreo y evaluación de la política de desarrollo social en el estado, garantizando así la transparencia, eficacia y adaptabilidad de las intervenciones, para lograr resultados tangibles en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.



## Salud

En el marco de nuestra plataforma política estatal, la salud es una prioridad inquebrantable. Nos comprometemos a garantizar un sistema de atención médica accesible, de calidad y equitativo para todas y todos los ciudadanos. Buscamos fortalecer la infraestructura de salud, impulsar la prevención de enfermedades, y promover la colaboración entre el sector público y privado. Además, nos enfocamos en mejorar la atención a grupos vulnerables, fomentar la investigación médica y la formación de profesionales de la salud. Nuestra visión es un Estado donde el ejercicio del derecho a la salud sea efectivo y se encuentre al alcance de toda la población.

### Diagnóstico

El sector salud de Yucatán presenta avances significativos, como la implementación y ampliación de programas públicos innovadores orientados a brindar servicios de atención médica, principalmente, en los municipios del interior del Estado, sin embargo, aún hay desafíos que impactan directamente en la calidad de vida de la población.

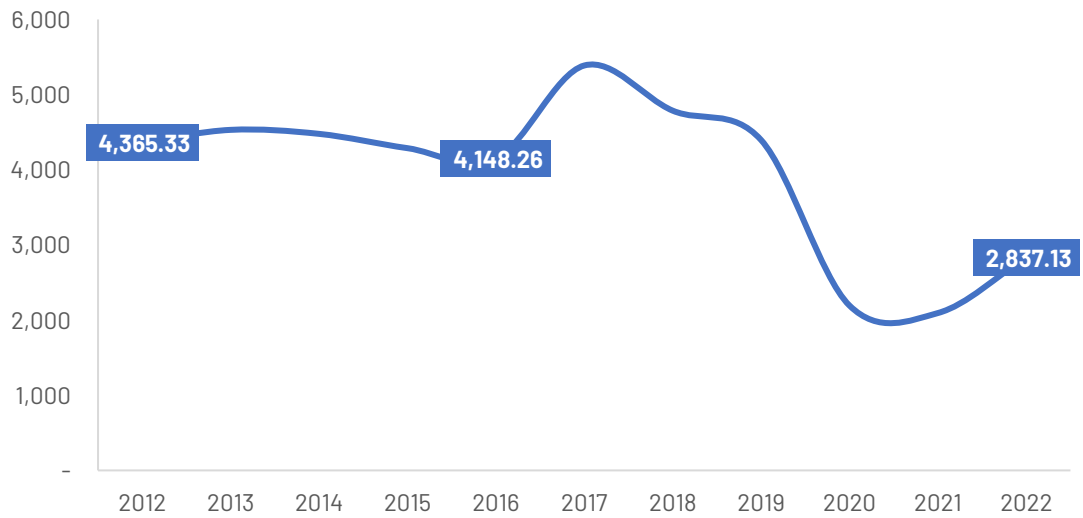
Resulta fundamental prevenir enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y la obesidad, las cuales pueden causar complicaciones graves, como la enfermedad cardíaca, el accidente cerebrovascular y el cáncer.

Otro tema preocupante en el Estado es el relacionado con la salud mental. Los suicidios en Yucatán es un fenómeno multifactorial que preocupa a la sociedad yucateca; la incidencia de esta situación es mayor en hombres de 18 a 49 años y en enfermedades como la depresión, el estrés y la ansiedad.

A nivel nacional, el desabasto de medicamentos es una preocupación crucial y en Yucatán nos preparamos ante este posible riesgo, ya que compromete el tratamiento efectivo de diversas enfermedades y afecta a aquellos que dependen del sistema de salud público.

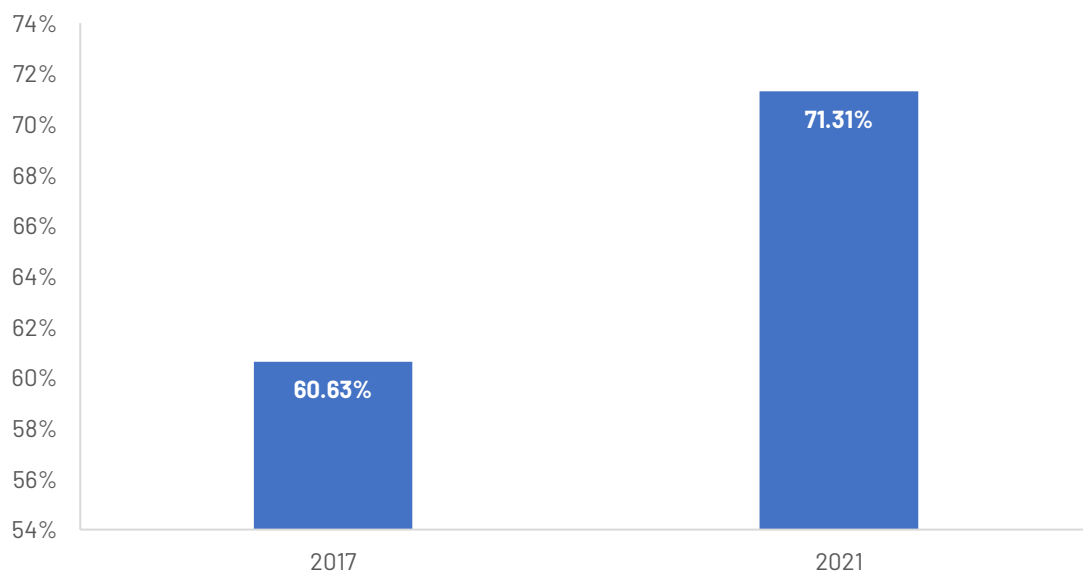
Un aspecto que se debe destacar es que, a nivel estatal, se ha impulsado una estrategia de modernización de los centros de salud en los municipios del interior del Estado, lo que facilita la atención oportuna y de calidad a la población. Contar con infraestructura de calidad y al alcance de todas las comunidades representa un factor fundamental para prestar servicios médicos oportunos y accesibles.

## Tasa de morbilidad por cada 10 mil habitantes en Yucatán



Fuente: Anuario de Morbilidad, DGE, 2022

## Porcentaje de la población de 18 años y más que se encuentra satisfecha con el servicio de salud estatal



Fuente: ENCIG, INEGI, 2021

## Propuestas

1. Implementar estrategias de prevención y reducción del consumo de sustancias nocivas entre personas jóvenes, diseñadas con base en un enfoque participativo y basado en evidencia, para mitigar los factores de riesgo y crear entornos comunitarios saludables.
2. Fortalecer la infraestructura hospitalaria para garantizar un acceso equitativo, servicios de calidad y una infraestructura adecuada que responda a las necesidades de la población.
3. Promover la formación inclusiva e intercultural del capital humano del sector salud que garantice una atención médica de calidad.
4. Ampliar los medios de acceso a los servicios básicos de salud a la población más vulnerable.
5. Fortalecer, en coordinación con el gobierno federal, las campañas de vacunación para prevenir la ocurrencia y propagación de enfermedades.
6. Fortalecer los esquemas de promoción y atención a la salud que contribuyan a disminuir la incidencia de las enfermedades crónicas, cómo la diabetes, hipertensión y obesidad.
7. Impulsar acciones en materia de educación sexual y de prevención del embarazo en niñas, niños y adolescentes.
8. Establecer un sistema integral para la prevención y gestión de emergencias naturales, sanitarias y sociales, que garantice una respuesta eficaz y coordinada ante situaciones críticas.

## **Alimentación**

Nuestra plataforma política se centra en garantizar una alimentación sana, variada y suficiente para todas y todos los habitantes yucatecos. Buscamos establecer políticas que promuevan el acceso equitativo a alimentos nutritivos, fomentando la producción local y sostenible. Nos comprometemos a impulsar prácticas agrícolas responsables, apoyando la agricultura local y promoviendo la diversificación de cultivos para asegurar una oferta alimentaria variada. Asimismo, abogamos por fortalecer la educación alimentaria en la comunidad, para que cada individuo pueda tomar decisiones informadas sobre su dieta, contribuyendo así a un estado más saludable y resiliente.

## **Diagnóstico**

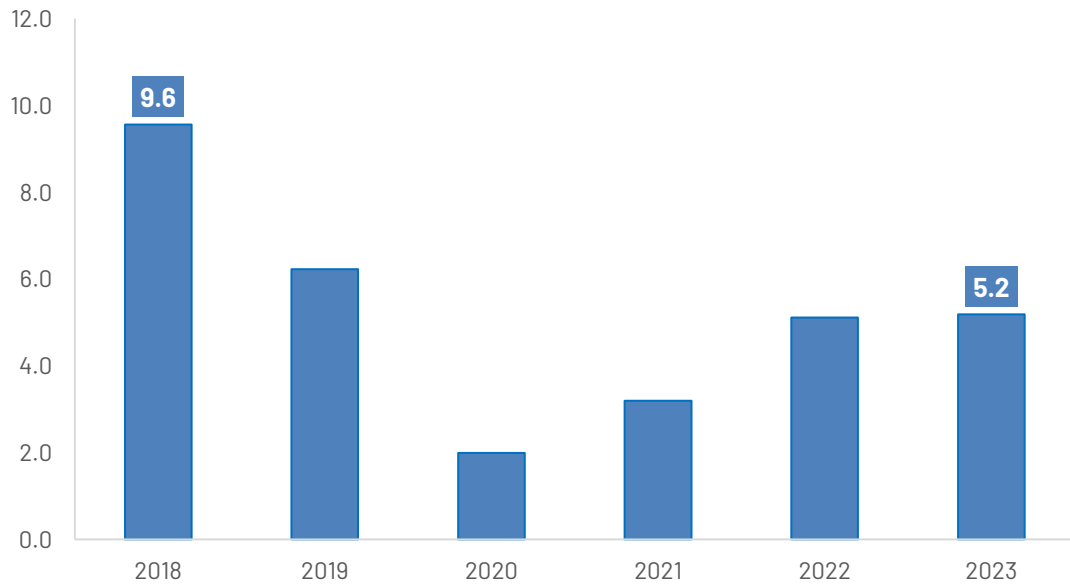
En Yucatán, la alimentación sana y equitativa representa un desafío que requiere enfoque y compromiso. Observamos oportunidades de mejora en el acceso a alimentos nutritivos para distintos segmentos de la población, evidenciando la necesidad de implementar políticas que garanticen un acceso equitativo a opciones alimentarias saludables para todas las edades. Proponemos establecer programas que aseguren la disponibilidad y accesibilidad de alimentos balanceados, especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad como niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y comunidades marginadas.

El fomento a la producción local y sostenible se erige como una oportunidad estratégica para fortalecer la seguridad alimentaria en el Estado. En Yucatán, existe un potencial significativo para impulsar prácticas agrícolas y acuícolas sostenibles, apoyando la producción local. Proponemos incentivos para la adopción de métodos agrícolas respetuosos con el medio ambiente, promoviendo así la producción sostenible que favorezca el sector agrícola y su consumo.

Para respaldar la producción agrícola, acuícola y pecuaria, se propone un enfoque integral que incluya capacitación técnica, acceso a créditos y apoyo logístico. Esto no solo fortalecerá la producción local, sino que también contribuirá al desarrollo económico de las comunidades rurales. La implementación de políticas que faciliten la comercialización y distribución de productos locales promoverá la viabilidad económica de los productores y consolidará un sistema alimentario más resiliente.

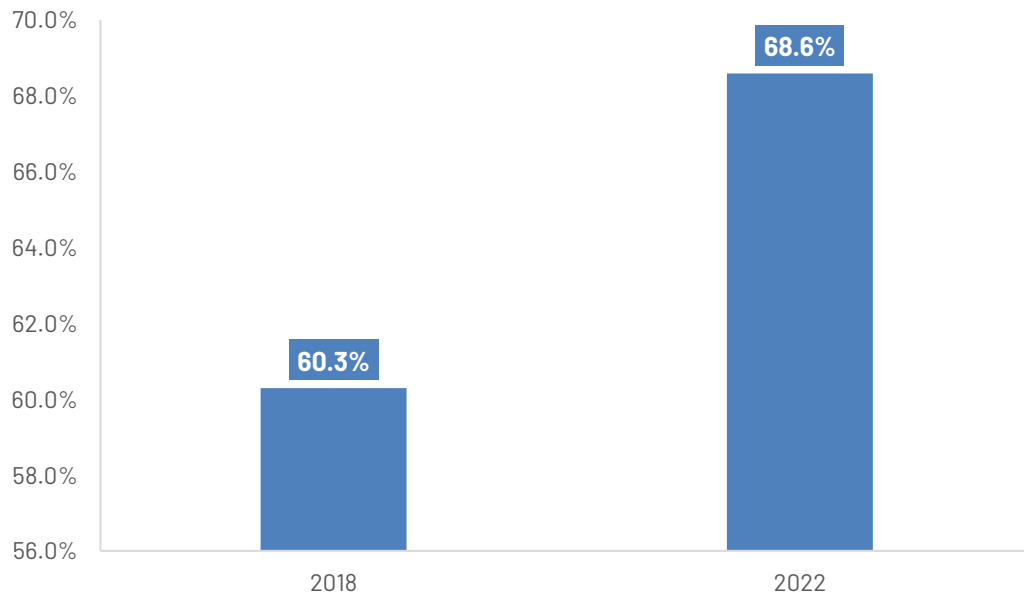
El fortalecimiento de la educación alimentaria constituye otro pilar fundamental para una política alimentaria integral y efectiva. Reconocemos la importancia de empoderar a la comunidad con conocimientos sobre hábitos alimentarios saludables. Proponemos programas educativos que abarquen desde la producción de alimentos hasta la mesa del consumidor, fomentando la toma de decisiones informadas sobre la alimentación. Esto no solo impactará en la salud individual, sino que también contribuirá a la construcción de una cultura alimentaria consciente y sostenible en Yucatán.

## Tasa de Desnutrición Severa



Fuente: Boletín Epidemiológico, 2023

## Porcentaje de la población con seguridad alimentaria



Fuente: CONEVAL, 2023

## Propuestas

1. Desplegar acciones de apoyo alimentario en las regiones más vulnerables del Estado para asegurar una nutrición de calidad, especialmente enfocadas en mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.
2. Incentivar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y promover su continuación con alimentación complementaria hasta los dos años de edad en toda la entidad.
3. Establecer políticas públicas coordinadas, simultáneas y continuas para abordar la carencia de acceso a alimentos, priorizando la atención a la población infantil en situaciones de vulnerabilidad.
4. Integrar componentes productivos a los programas sociales, condicionándolos a la adquisición de alimentos con alto valor nutricional, especialmente en los grupos más desfavorecidos.
5. Implementar acciones de capacitación que fomenten estilos de vida saludable, incluyendo hábitos alimentarios adecuados y la promoción de actividad física recreativa para todos los segmentos de la población.
6. Reforzar estrategias para la prevención de enfermedades relacionadas con la mala nutrición, como el sobrepeso, la obesidad, la hipertensión arterial sistémica y la diabetes mellitus tipo II.
7. Desarrollar redes de investigación agropecuaria e innovación, con la colaboración de universidades e institutos técnicos, adaptándolas a los recursos y condiciones locales.
8. Forjar alianzas entre los sectores público y privado para impulsar cadenas de valor que mejoren el suministro social de alimentos.
9. Fortalecer acciones de apoyo a las y los productores de alimentos en pequeña escala, dando prioridad a mujeres, pueblos indígenas, agricultores y pescadores familiares.
10. Impulsar programas equitativos e inclusivos de distribución de semillas, plantas, animales de granja y especies silvestres locales, integrando recursos genéticos y saberes tradicionales para reducir la inseguridad alimentaria.
11. Lanzar campañas de divulgación sobre alimentación saludable que fomenten la elección y consumo de alimentos con una mayor calidad nutricional.
12. Vincular estrategias que complementen la capacidad adquisitiva de la población para acceder a una canasta alimentaria básica más saludable.

## **Educación**

La plataforma política promueve la mejora de la calidad educativa, la inversión en infraestructura escolar, la capacitación de docentes y la inclusión de tecnología en el proceso de enseñanza. Se buscan soluciones para reducir la brecha educativa, fomentando el acceso equitativo a la educación desde preescolar hasta la educación superior. La plataforma también se compromete a impulsar programas de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, promoviendo una educación inclusiva y de calidad para todos.

### Diagnóstico

La educación en el Estado enfrenta desafíos significativos que requieren un enfoque propositivo y comprometido.

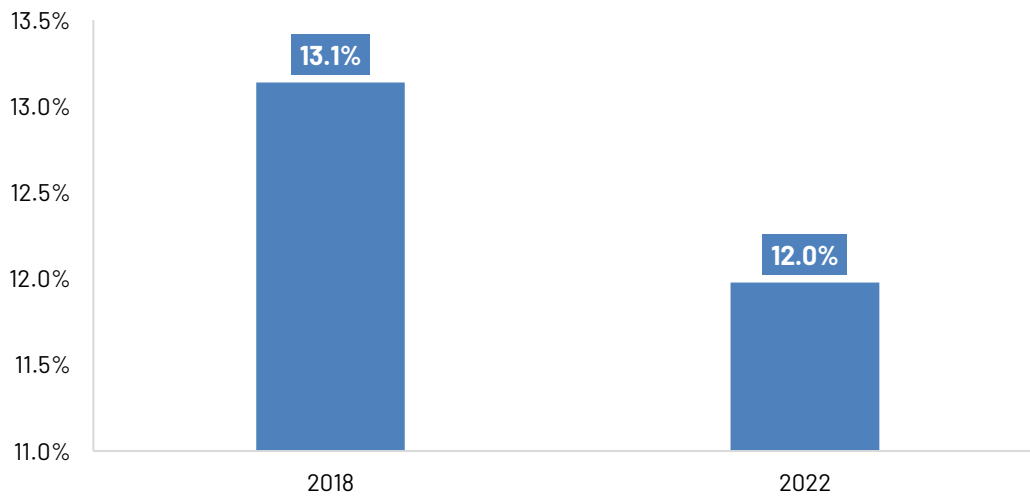
La deserción escolar, un fenómeno preocupante a nivel mundial detonado por la pandemia por COVID-19, destaca la urgencia de implementar estrategias de retención efectivas. Es esencial identificar y abordar las causas subyacentes, como barreras económicas y falta de apoyo académico.

De manera prioritaria, se deben focalizar los esfuerzos en comunidades marginadas; también resalta la necesidad de aplicar medidas inclusivas para los diferentes sectores de la población. La disponibilidad de recursos suficientes podría facilitar la inclusión efectiva de grupos en situación de vulnerabilidad y garantizar la equidad en el acceso y la calidad educativa.

En este sentido, resulta prioritario impulsar la inversión en infraestructura educativa, asegurando aulas adecuadas y entornos propicios para el aprendizaje; programas de retención escolar, abordando las causas fundamentales de la deserción y proporcionando apoyo integral a las y los estudiantes.

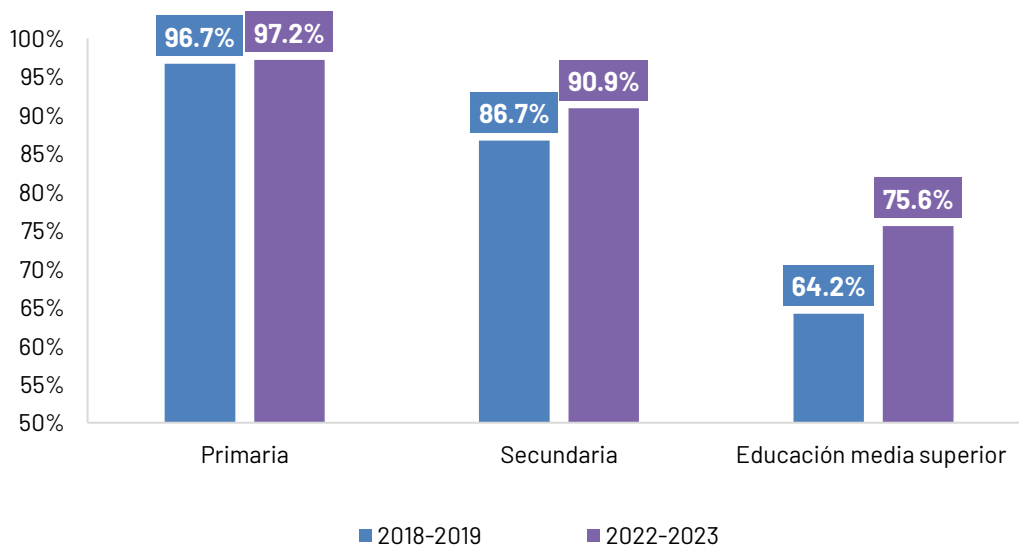
Además, trabajaremos en colaboración con comunidades para identificar y eliminar las barreras que impiden el acceso a la educación.

## Porcentaje de la población con rezago educativo



Fuente: CONEVAL, 2022

## Tasa de eficiencia terminal



Fuente: Cifras de Bolsillo, SEP, 2023



## Propuestas

1. Ampliar la oferta educativa, especialmente en áreas de ciencias, tecnologías, matemáticas e ingenierías, para preparar a las y los estudiantes con las habilidades necesarias para enfrentar los retos del futuro y contribuir al desarrollo del Estado.
2. Fomentar el mantenimiento y mejora constante de la infraestructura educativa, garantizando la accesibilidad, calidad y disponibilidad de servicios escolares en todos los niveles.
3. Diseñar e implementar programas de educación específicos para grupos en situación de vulnerabilidad, asegurando el acceso equitativo a oportunidades y recursos que fomenten su inclusión y desarrollo integral.
4. Desarrollar estrategias para aumentar la captación de aspirantes universitarios, facilitando el acceso a la educación superior y promoviendo opciones educativas que se alineen con las demandas del mercado laboral actual.
5. Renovar y mejorar los planes educativos, asegurando que estén actualizados, sean pertinentes y se encuentren alineados con las necesidades cambiantes de la sociedad y la economía.
6. Implementar programas innovadores que fomenten la creatividad y la adaptabilidad en el ámbito educativo, promoviendo un enfoque dinámico y progresista para preparar a las y los estudiantes para los desafíos del siglo XXI.
7. Valorar y dignificar la labor docente mediante la implementación de estímulos y mejoras salariales para el personal vinculado al sistema educativo, reconociendo su contribución esencial en la formación y desarrollo de las futuras generaciones.

## **Vivienda digna**

En la plataforma política estatal se prioriza el acceso a una vivienda digna como un derecho humano. Se promueve la construcción de viviendas asequibles y de calidad para las familias, priorizando a las de bajos ingresos. Se impulsarán políticas de subsidios y financiamiento asequible, fomentando la participación del sector privado. El objetivo es mejorar la calidad de vida, reducir la desigualdad y fortalecer el tejido social, garantizando que todas y todos los ciudadanos tengan un lugar seguro y adecuado donde vivir.

### Diagnóstico

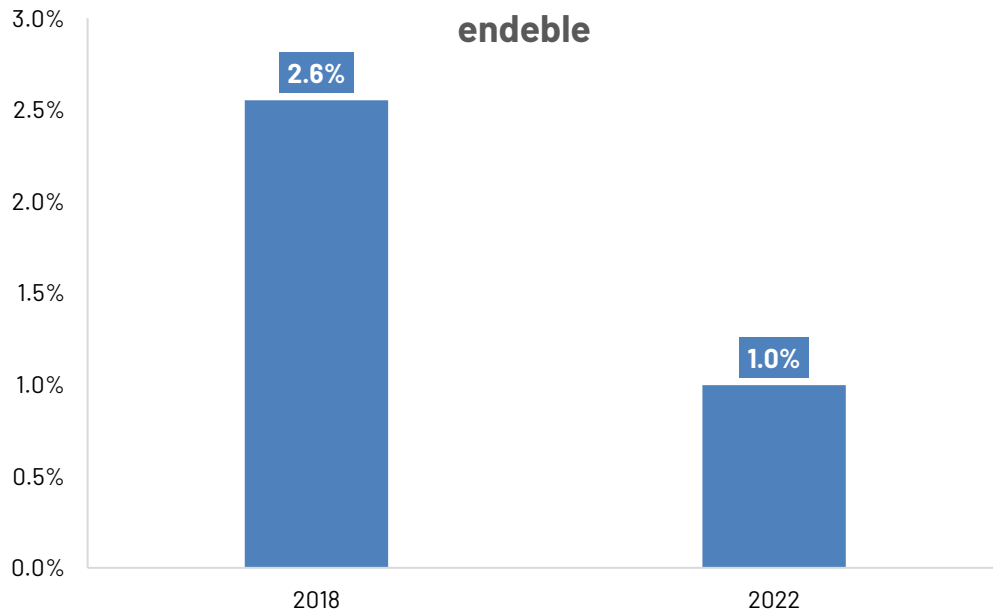
El acceso a una vivienda digna en Yucatán enfrenta desafíos significativos que demandan soluciones propositivas y comprometidas. Diversos factores inciden en el desarrollo, construcción, comercialización y adquisición de viviendas dignas, adecuadas y con calidad, desde barreras económicas, hasta la complejidad regulatoria y de diversos trámites legales. En el ámbito estatal se observa un número inédito de acciones de vivienda como la construcción de pisos, techos, baños y cuartos, en beneficio de los hogares con mayores carencias sociales.

Entre las principales barreras económicas que se han identificado se encuentran los limitados esquemas de financiamiento, los cuales resultan poco accesibles y ajustados a las necesidades de la población.

Asimismo, se identifican regulaciones que rodean el desarrollo urbano, los desarrollos inmobiliarios y la regularización del uso del suelo, lo que constituye un obstáculo para la construcción de viviendas accesibles y dignas. Una revisión y simplificación de estos procesos burocráticos puede agilizar la oferta de vivienda y reducir costos para los compradores.

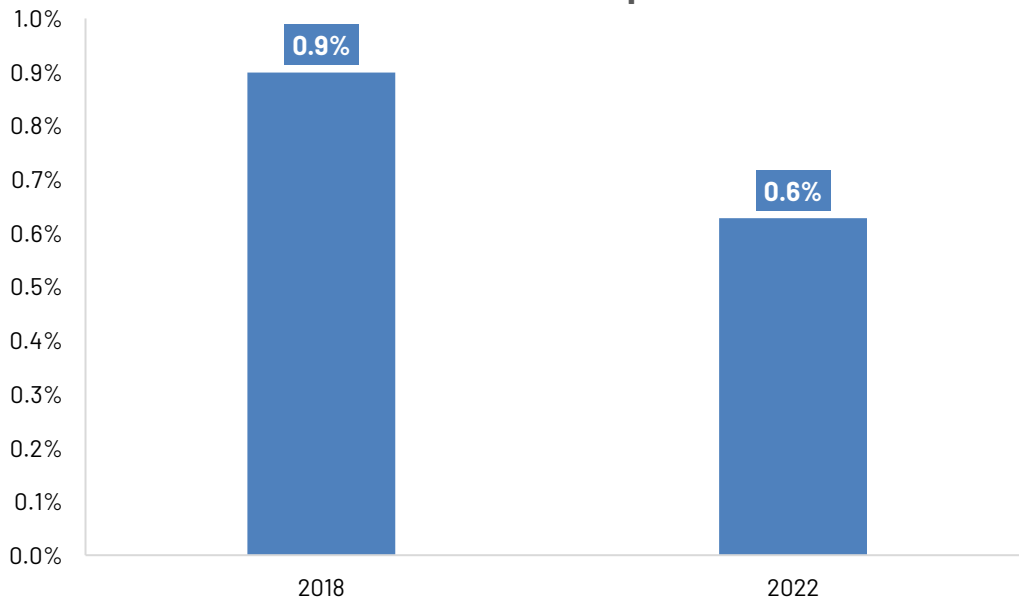
Adicionalmente, la limitada asistencia en el sector laboral para la adquisición de vivienda demanda medidas específicas en apoyo de este sector de la población, con mayores opciones y herramientas financieras, para hacer de la adquisición de vivienda una realidad alcanzable para la sociedad yucateca.

### Población en viviendas con muros de material endeble



Fuente: CONEVAL, 2022

### Población en viviendas con pisos de tierra



Fuente: CONEVAL, 2022

## Propuestas

1. Implementar medidas que faciliten el acceso a la vivienda, promoviendo programas de créditos accesibles y subsidios para garantizar que toda la ciudadanía tenga la oportunidad de adquirir una vivienda digna.
2. Trabajar en la regularización del uso de suelo, simplificando los procesos administrativos y asegurando una normativa clara que fomente el desarrollo de proyectos inmobiliarios de manera sostenible y en concordancia con las necesidades de la comunidad.
3. Promover una regulación efectiva de las prestaciones laborales, garantizando que las y los trabajadores gocen de condiciones justas y seguras. Buscamos fortalecer y clarificar los derechos laborales para promover un entorno de trabajo equitativo y propicio para el bienestar de las y los empleados.
4. Formular un programa integral de Mejora de Infraestructura Básica que considere la construcción de pisos, techos, baños y cuartos adicionales para las personas que se encuentran en condiciones precarias.
5. Desarrollar infraestructura de servicios que permita la mejora en el acceso a servicios esenciales como agua potable, energía eléctrica, cocinas ecológicas y drenaje.
6. Facilitar el acceso a recursos financieros, del sector público y privado, para la construcción, mejora y remodelación de viviendas y que cuente con mecanismos de contratación flexibles que se adapten a las capacidades económicas de las personas beneficiarias.

## **Transporte digno y sostenible**

La plataforma estatal establece como compromiso mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos a través de un sistema de transporte público eficiente y accesible. Buscamos promover alternativas sostenibles, como el transporte público de calidad, la movilidad no motorizada y la inversión en infraestructura ecológica. Aspiramos a reducir la congestión, la contaminación y fomentar la igualdad de acceso al transporte. Trabajaremos en conjunto con la comunidad para lograr un futuro más limpio, seguro y equitativo en nuestra región.

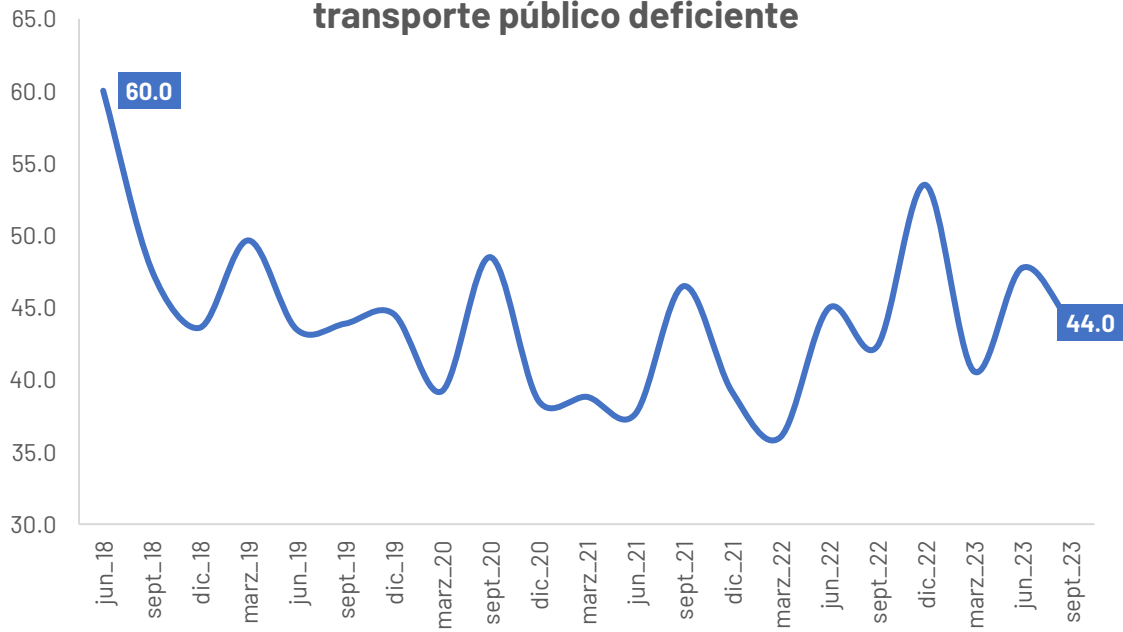
### Diagnóstico

En Yucatán, la modernización del sistema de transporte público es una realidad, sin embargo, su consolidación demanda acciones que impulsen la movilidad eficiente y sostenible. El transporte público presenta desafíos en términos de accesibilidad, frecuencia y calidad del servicio, además, se requiere seguir el impulso en la optimización de rutas, horarios y pagos, mejorando la experiencia del usuario y fomentando un mayor uso del transporte público.

La infraestructura vial, en constante crecimiento, requiere atención focalizada para aliviar la congestión y mejorar la seguridad de peatones, ciclistas y conductores en general, para que alcancemos una red vial eficiente y segura.

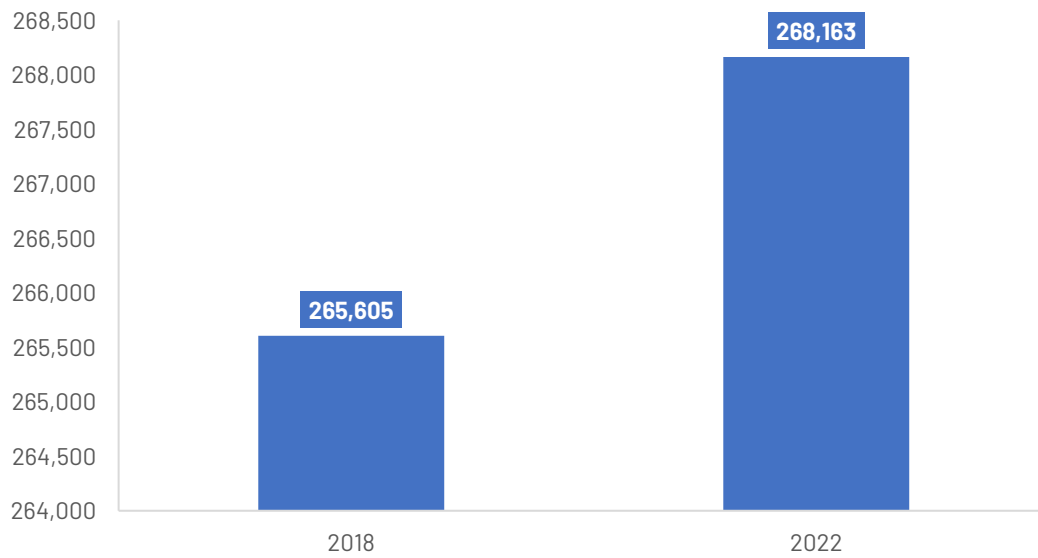
La contaminación, un problema creciente, nos insta a adoptar medidas ecoamigables en materia de movilidad para reducir las emisiones, contribuyendo así a un entorno más saludable y sostenible. Además, la regulación sobre la vialidad debe ser clara y efectiva, resulta necesario revisar y actualizar las normativas existentes, incorporando medidas que promuevan la seguridad vial y regulen de manera equitativa el tráfico, considerando las necesidades de peatones, ciclistas y conductores.

### Porcentaje de población que considera el servicio de transporte público deficiente



Fuente: ENSU, INEGI, 2023

### Hogares con bicicleta



Fuente: ENIGH, 2022

## Propuestas

1. Impulsar la consolidación del Sistema de Movilidad Amable y Sostenible para garantizar la prestación de servicios de transporte público con altos estándares de calidad, promoviendo así una experiencia positiva y eficiente para los usuarios.
2. Implementar medidas integrales para mejorar la infraestructura vial, abordando tanto la expansión de carreteras como el mantenimiento regular, con el objetivo de lograr un sistema vial eficiente, seguro y sostenible.
3. Actualizar y adecuar las leyes de tránsito para reflejar las necesidades actuales de la sociedad, incorporando disposiciones que fomenten la seguridad vial y la convivencia armoniosa entre diferentes modos de transporte.
4. Fomentar la construcción de ciclovías en entornos urbanos, brindando a la sociedad opciones de movilidad más sostenibles y seguras, promoviendo el uso de la bicicleta como medio de transporte viable y respetando el medio ambiente.
5. Estimular la adopción del transporte eléctrico mediante la implementación de políticas que incentiven la adquisición y uso de vehículos eléctricos, contribuyendo así a la reducción de emisiones y al fomento de tecnologías más limpias en el sector del transporte.

## **Impulso al deporte**

En la plataforma política estatal el deporte es una prioridad que busca fomentar un estilo de vida activo y saludable para toda la ciudadanía. Se prometen inversiones en infraestructuras deportivas modernas y accesibles, así como programas que incentiven la participación en deportes desde edades tempranas. El objetivo es fortalecer el tejido social, mejorar la salud de la población y crear oportunidades para el desarrollo de talentos locales. Además, se propone apoyar a atletas y equipos de alto rendimiento, promoviendo la equidad de género en el deporte y el acceso igualitario a oportunidades. En resumen, esta plataforma política busca un estado más activo, saludable y con oportunidades deportivas para todos.

## **Diagnóstico**

En el ámbito deportivo se identifican oportunidades para impulsar el bienestar y desarrollo de la comunidad yucateca. Los limitados apoyos gubernamentales para deportistas constituyen un desafío que puede abordarse mediante la implementación de programas de becas, estímulos económicos y acceso a recursos para el desarrollo integral de los atletas.

De manera complementaria, la mejora en la infraestructura deportiva es esencial. La construcción y adecuación de instalaciones modernas y accesibles, facilitando la práctica deportiva para todos los niveles y edades es prioritario. Esto no solo fomenta la actividad física, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido social.

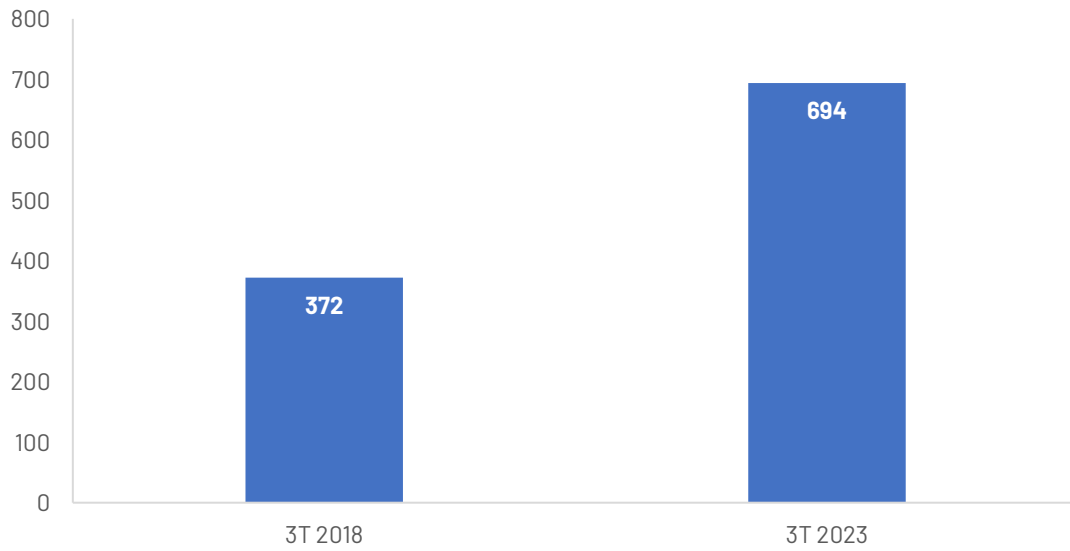
Del mismo modo, los eventos y actividades recreativas son claves para involucrar a la comunidad. Resulta fundamental la creación de programas que promuevan la participación social, estimulando el interés y la adopción de un estilo de vida activo, lo que también impacta en el desarrollo de habilidades y la formación de nuevos talentos.

La colaboración con organizaciones e institutos deportivos es un camino estratégico. Fortalecer alianzas con entidades deportivas, tanto públicas como privadas, resultan fundamentales para potenciar recursos, conocimientos y experiencias en beneficio del desarrollo deportivo en la región.

En este ámbito, también resultan prioritarios los eventos deportivos de talla internacional, ya que también funcionan como ventana para mostrar el talento local. Atraer y organizar competiciones de renombre son pieza clave, no solo fortaleciendo la imagen de Yucatán a nivel global, sino también brindando oportunidades de aprendizaje y crecimiento para todas y todos los deportistas.

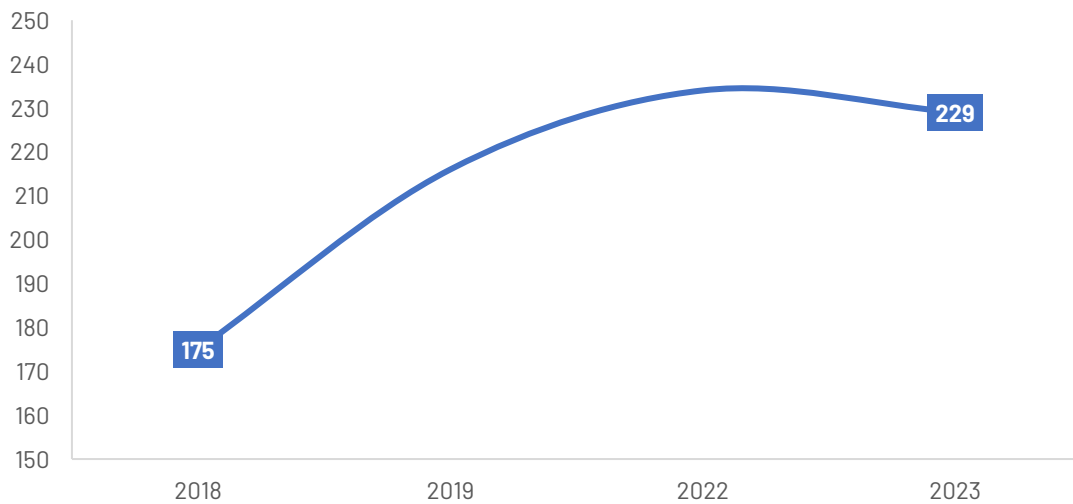


### Deportistas ocupados en Yucatán



Fuente: ENOE, INEGI, 2023

### Medallas obtenidas por Yucatán en las Olimpiadas Nacionales CONADE



Fuente: CONADE, 2023

## Propuestas

1. Desarrollar e implementar actividades deportivas y recreativas en espacios públicos, promoviendo un estilo de vida activo y saludable para toda la comunidad.
2. Establecer programas deportivos que fortalezcan el tejido social y permitan la detección y desarrollo de talentos locales, garantizando oportunidades equitativas para todas y todos.
3. Atraer y organizar competencias deportivas internacionales para posicionar a Yucatán como un destino reconocido en el ámbito deportivo global, generando beneficios económicos y culturales para la región.
4. Forjar alianzas estratégicas con organizaciones deportivas de prestigio a nivel nacional e internacional, colaborando para impulsar el desarrollo y la promoción del deporte en Yucatán
5. Establecer programas de apoyo deportivo que proyecten a Yucatán a nivel internacional, respaldando a atletas y equipos locales para alcanzar logros destacados y consolidar la reputación deportiva del Estado.
6. Priorizar el fortalecimiento y modernización de la infraestructura deportiva, especialmente en el interior del Estado, para asegurar instalaciones de calidad que fomenten la práctica y el disfrute del deporte en todas las comunidades.

## **Cultura**

La temática "Cultura" en nuestra plataforma política estatal refleja nuestro compromiso con la diversidad cultural y el enriquecimiento de nuestra identidad. Promovemos el acceso universal a la educación artística, el apoyo a artistas locales, y la preservación de nuestro patrimonio cultural. Buscamos fomentar la creatividad y el diálogo intercultural para fortalecer la cohesión social y el orgullo de ser parte de nuestra comunidad. La cultura es un motor de desarrollo, innovación y cohesión, y trabajaremos incansablemente para enriquecerla y promoverla en todas sus manifestaciones.

### **Diagnóstico**

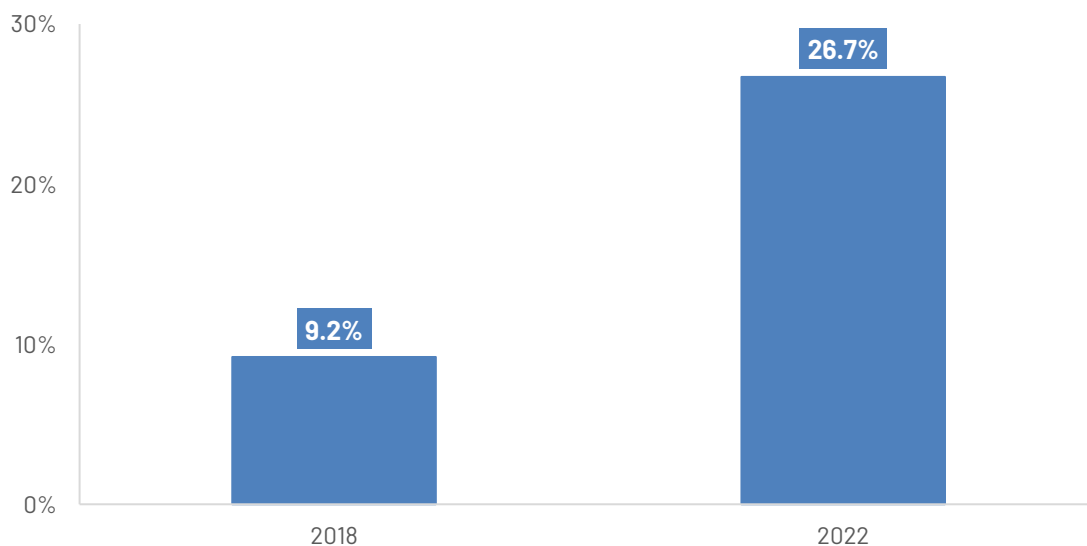
En Yucatán, la riqueza cultural se ve comprometida por desafíos que, aunque significativos, ofrecen oportunidades de mejora que fortalecerán la identidad y el patrimonio de la región. La difusión de actividades culturales puede potenciarse mediante estrategias innovadoras de promoción, aprovechando plataformas digitales y eventos que alcancen a una audiencia más amplia.

Los programas municipales son esenciales para el desarrollo cultural. Ampliar y diversificar estos programas es un primer requisito para lograr un mayor involucramiento de la comunidad y asegurar que se reflejen las diversas expresiones culturales presentes en Yucatán.

La creación y mantenimiento de espacios culturales y recreativos es fundamental para el enriquecimiento de la identidad yucateca. Es prioritario restaurar y crear más lugares destinados a la cultura, facilitando la expresión artística y garantizando la preservación de tradiciones, creando así entornos que fomenten el desarrollo cultural.

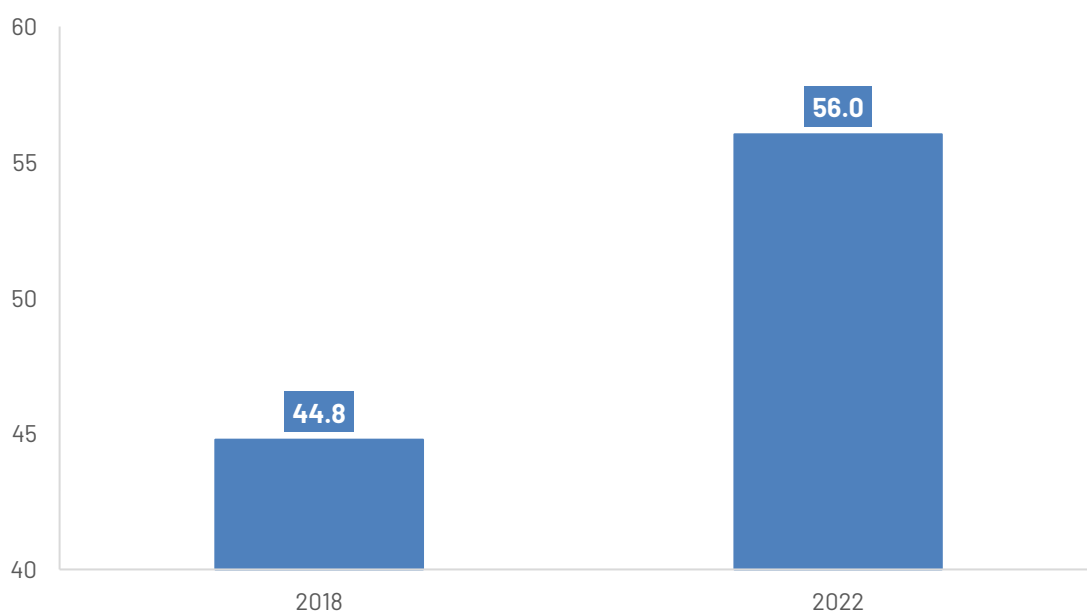
Las tradiciones, pilares de la identidad yucateca, requieren un enfoque integral. Se busca revitalizar y preservar estas expresiones culturales mediante iniciativas educativas, festivales y proyectos que involucren a las nuevas generaciones, asegurando la continuidad de las tradiciones autóctonas.

### Crecimiento del sector de eventos culturales y deportivos en Yucatán



Fuente: PIBE, 2023

### Índice de recursos culturales en Yucatán



Fuente: SIC, 2023

## Propuestas

1. Establecer programas integrales para la preservación y promoción de la cultura maya, enfocados en la revitalización de tradiciones, lenguaje y prácticas ancestrales que constituyen la identidad única de Yucatán.
2. Construir y adecuar espacios culturales y recreativos, garantizando entornos propicios para la expresión artística y la participación comunitaria, reforzando así la importancia del arte y la cultura en la vida cotidiana.
3. Consolidar la Universidad de las Artes de Yucatán, con el objetivo de proporcionar una educación de alta calidad en diversas disciplinas artísticas, asegurando la formación de artistas competentes y comprometidos con su comunidad.
4. Impulsar la diversificación y ampliación de actividades, promoviendo eventos, festivales y exposiciones que celebren la diversidad cultural de Yucatán y ofrezcan oportunidades para la participación ciudadana.
5. Implementar programas de apoyo a artistas locales, ofreciendo becas, residencias artísticas y recursos para el desarrollo y promoción de su trabajo, reconociendo y valorando su contribución al enriquecimiento cultural de la región.
6. Crear un programa integral para la detección temprana de talentos artísticos, con enfoque en identificar y apoyar a jóvenes promesas en diversas disciplinas, asegurando su desarrollo y contribución al panorama cultural de Yucatán.
7. Establecer vínculos con organizaciones internacionales, facilitando intercambios culturales, colaboraciones artísticas y la participación en eventos globales que promuevan la diversidad y riqueza cultural de Yucatán a nivel internacional.
8. Organizar eventos culturales de talla internacional, atrayendo a artistas renombrados y audiencias globales, consolidando a Yucatán como un epicentro cultural y creativo en el ámbito internacional, generando así oportunidades y reconocimiento para la región.

# YUCATÁN JUSTO Y SEGURO

---

# VAMOS A PRESERVAR LA SEGURIDAD

En 2022, 1º entidad con  
**MENOS INCIDENCIA DELICTIVA**



SESNSP



En 2022, 1º lugar en  
**ÍNDICE DE PAZ**

Instituto para la Economía y la Paz

En 2022, **MAYOR REDUCCIÓN DE DELITOS**  
en un 51% respecto al 2021



SESNSP



**ENTIDAD MÁS PACÍFICA**

menor tasa de homicidios dolosos, saqueos y con menor robo a vehículos del país, además sin registro secuestros

SESNSP

**ÚNICO ESTADO QUE LE BRINDA A SUS POLICÍAS**

SALARIO DIGNO por encima del promedio nacional, ACCESO A SERVICIOS DE SALUD para ellos y sus familias, AFILIACIÓN AL INFONAVIT, BECAS EN UNIVERSIDADES para sus hijos



## **Empoderamiento de las mujeres**

La plataforma política estatal promueve el empoderamiento de las mujeres y el constante avance hacia la igualdad de género en todos los ámbitos, promoviendo acciones efectivas para combatir la brecha salarial y fomentando la participación de mujeres en cargos de liderazgo. Se enfoca en políticas de educación y salud que fortalezcan la autonomía de las mujeres. Además, se compromete a luchar contra la violencia de género y a brindar apoyo a víctimas. El empoderamiento de las mujeres es esencial para el desarrollo equitativo y sostenible de la sociedad yucateca.

### **Diagnóstico**

En Yucatán, enfrentamos desafíos significativos para alcanzar el pleno empoderamiento de las mujeres; el logro de este anhelo es esencial para construir una sociedad más justa y equitativa. Si bien, en la entidad se observan avances en materia de igualdad de género, la baja participación en cargos de toma de decisión refleja una brecha que limita la representación equitativa en la esfera política y empresarial.

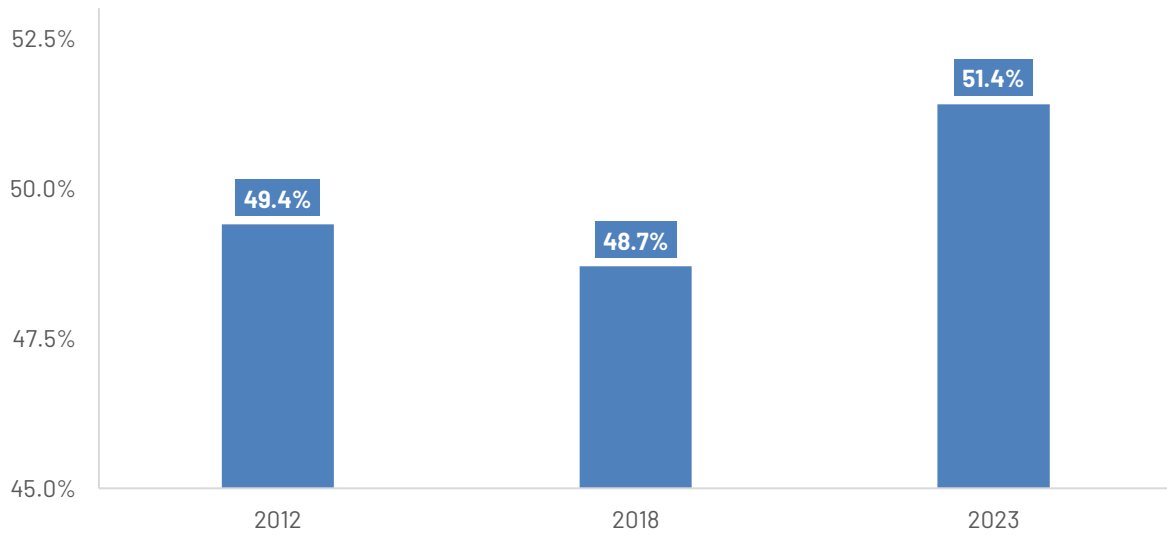
Por otra parte, la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones aún es un desafío actual, lo que se refleja en estructuras que ameritan una transformación profunda para garantizar la inclusión de todas las voces. La desigualdad de género también se observa en el limitado acceso a oportunidades, afectando el desarrollo personal y profesional de las mujeres en nuestra comunidad.

Así mismo, la conciencia social sobre la discriminación de género es clave para dismantelar estereotipos perjudiciales; de manera complementaria, la desigualdad de oportunidades laborales representa otro obstáculo que afecta el desarrollo profesional de las mujeres.

En el mismo sentido, la limitada oferta de oportunidades laborales para las mujeres complica aún más la búsqueda de independencia económica. La construcción de un Yucatán más equitativo y justo requiere el empoderamiento pleno de las mujeres en todos los aspectos de la vida pública y privada.

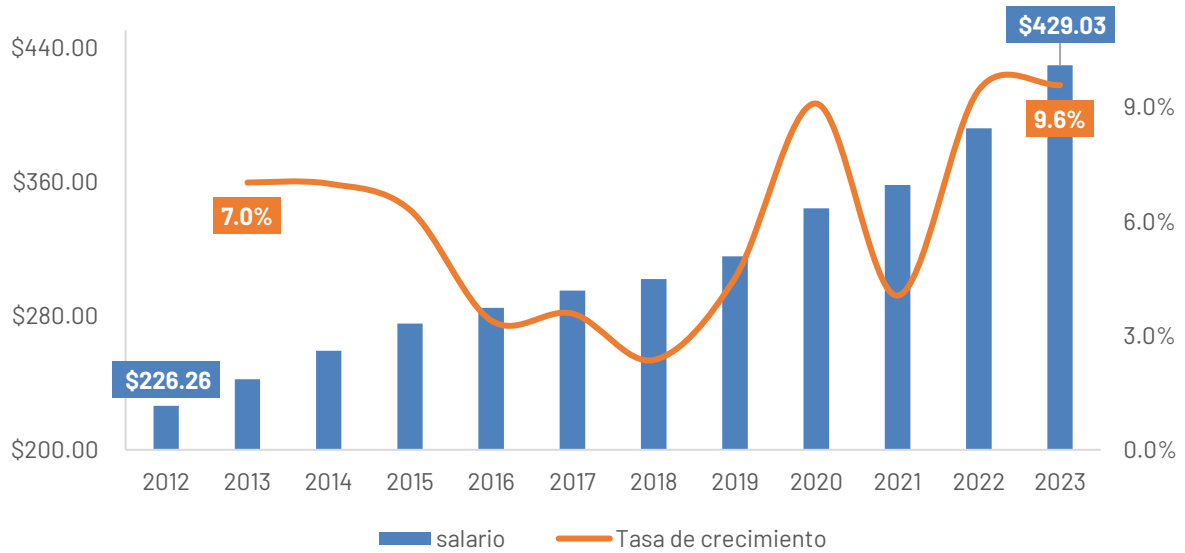


## Tasa de participación económica de las mujeres



Fuente: ENOE INEGI, 2023

## Salario diario de trabajadoras aseguradas



Fuente: CUBO IMSS, 2023

## Propuestas

1. Crear un sistema estatal de cuidados que promueva la igualdad de género en los hogares, facilitando el equilibrio entre responsabilidades familiares y profesionales, y garantizando un entorno que favorezca la participación activa de las mujeres en diversos ámbitos.
2. Implementar acciones concretas para mejorar las condiciones de competitividad de las mujeres emprendedoras, ofreciendo apoyo financiero, capacitación y acceso a recursos que impulsen el desarrollo de sus proyectos empresariales.
3. Desarrollar estrategias específicas para fomentar la inclusión de mujeres en el campo laboral, incluyendo programas de capacitación, acceso a oportunidades laborales y medidas que contrarresten la discriminación de género en entornos profesionales.
4. Impulsar políticas que promuevan entre las empresas la implementación de medidas preventivas contra el acoso laboral y la discriminación de género, creando ambientes de trabajo seguros y respetuosos para todas las empleadas.
5. Impulsar la transversalización de la perspectiva de género en todas las etapas del ciclo de las políticas públicas, garantizando que la igualdad de género sea considerada de manera integral en la planificación, ejecución y evaluación de todas las iniciativas gubernamentales.
6. Establecer espacios dedicados a la difusión y discusión de temas relacionados con la igualdad de género, brindando información accesible y promoviendo un diálogo constructivo que fomente la conciencia y comprensión de la problemática.
7. Promover la legislación estatal que contribuya a la igualdad de oportunidades y a la erradicación de la violencia de género, fortaleciendo las leyes y los mecanismos judiciales para proteger a las mujeres de todas las formas de violencia.
8. Desarrollar estrategias de sensibilización dirigidas a los medios de comunicación, con el objetivo de evitar la revictimización de las mujeres, promoviendo una representación justa y respetuosa en la cobertura mediática.

## **Adultos mayores, autónomos y felices**

La plataforma política promueve un enfoque integral que reconoce el papel fundamental de las personas mayores en la sociedad. Se busca promover su autonomía y bienestar a través de políticas que fomenten el acceso a la atención médica, la vivienda digna, y la participación activa en la comunidad. Se promoverán programas de envejecimiento activo, apoyo emocional, y oportunidades de capacitación, asegurando así que las personas adultas mayores gocen de una vida plena, contribuyendo al tejido social y disfrutando de su merecida felicidad en la etapa dorada de sus vidas.

### Diagnóstico

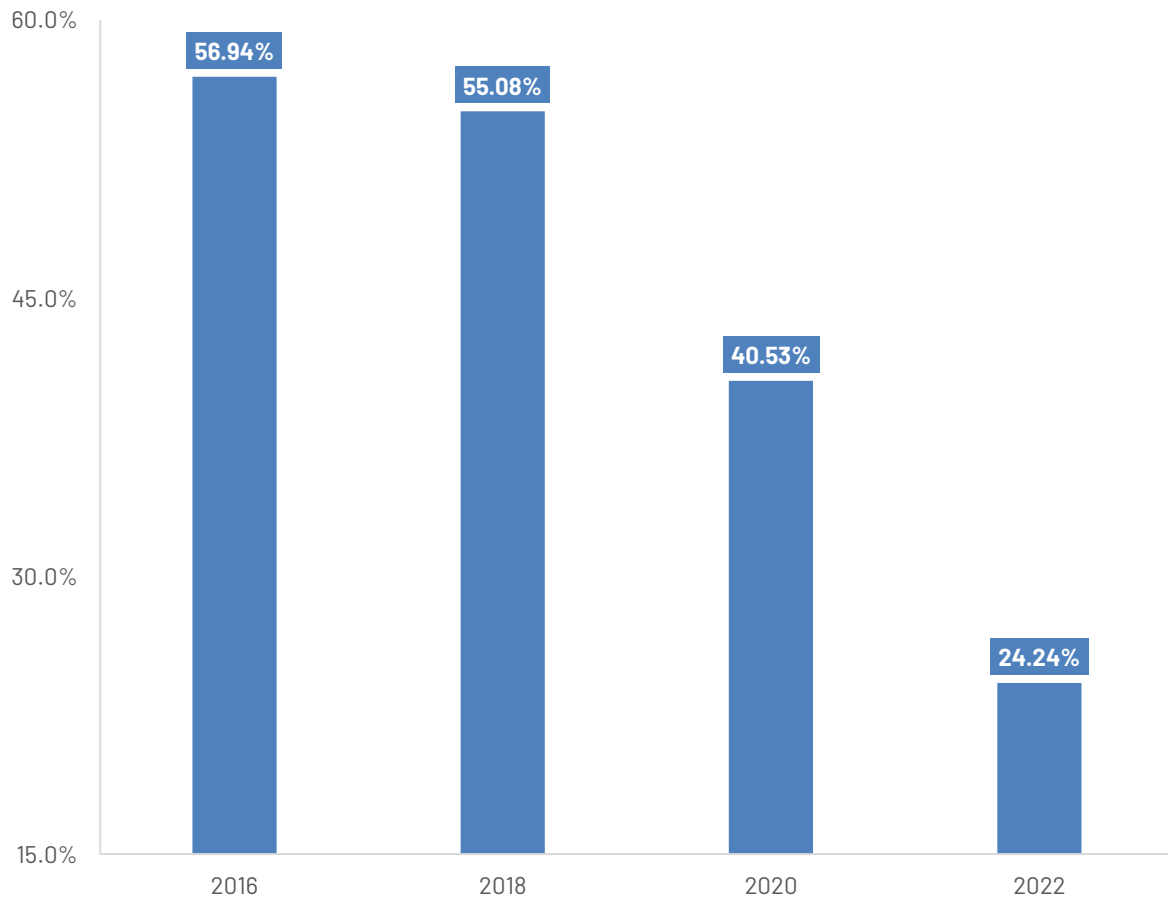
Las personas adultas mayores en Yucatán demandan una atención integral y propositiva para garantizar su bienestar y dignidad. La exclusión de programas sociales es una realidad que requiere enfoques innovadores para asegurar que accedan a servicios y beneficios que respondan a sus necesidades específicas.

El abandono, aislamiento social y maltrato son preocupaciones críticas, por esto, resulta necesario fomentar la participación activa de las personas adultas mayores en la sociedad, contrarrestando así la soledad y el maltrato.

La desigualdad de oportunidades laborales e ingresos bajos también afecta la calidad de vida de este sector de la población; la inclusión laboral y la capacitación continua favorece que tengan acceso a oportunidades económicas que les permitan disfrutar de una vida digna y activa.

Finalmente, la salud mental de las personas adultas mayores es esencial para estimular su bienestar emocional, reduciendo así el impacto de la soledad y el deterioro mental. La discriminación por motivos de edad es una barrera que limita su participación plena. Resulta necesario reconocer y valorar la contribución continua de las personas adultas mayores a la comunidad.

### Personas de 65 años y más en pobreza que no cuentan con pensión (jubilación)



Fuente: CONEVAL, 2016-2022

## Propuestas

1. Promover la creación de espacios de convivencia que atiendan las necesidades sociales, legales y psicológicas de las personas adultas mayores, proporcionando lugares de encuentro y apoyo que contribuyan a su bienestar emocional y social.
2. Impulsar acciones para mejorar la accesibilidad de las personas adultas mayores en el sistema de transporte público y el entorno urbano, asegurando entornos amigables y adaptados a sus necesidades de movilidad.
3. Establecer esquemas integrales de promoción, prevención, detección, diagnóstico y tratamiento oportuno en materia de salud, priorizando especialmente la salud mental de las personas adultas mayores.
4. Fomentar la implementación de servicios especializados en albergues para las personas adultas mayores, garantizando atención integral, terapias y seguimiento adecuado para satisfacer sus necesidades físicas y emocionales.
5. Establecer programas de capacitación y alfabetización digital dirigidos a las personas adultas mayores, con el objetivo de ampliar sus habilidades y oportunidades laborales en un entorno tecnológico en constante evolución.
6. Implementar estrategias y programas de sensibilización que fomenten la inclusión social de las personas adultas mayores, promoviendo una cultura respetuosa que reconozca y valore sus contribuciones a la sociedad.
7. Mejorar y ampliar los servicios médicos y hospitalarios destinados a la atención integral de las personas adultas mayores, asegurando un acceso equitativo a servicios de calidad que aborden sus necesidades específicas de salud.
8. Impulsar legislación que proteja y reconozca las aportaciones de las personas adultas mayores, garantizando sus derechos y promoviendo medidas que contribuyan a su bienestar y participación activa en la sociedad.

## **Población LGBTI+**

La plataforma política estatal aborda la temática "LGBTI+" con un enfoque de inclusión y basado en derechos. Se compromete a luchar contra la discriminación y a promover leyes y políticas que aseguren la igualdad para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Se propone fortalecer la educación y sensibilización sobre la diversidad sexual en escuelas y comunidades. Además, se promoverá el acceso a la atención médica adecuada y se fomentará la participación activa de la población LGBTI+ en la toma de decisiones políticas.

### **Diagnóstico**

La población LGBT+ enfrenta desafíos significativos, pero también se presentan oportunidades para crear un entorno más inclusivo y respetuoso. La conciencia social sobre la diversidad sexual es esencial para desmantelar estigmas y prejuicios, así como también, la inclusión laboral, ingresos y prestaciones sociales son aspectos cruciales para el bienestar de la población LGBT+.

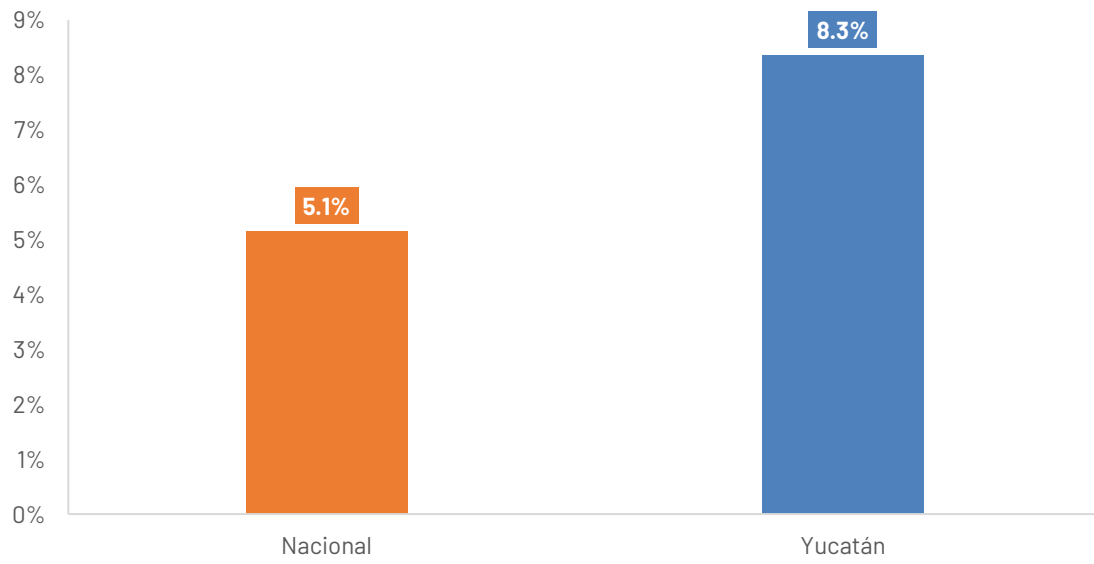
Actualmente se observan barreras políticas e institucionales que garantizan la igualdad de oportunidades en los sectores económico y social, y también se identifican actos discriminatorios basados en la orientación sexual.

Por otra parte, el establecimiento de redes institucionales, familiares y apoyo emocional es clave para la construcción de entornos de apoyo, reconociendo la importancia del respaldo emocional y familiar en el bienestar de la comunidad LGBT+.

La justicia y el respeto a los derechos de la población LGBT+ son fundamentales contra la discriminación y el odio basado en la orientación sexual; la salud sexual es un componente vital del bienestar general y la atención integral que aborde las necesidades específicas de la población LGBT+ y que promueva la conciencia sobre la importancia de la salud sexual.

Un aspecto fundamental es la participación política como componente crucial para la representación y defensa de los derechos de la población LGBT+. Incluir estas voces en los procesos políticos aseguran que sus preocupaciones sean abordadas y promueven la participación activa en la construcción de políticas igualitarias.

## Representatividad de la población LGBTI+



Fuente: ENDISEG, 2021

## Propuestas

1. Desarrollar estrategias concretas de inclusión laboral para la población LGBT+, promoviendo políticas que aseguren igualdad de oportunidades y eviten la discriminación en el ámbito laboral.
2. Implementar acciones efectivas de promoción, vigilancia y supervisión para garantizar el pleno cumplimiento de los derechos humanos en favor de la población LGBT+.
3. Crear acciones específicas de promoción para mejorar la prestación de servicios de salud, garantizando el respeto absoluto a la dignidad humana, la prevención de enfermedades, y el acceso oportuno a insumos, medicamentos y tratamientos médicos.
4. Actualizar el marco normativo estatal para garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos, promoviendo un entorno legal que salvaguarde la igualdad y la diversidad.
5. Establecer vínculos con instituciones internacionales para generar y aprovechar datos que fortalezcan las políticas públicas en favor de la población LGBT+, asegurando un enfoque informado y basado en evidencia.
6. Generar espacios de participación y diálogo continuo con organizaciones de la sociedad civil, asociaciones y organismos internacionales para desarrollar políticas públicas integrales en favor de la población LGBT+, asegurando una colaboración efectiva y representativa.
7. Promover y llevar a cabo estudios e investigaciones en colaboración con universidades y organizaciones, con el objetivo de profundizar en el entendimiento de las necesidades y desafíos específicos de la población LGBT+, informando así el desarrollo de políticas públicas más efectivas y sensibles.
8. Brindar apoyo institucional en eventos y actividades que promuevan y reconozcan los derechos de la población LGBT+, respaldando su participación activa en la vida comunitaria.
9. Crear y difundir campañas de comunicación en colaboración y a favor de la población LGBT+, junto con programas de formación dirigidos a periodistas y profesionales de la salud y comunicación para mejorar la representación y tratamiento de estos temas.



## **Personas con discapacidad**

La plataforma reconoce la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión de las personas con discapacidad. Que si bien, se han logrado avances, se compromete a seguir promoviendo políticas y programas que aseguren la accesibilidad, la educación inclusiva, el empleo digno y la atención médica adecuada. Además, se enfoca en sensibilizar a la sociedad sobre los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad y busca eliminar la discriminación y los obstáculos que puedan llegar a limitar su plena participación en la vida pública y económica. La plataforma se fundamenta en la premisa de que la diversidad y la inclusión son pilares fundamentales de una sociedad justa y equitativa.

### Diagnóstico

Las personas con discapacidad enfrentan retos que demandan un enfoque inclusivo y propositivo para garantizar su pleno bienestar. La desigualdad laboral y la exclusión social son preocupaciones fundamentales que de superarse, se lograría una mayor participación activa de este sector en la sociedad.

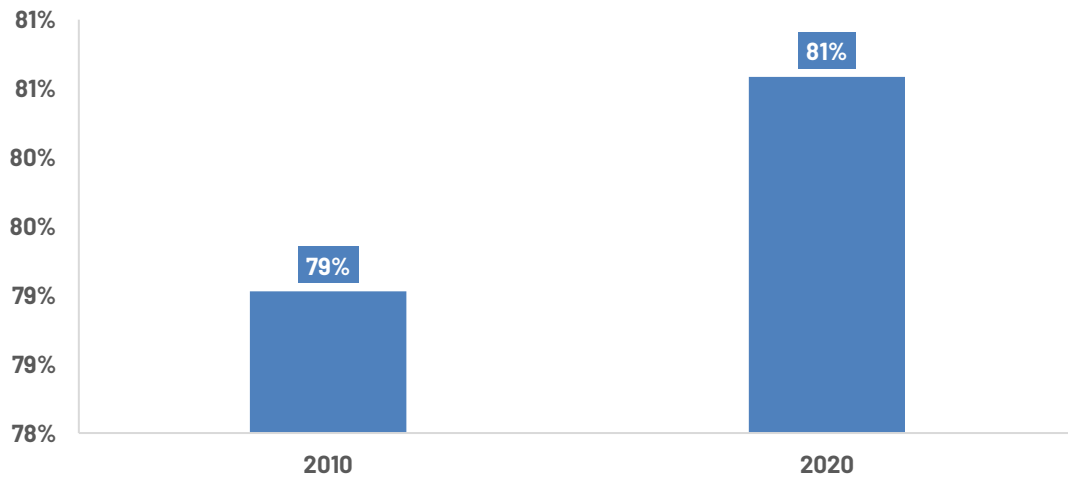
La conciencia social y la discriminación son obstáculos que requieren un abordaje integral, es por esto que se requiere fomentar la comprensión y el respeto hacia las personas con discapacidad, promoviendo una cultura que celebre la diversidad y erradique toda forma de discriminación. Fortalecer las redes institucionales y de apoyo emocional para las personas con discapacidad como para sus familias, resulta esencial para fortalecer su bienestar psicológico y social.

De manera complementaria, la infraestructura urbana, el transporte y la movilidad son áreas críticas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad; también, existen oportunidades de mejora en el diseño de entornos accesibles, gestión de transporte adaptado y una movilidad inclusiva que facilite su participación activa en la comunidad.

El acceso a servicios médicos, medicinas, terapias y tratamientos es un derecho fundamental que requiere supervisión y vigilancia para promover su pleno ejercicio, con base en un enfoque integral que aborde las necesidades específicas de las personas con discapacidad.

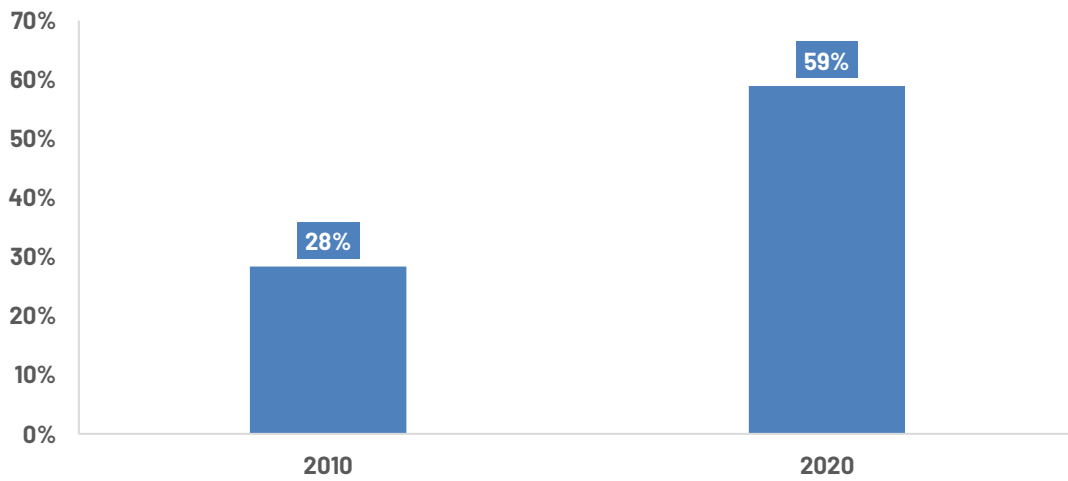
Así mismo, los espacios de participación política y social son esenciales para la integración plena de las personas con discapacidad y asegurar que sus voces sean escuchadas y respetadas.

### Porcentaje de la población con limitación y derechohabiente de servicios de salud



Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI

### Porcentaje de la población con limitación y económicamente activa



Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI

## Propuestas

1. Establecer colaboraciones con instancias públicas y privadas para facilitar la integración al trabajo formal de las personas con discapacidad, promoviendo alianzas que impulsen políticas inclusivas en el ámbito laboral.
2. Construir y modernizar espacios culturales y deportivos incluyentes para la práctica, el esparcimiento e interacción de las personas con discapacidad, garantizando su participación plena en actividades recreativas y culturales.
3. Adaptar los espacios públicos para lograr la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, implementando medidas que faciliten su movilidad y participación activa en la vida comunitaria.
4. Promover acciones que mejoren la movilidad de las personas con discapacidad a través del transporte público, implementando medidas que faciliten su desplazamiento de manera segura y accesible.
5. Implementar cursos o talleres de capacitación para conductores del servicio de transporte urbano, atendiendo las necesidades de personas con discapacidad y/o movilidad reducida, garantizando un servicio inclusivo y respetuoso.
6. Actualizar los mecanismos y modalidades de prestación de servicios de salud, favoreciendo el acceso a las personas con discapacidad mediante estrategias que aborden sus necesidades específicas.
7. Facilitar el acceso y la permanencia de personas con discapacidad a una educación integral y de calidad, promoviendo entornos educativos inclusivos y adaptados a sus requerimientos.
8. Impulsar mecanismos educativos de concientización para la población, fomentando la igualdad y la no discriminación hacia las personas con discapacidad mediante programas educativos y campañas de sensibilización.
9. Fortalecer las áreas gubernamentales encargadas de garantizar los derechos de las personas con discapacidad, dotándolas de recursos y capacitación necesarios para su efectivo funcionamiento.
10. Reforzar la cultura de denuncia de la discriminación, maltrato y/o abuso en favor de las personas con discapacidad, creando mecanismos efectivos que garanticen la protección de sus derechos y la rendición de cuentas.

## **Paz para todos**

La plataforma política se centra en la construcción de una sociedad armoniosa y segura. Promovemos políticas de seguridad ciudadana, prevención de la violencia y reconciliación social. Buscamos fortalecer la cooperación entre comunidades, impulsar la educación en valores y fomentar la inclusión social. Nuestro compromiso es mantener un entorno pacífico y libre de violencia con el que se caracteriza a Yucatán, donde todas y todos los ciudadanos puedan prosperar y vivir en paz.

### Diagnóstico

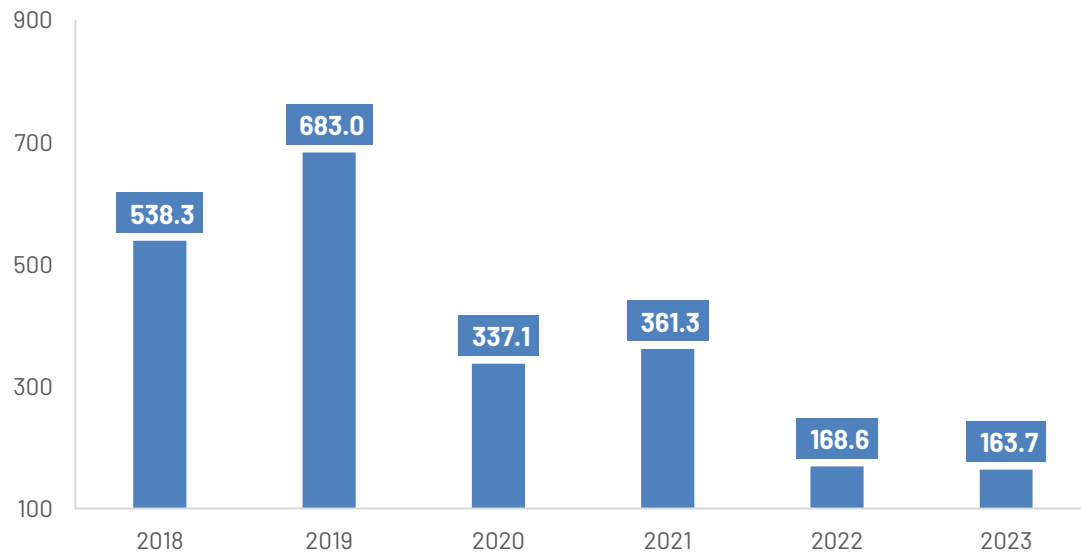
Yucatán es reconocido nacional e internacionalmente por su clima de paz y seguridad pública que fomenta la tranquilidad y confianza de la sociedad. En este sentido, la profesionalización de los cuerpos policiacos es esencial para mantener una actuación ética y eficiente, y que brinde a los agentes las herramientas necesarias para abordar los desafíos actuales y promoviendo la transparencia en su actuación.

En los últimos años la población en Yucatán ha incrementado paulatinamente, esto ha propiciado que el cuerpo policiaco sea insuficiente para cubrir cada zona y asistir a toda la ciudadanía que así lo requieran, así como prevenir los ilícitos que se puedan suscitar. También existen oportunidades de mejora para que los cuerpos policiacos generen una mayor empatía y sensibilidad a la hora de tratar los conflictos que se pueden suscitar en los diferentes ámbitos sociales y tratar de resolverlos siempre desde el diálogo, con base en los principios de legalidad, transparencia y justicia, generando confianza y colaboración en la prevención del delito.

La cobertura operativa y organizacional es un aspecto crítico para asegurar la seguridad. Resulta indispensable optimizar los recursos y mejorar la coordinación entre las fuerzas de seguridad, implementando estrategias que permitan una respuesta efectiva ante situaciones de riesgo y que aborden de manera eficiente las distintas problemáticas locales.

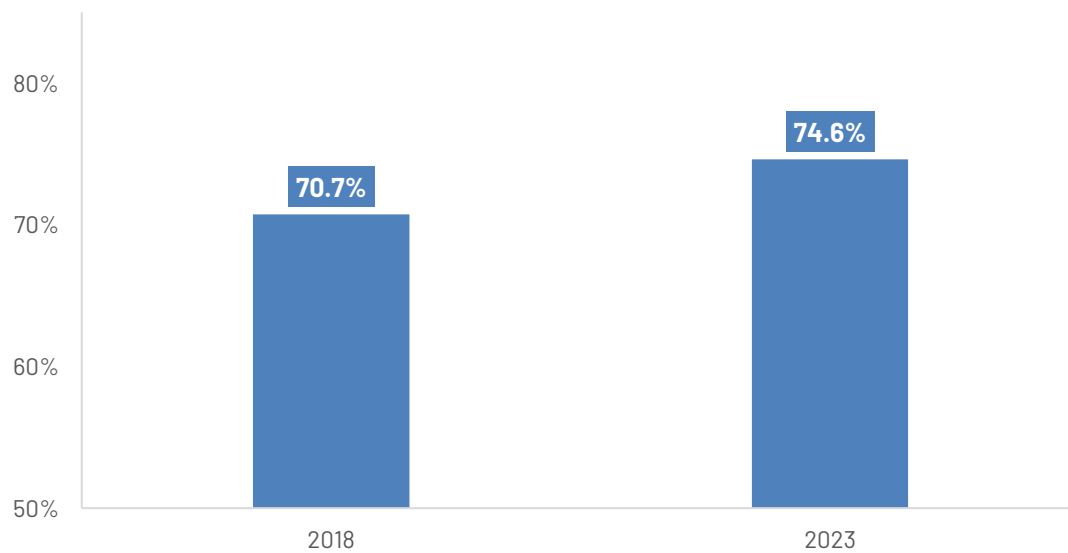
La efectividad y confianza institucional son elementos claves en la preservación de la paz, por esto, las diversas actuaciones institucionales en materia de seguridad pública deben promover la participación ciudadana en la evaluación y mejora de los servicios de seguridad. El potencial desplazamiento de actividades criminales hacia el territorio yucateco exige una estrategia preventiva en la que se aborden las causas subyacentes, trabajando de la mano con la sociedad civil, organismos internacionales y sectores relevantes para identificar y contrarrestar las nuevas formas de actividad delictiva.

### Incidencia Delictiva en Yucatán



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, 2023

### Percepción de efectividad de la policía estatal en Yucatán



Fuente: ENVIPE, INEGI, 2023

## Propuestas

1. Implementar programas integrales de capacitación para los cuerpos policiales estatales y municipales, fortaleciendo sus habilidades y conocimientos para garantizar una respuesta eficiente y respetuosa de los derechos humanos.
2. Optimizar los procesos de contratación y el servicio profesional de carrera policial, estableciendo estándares más rigurosos para asegurar la idoneidad de los agentes y promoviendo una cultura de servicio y responsabilidad.
3. Fortalecer la coordinación entre los servicios de seguridad pública a nivel federal, estatal y municipal, implementando mecanismos de comunicación efectivos y estrategias colaborativas para abordar de manera integral los desafíos de seguridad.
4. Potenciar los comités de policía vecinal para incrementar la participación ciudadana en la seguridad, fomentando la colaboración activa entre la comunidad y las fuerzas del orden.
5. Reforzar los programas de prevención de adicciones, impulsando iniciativas educativas y de concientización que aborden las raíces del problema y promuevan estilos de vida saludables.
6. Ejecutar actividades específicas de prevención del delito y la violencia, focalizándose en áreas identificadas como prioritarias de seguridad en los municipios del Estado.
7. Modernizar el equipamiento en el ámbito de seguridad pública, garantizando que las fuerzas del orden cuenten con tecnología y recursos necesarios para desempeñar su labor de manera efectiva.
8. Impulsar acciones de infraestructura destinadas a fortalecer la seguridad pública en el Estado, enfocándose en el desarrollo de instalaciones modernas y eficientes.
9. Aplicar evaluaciones de desempeño y competencias básicas de manera sistemática a las policías estatales, asegurando un estándar continuo de profesionalismo y eficiencia.
10. Incrementar el estado de fuerza operativo estatal conforme a estándares internacionales, asegurando una presencia policial adecuada para atender las necesidades de seguridad de la población.
11. Reforzar la cobertura del Sistema Integral de Video Vigilancia, mejorando la vigilancia y la capacidad de respuesta ante incidentes.
12. Establecer diagnósticos, procesos y normativas sobre el entorno de la ciberseguridad en el Estado, anticipándose a posibles amenazas y fortaleciendo la protección de datos e infraestructuras críticas.

## **Comunidades indígenas**

En nuestra plataforma política estatal, reconocemos y valoramos la importancia de las comunidades indígenas. Comprometidos con la justicia social y la diversidad cultural, promovemos la protección de sus derechos, el respeto a sus tradiciones y la colaboración en la toma de decisiones que afecten sus territorios. Abogamos por el acceso a educación de calidad, atención médica y desarrollo económico sostenible en estas comunidades, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y garantizar un futuro más equitativo para todos los habitantes de nuestro Estado.

### **Diagnóstico**

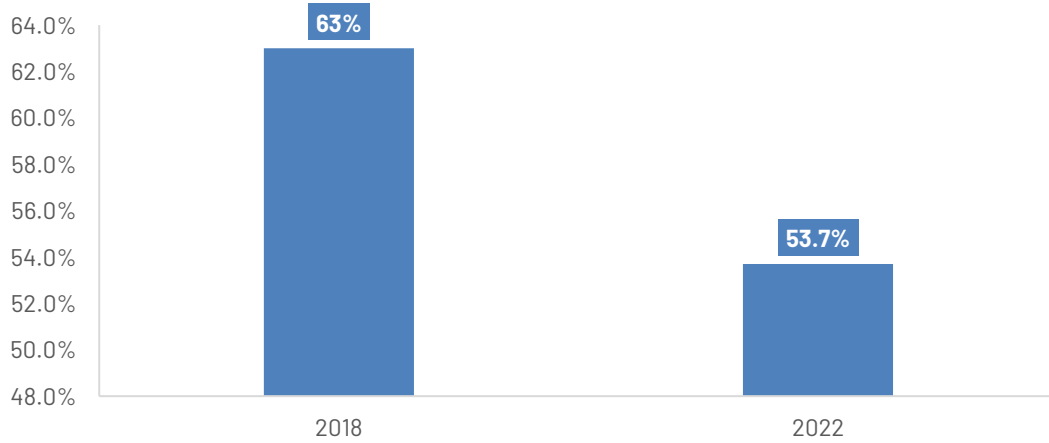
La comunidad maya en Yucatán enfrenta retos de gran importancia que requieren una atención enfocada y propositiva para preservar su identidad cultural y mejorar sus condiciones de vida. La exclusión social y laboral a la que se enfrentan es una preocupación fundamental que debe superarse para promover una participación activa en todos los aspectos de la sociedad, eliminando barreras de cualquier índole.

Otra preocupación la constituye el desplazamiento territorial a la que están expuestos por la pérdida de su territorio, patrimonio y tradiciones. En el mismo sentido existen otras amenazas, como la compleja accesibilidad de este sector de la población a los servicios de salud y educativos, lo que representa un obstáculo para el bienestar de estas comunidades.

Así mismo, las barreras lingüísticas y culturales que se presentan en los procesos judiciales son una preocupación adicional. Resulta fundamental que se implementen medidas que garanticen un acceso equitativo a la justicia, reconociendo y respetando los sistemas legales tradicionales.

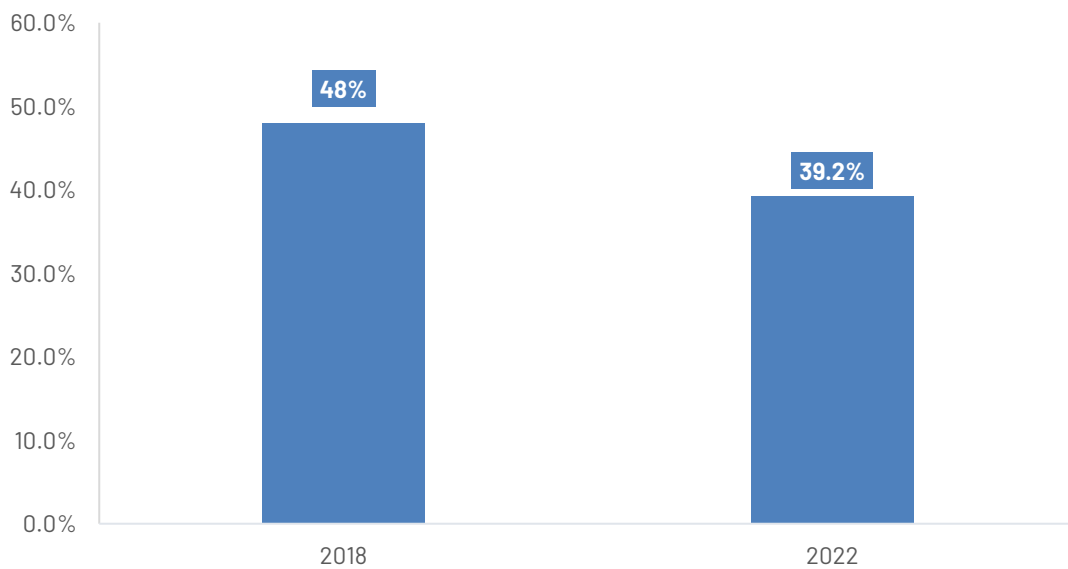
Finalmente, la discriminación social es un obstáculo que requiere una respuesta integral y efectiva que facilite el respeto y la valoración de la diversidad cultural, combatiendo estereotipos y discriminación hacia las comunidades indígenas.

### Porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza y habla lengua indígena



Fuente: CONEVAL, 2022

### Porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza en el ámbito rural



Fuente: CONEVAL, 2022



## Propuestas

1. Fortalecer espacios de desarrollo cultural tradicionales para la enseñanza de la lengua maya, creando entornos propicios para la transmisión de conocimientos.
2. Impulsar estrategias para difundir conocimientos de la cultura maya, lengua, tradiciones y costumbres a través de las nuevas tecnologías, asegurando un acceso amplio y diverso.
3. Fomentar la inclusión de la lengua materna en edificios públicos y escuelas, reconociendo y valorando la diversidad cultural de Yucatán.
4. Fortalecer los recursos humanos y capacidades técnicas de las instituciones de justicia, con énfasis en áreas relacionadas con la atención a grupos vulnerables, como hablantes de lengua maya, analfabetas, personas con discapacidad y mujeres.
5. Establecer actividades de regularización educativa en comunidades con rezago educativo, fortaleciendo la educación intercultural bilingüe y el uso de la lengua maya.
6. Integrar la enseñanza de la lengua maya en la educación superior para promover una atención inclusiva en diversas profesiones.
7. Fortalecer jardines botánicos de medicina tradicional en cada municipio, contribuyendo a enseñar, preservar y difundir los conocimientos de la medicina tradicional maya.
8. Reforzar los canales de distribución y comercialización de productos artesanales en zonas estratégicas del Estado, apoyando a los artesanos locales.
9. Promover el turismo cultural rural, destacando la riqueza cultural de las comunidades indígenas mayas y generando oportunidades económicas sostenibles.
10. Actualizar la normatividad vigente en materia de protección y promoción del patrimonio cultural, asegurando su preservación y difusión.
11. Incluir a la población maya en la participación para la gestión de riesgos de desastres naturales, reconociendo sus conocimientos tradicionales sobre el medio ambiente.

## **Migrantes**

En la plataforma política estatal, se aborda la temática de los migrantes con un enfoque subsidiario y de respeto por los derechos humanos. Se reconoce la contribución de los migrantes a la riqueza cultural y económica de nuestro Estado. Además, se busca colaborar con las autoridades federales y locales para brindar apoyo a los migrantes y sus familias. La plataforma reafirma nuestra solidaridad con los migrantes y su bienestar.

### **Diagnóstico**

Los migrantes yucatecos enfrentan problemáticas estructurales y complejas que demandan una atención integral y propositiva. Entre los aspectos a considerar se encuentra la separación familiar y la generación de hogares disfuncionales, lo que representa una carga emocional significativa para los migrantes.

De manera complementaria, la limitada articulación de redes de apoyo institucionales y emocionales en favor de los migrantes yucatecos, tanto a nivel emocional como en el ámbito administrativo, no son suficientes para brindar estrategias de orientación y adaptación que faciliten su integración en el extranjero.

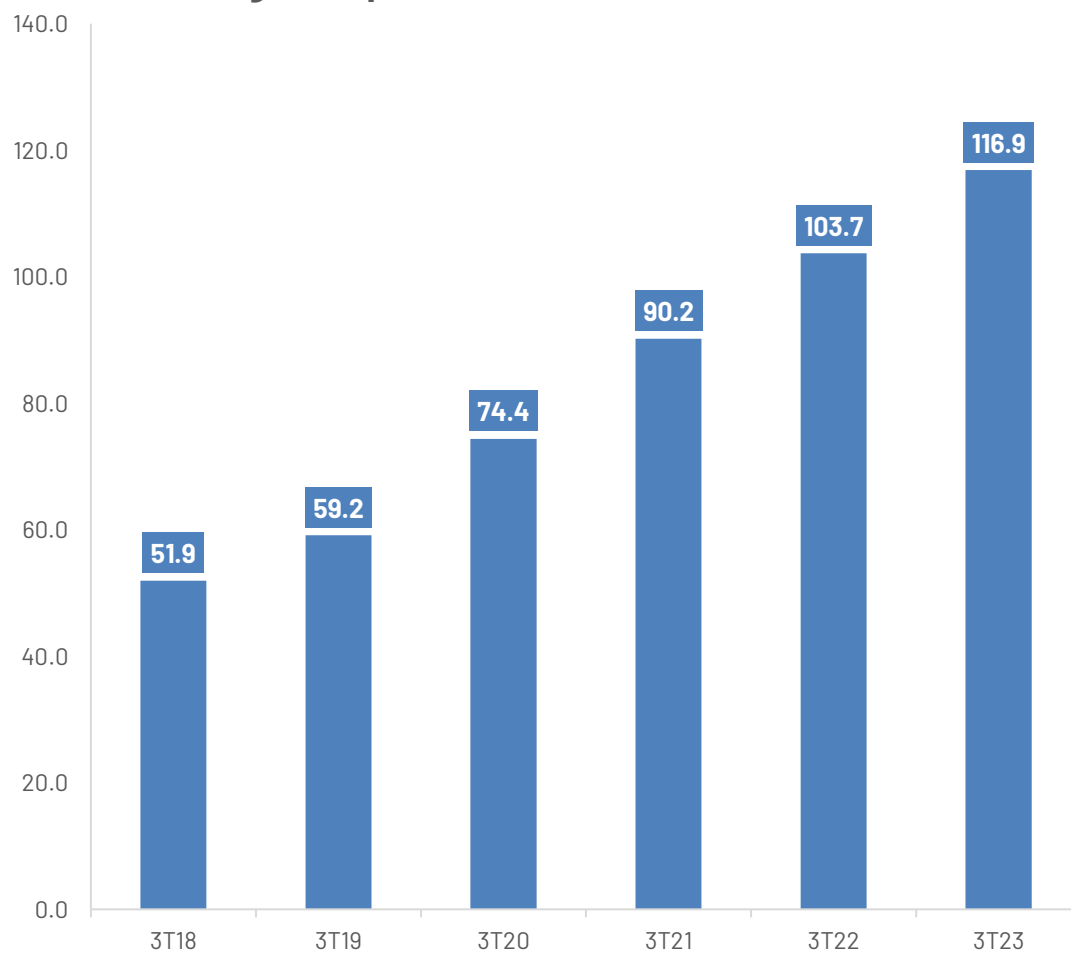
Por si fuera poco, la discriminación y violencia ocasionadas por el cambio de residencia son problemas críticos que deben solucionarse para promover el respeto a la diversidad cultural de los migrantes. En este mismo sentido, el riesgo de sufrir actos criminales en su tránsito hacia el extranjero es una preocupación clave para fortalecer la seguridad en las rutas migratorias y proporcionar información y recursos para reducir la vulnerabilidad de los migrantes.

La violación de sus derechos durante el proceso de repatriación es una problemática seria que se debe contrarrestar mediante el fortalecimiento de los mecanismos de protección y asistencia legal para garantizar que los derechos de los migrantes sean respetados durante todo el proceso.

De manera complementaria, proponemos impulsar iniciativas que fomenten la integración de inmigrantes en nuestra comunidad, reconociendo la riqueza cultural y económica que aportan a la sociedad yucateca. Buscamos establecer mecanismos eficientes para la regularización y adaptación a nuestras costumbres y tradiciones, promoviendo un enfoque humano y justo en el tratamiento de quienes buscan construir un nuevo hogar en nuestra sociedad.

Las acciones que impulsamos pretenden no solo enfocarse de forma exclusiva en las restricciones, sino centrarse en construir puentes que favorezcan una convivencia armoniosa, impulsando así un desarrollo sostenible y equitativo para todas y todos.

## Ingresos por Remesas (millones de dólares)



Fuente: Banxico, 2023

## Propuestas

1. Impulsar programas que faciliten el reencuentro de familiares con migrantes yucatecos en el extranjero, fortaleciendo los lazos familiares.
2. Mejorar y fortalecer la Casa del Migrante Yucateco en el extranjero, proporcionando un espacio seguro y recursos para las y los migrantes.
3. Iniciar proyectos colaborativos con organizaciones internacionales que promuevan el respeto de los derechos de las y los migrantes yucatecos, fomentando la cooperación global en esta materia.
4. Ofrecer asesoría y acompañamiento especializado a organizaciones de migrantes yucatecos sobre temas migratorios, proporcionando información y orientación precisa.
5. Establecer una red institucional de apoyo social y emocional para las y los migrantes yucatecos, asegurando un respaldo integral durante su experiencia migratoria.
6. Brindar apoyo integral, incluyendo orientación psicológica, legal y emocional, a los hogares de las personas migrantes, atendiendo sus necesidades específicas.
7. Promover los derechos de las personas migrantes y colaborar con las autoridades correspondientes para garantizar su respeto y protección.
8. Colaborar activamente con autoridades nacionales e internacionales para fortalecer la seguridad en las rutas migratorias, asegurando condiciones más seguras para las y los migrantes.
9. Apoyar a las y los migrantes y sus familias durante los procesos de repatriación, asegurando el respeto a sus derechos en todas las etapas, y proporcionando asistencia y orientación durante este proceso.
10. Desarrollar programas específicos que faciliten la integración cultural y lingüística de las personas inmigrantes que residen en Yucatán, y en los que se incluyan talleres culturales, eventos comunitarios y actividades que fortalezcan los lazos sociales.
11. Favorecer la participación económica de las personas inmigrantes que residen en Yucatán para facilitar su inserción laboral y emprendimiento en concordancia con el contexto y los intereses de la comunidad local.
12. Promover la creación de redes de apoyo comunitario que involucren a residentes locales dispuestos a colaborar en la integración de las personas inmigrantes residentes en Yucatán.

## **Agenda legislativa**

En nuestra visión para la Agenda Legislativa, aspiramos a una profunda reforma administrativa que revitalice el papel del legislativo como pilar fundamental de nuestra democracia. Buscamos establecer un equilibrio entre los poderes, donde la autonomía legislativa se traduzca en leyes que reflejen las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía. Nuestros representantes populares asumirán con responsabilidad el compromiso de legislar en beneficio de todos, promoviendo la transparencia y el diálogo constante con la sociedad. La visión de nuestra plataforma electoral se centra en un legislativo dinámico, eficiente y autónomo, capaz de forjar un marco legal que responda de manera efectiva a los desafíos contemporáneos y garantice el progreso sostenible de nuestra comunidad.

### **Diagnóstico**

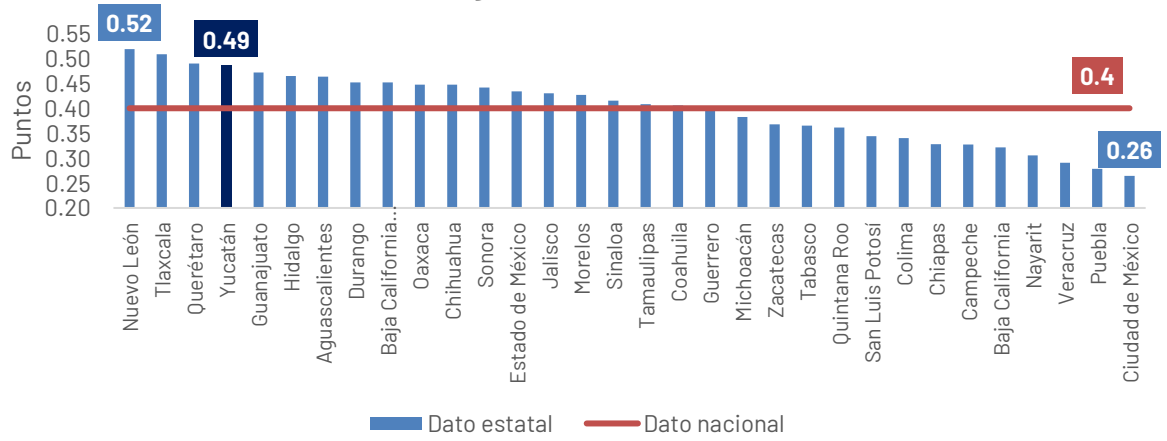
El contrapeso, la complementariedad y la coordinación entre el Ejecutivo y el Legislativo es fundamental para alcanzar los objetivos de políticas, programas y estrategias desarrolladas conforme a los ejes temáticos de esta plataforma. Para hacer operativos estos objetivos, y asegurar su cumplimiento, son necesarias adecuaciones al marco jurídico estatal y al diseño institucional.

Es prioritario fomentar el diálogo constante en la elaboración y aprobación de leyes que aborden problemas urgentes. Así, se garantizará una ejecución eficiente de políticas, traducándose en beneficios tangibles para la sociedad, sin menoscabo de la autonomía de cada poder.

De igual forma, la participación del Poder Legislativo contribuirá al diseño e implementación de mecanismos de evaluación, tanto de las políticas públicas como del trabajo legislativo de quienes nos representan en el Congreso del Estado. Esto permitirá un equilibrio y contrapeso en el ejercicio del poder público, mayor transparencia y responsabilidad, así como un mejor desempeño de las y los funcionarios públicos durante su ejercicio como representantes populares.

En armonía con lo anterior, se contemplan de manera enunciativa, más no limitativa, las siguientes propuestas en el ámbito legislativo que serán parte importante en el desarrollo de un proyecto de gobierno (2024-2030) que beneficie a la sociedad yucateca.

## Calificación del poder legislativo como contrapeso eficaz del gobierno estatal



## Propuestas

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

1. Promover reformas legales para crear mecanismos de evaluación de políticas públicas y trabajo legislativo, desde una metodología que permita definir indicadores de desempeño de representantes populares.
2. Continuar impulsando la participación de mujeres en espacios de toma de decisión mediante acciones legislativas que las coloquen, preferentemente, al frente de dependencias e instituciones de la administración pública, los poderes legislativo y judicial, así como de organismos autónomos.
3. Construir un Poder Legislativo plural y representativo, mediante adecuaciones al marco jurídico que garanticen el ejercicio del derecho al voto activo.
4. Fortalecer desde la legislación, la profesionalización continua de personas servidoras y funcionarias públicas en el ejercicio de sus labores, a efecto de contar con perfiles idóneos en cada posición dentro del aparato público.
5. Promover reformas para la mejora continua de las instituciones gubernamentales, adaptando las estructuras de la administración pública para hacer más eficiente la atención de las necesidades de la ciudadanía yucateca.

### YUCATÁN CON OPORTUNIDADES PARA TODOS

6. Revisar y, en su caso, actualizar la legislación local con el objeto de garantizar la formación de las juventudes en competencias clave, como manejo de tecnologías e idiomas.
7. Realizar las modificaciones legales para establecer las condiciones mínimas de un trabajo digno.
8. Armonizar el marco jurídico local con los estándares nacionales e internacionales, en favor de un equilibrio más adecuado entre el trabajo y la vida familiar.
9. Ampliar progresivamente la duración de la licencia de paternidad reconocida por la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios de Yucatán, a fin de incentivar la corresponsabilidad de los padres en la crianza de sus hijos.
10. Fomentar la inversión extranjera en sectores productivos y la integración en cadenas globales de valor, para la creación de fuentes formales de empleo, por medio de la adopción de mecanismos tributarios adecuados.

### YUCATÁ CON DESARROLLO HUMANO

1. Fomentar una cultura de finanzas sanas en la juventud, así como un sistema de pensiones digno para las y los trabajadores del Estado, por medio de ajustes a la legislación vigente.
2. Adoptar medidas legislativas, administrativas e institucionales necesarias para prevenir, atender y erradicar el suicidio en Yucatán.
3. Establecer legalmente la obligación de las instituciones educativas, de contemplar en sus planes y programas educativos, de todos los niveles escolares, contenidos propios de la región con el objeto de preservar nuestra cultura y nuestras tradiciones.
4. Reformar la legislación educativa y en materia de justicia para adolescentes, para prevenir y erradicar el acoso escolar o "bullying".

5. Continuar con el fortalecimiento de las instituciones y servicios de salud, tanto públicos como privados, a través de adecuaciones legales que fomenten una atención digna y humanista a las personas.

#### YUCATÁN JUSTO Y SEGURO

1. Mantener el respeto irrestricto al Estado de derecho en Yucatán, la preservación de la paz y la seguridad en la entidad, realizando adecuaciones pertinentes al marco jurídico vigente.
2. Llevar a cabo los ajustes normativos necesarios para garantizar el goce y ejercicio los derechos humanos de las persona adultas mayores promoviendo su inclusión en sectores como la educación, vivienda, alimentación y salud.
3. Ajustar la normativa penal, para prevenir y erradicar aquellas conductas que atenten contra las infancias, como la explotación y trabajo infantil en condiciones inseguras, el acoso escolar y la violencia de género contra niños, niñas y adolescentes.
4. Seguir impulsando la profesionalización y la mejora de condiciones laborales de los elementos que integran las corporaciones de seguridad del Estado.
5. Contribuir al acceso a la vivienda de las mujeres embarazadas o jefas de familia, legislando sobre el acceso preferente de éstas a créditos de financiamiento para la vivienda.
6. Alentar la expedición de una ley que regule los procesos, requisitos e instituciones competentes para garantizar el derecho de las comunidades indígenas a la consulta previa, libre, informada y de buena fe, atendiendo a los criterios establecidos por el derecho internacional de los derechos humanos.

#### YUCATÁN VERDE Y SOSTENIBLE

1. Adoptar un diseño normativo e institucional en materia de protección al medio ambiente y mitigación de los impactos del cambio climático, conforme a las mejores prácticas y los parámetros establecidos en instrumentos internacionales.
2. Regular en el territorio del estado los servicios de recolección de basura y desechos materiales, para prevenir la contaminación del suelo, aire y agua.
3. Promover la coordinación con instituciones estatales y municipales para elaborar una ley que reconozca el derecho humano al agua de las y los yucatecos, así como los mecanismos para su garantía.
4. Analizar y dar seguimiento a la normatividad vigente en materia de asentamientos humanos y protección al ambiente.
5. Fomentar la creación y observancia de disposiciones que protejan el bienestar animal y la biodiversidad de nuestro Estado.



## **Gobierno honesto, transparente y que rinde cuentas**

Aspiramos a consolidar un gobierno que se distinga por su honestidad, transparencia y apertura ciudadana. Buscamos no solo cumplir con los estándares legales, sino ir más allá, fomentando la colaboración ciudadana en la toma de decisiones y promoviendo la participación activa de la sociedad en la vigilancia y evaluación de las acciones gubernamentales. Nuestra visión impulsa una cultura de integridad y responsabilidad, previniendo actos de corrupción a través de mecanismos e instituciones sólidas que coadyuven a la rendición de cuentas.

### Diagnóstico

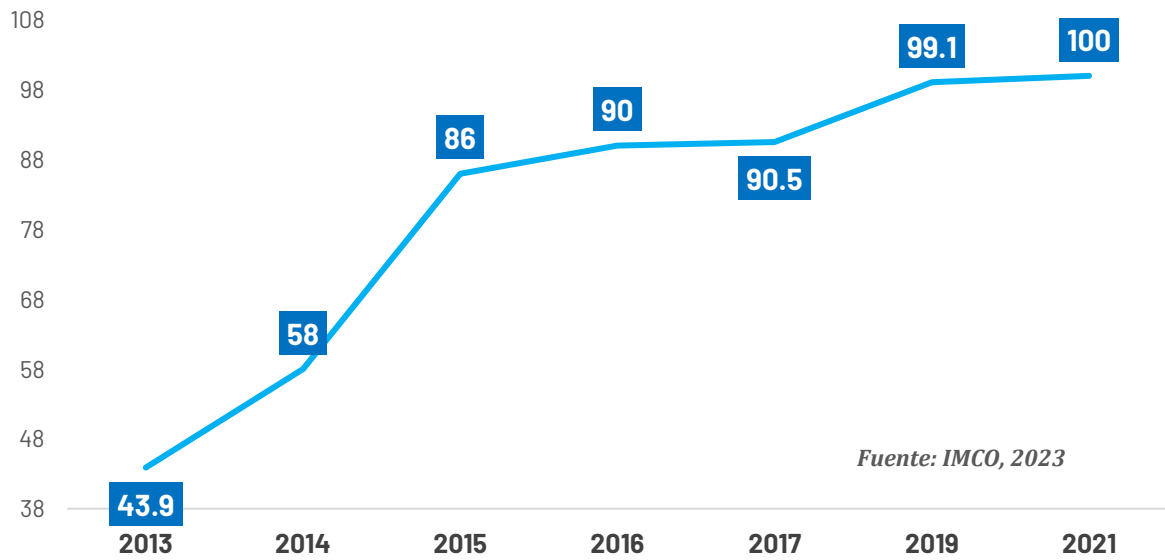
En el actual contexto gubernamental, nos enfrentamos al reto de continuar consolidando y fortaleciendo la integridad y transparencia de nuestras instituciones. Aunque se han dado pasos significativos en la creación del sistema estatal anticorrupción, es imperativo el fortalecimiento continuo de estas estructuras para garantizar su eficacia y autonomía. Observamos la necesidad de una mayor disponibilidad de información financiera y programática, permitiendo a la ciudadanía un acceso claro y comprensible a los recursos y acciones gubernamentales.

Para abordar estas cuestiones, proponemos la implementación de medidas concretas. Primero, buscaremos fortalecer las instituciones que integran el sistema estatal anticorrupción, dotándolas de recursos y capacidades necesarios para llevar a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales. Además, trabajaremos en mejorar el sistema de quejas y denuncias, simplificando los procesos y asegurando la confidencialidad de los denunciantes para fomentar una participación ciudadana activa en la vigilancia gubernamental.

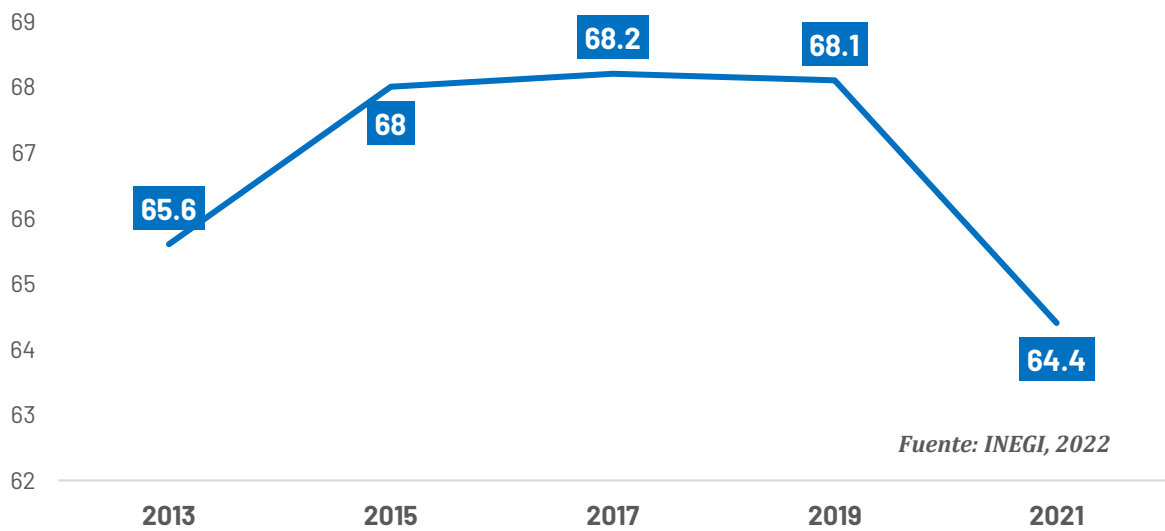
En el ámbito normativo, nos comprometemos a desarrollar y fortalecer herramientas legales y prácticas que prevengan y castiguen la corrupción de manera eficaz. Esto incluirá la revisión y actualización constante de las normativas anticorrupción, así como la promoción de prácticas éticas y transparentes en todos los niveles de la administración pública.

En resumen, nuestra visión para un gobierno honesto, transparente y que rinde cuentas se centra en el fortalecimiento continuo de las instituciones anticorrupción, la mejora de la disponibilidad de información, el perfeccionamiento de los mecanismos de denuncia, el fortalecimiento de los procesos de investigación y la implementación de herramientas normativas y prácticas sólidas para prevenir y combatir la corrupción en todas sus formas.

## Desempeño de Yucatán en el Barómetro de Información Presupuestal Estatal



## Percepción de corrupción en el Gobierno Estatal



## Propuestas

1. Fortalecer las instituciones y órganos dedicados a la prevención y combate a la corrupción a través de una actualización integral de la legislación estatal correspondiente.
2. Implementar herramientas efectivas y simplificar procesos para potenciar la participación ciudadana, asegurando así una lucha constante contra la corrupción con la colaboración activa de la sociedad.
3. Consolidar un gobierno digital y abierto, focalizado en la simplificación de trámites administrativos para reducir posibles focos de corrupción, mejorar la eficiencia gubernamental y aumentar la transparencia en todas las interacciones con la ciudadanía.
4. Impulsar un sistema de atención ciudadana mediante ventanillas móviles, descentralizando trámites y servicios para acercar la administración pública a la población y facilitar su participación activa en la toma de decisiones gubernamentales.
5. Poner en marcha plataformas digitales especializadas para las compras y contrataciones gubernamentales, asegurando un proceso transparente y eficaz que permita un control ciudadano más efectivo y garantice una gestión de recursos más eficiente.
6. Reforzar los portales de transparencia de los entes gubernamentales, promoviendo una divulgación proactiva de información relevante para la ciudadanía.
7. Implementar mecanismos de verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de las unidades de transparencia, garantizando la adecuada difusión de información pública y el cumplimiento de estándares de transparencia.
8. Impulsar activamente una cultura de denuncia y establecer políticas de protección para los denunciantes, creando un entorno seguro que aliente la participación ciudadana en la denuncia de actos indebidos, contribuyendo así a la construcción de un gobierno transparente y responsable.

## **Justicia para todas y todos**

La plataforma promueve un sistema judicial equitativo y eficiente que garantice el acceso a la justicia sin importar el estatus social o económico de las personas, con pleno respeto a la autonomía del Poder Judicial. Buscamos reformas que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la modernización del sistema legal, así como la implementación de medidas para prevenir y combatir la corrupción. Nuestra visión es que cada las personas tengan la certeza de que sus derechos serán protegidos y que nadie esté por encima de la ley. La justicia para todos es un pilar fundamental de nuestra propuesta política.

### Diagnóstico

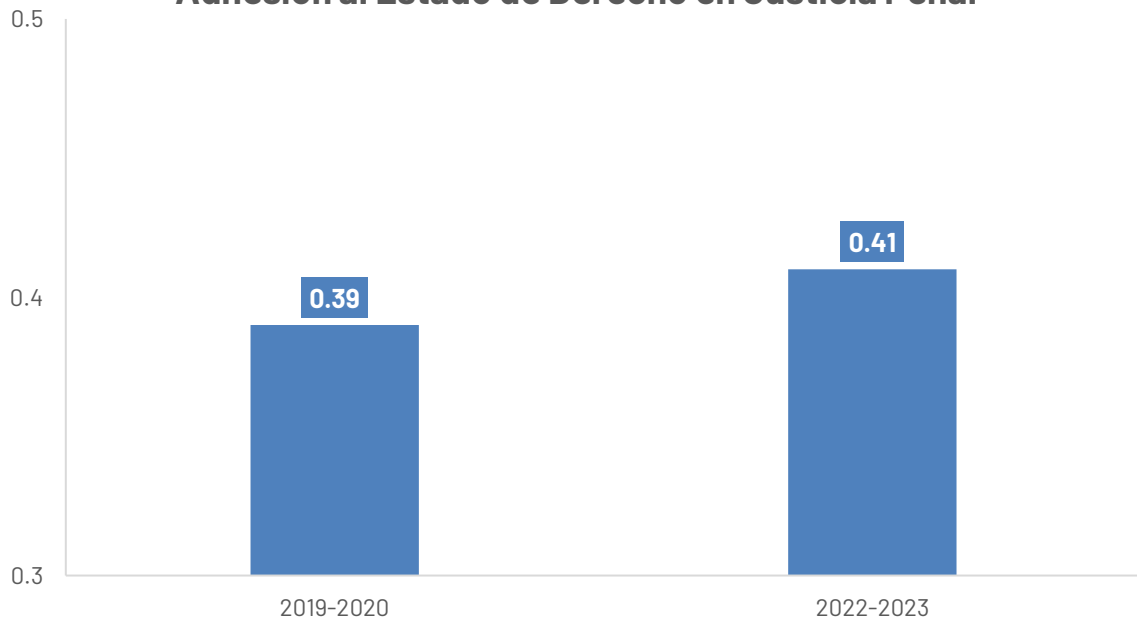
El sistema de justicia en Yucatán enfrenta desafíos significativos que requieren una atención estratégica para mejorar su eficacia y fortalecer la confianza ciudadana. Entre las problemáticas identificadas se encuentra el costo y temporalidad que generan los procesos judiciales durante las controversias del ramo, lo que también se relaciona con la baja expectativa de los usuarios en la obtención de alguna reparación de los daños ocasionados por las diversas ilegalidades a las que se enfrentan.

Un aspecto a considerar en este ámbito es la profesionalización de los funcionarios judiciales, herramienta básica para mantener procesos eficaces y oportunos. Esto hace necesario el impulso de programas de capacitación, evaluaciones de desempeño y procesos de selección transparentes para garantizar un servicio judicial de alta calidad.

De manera complementaria, se debe contrarrestar la percepción de corrupción y colusión mediante el fortalecimiento de mecanismos de promoción, supervisión y rendición de cuentas en todo el sistema judicial. Esto incluye la implementación de controles internos efectivos y la aplicación de sanciones contundentes contra prácticas corruptas.

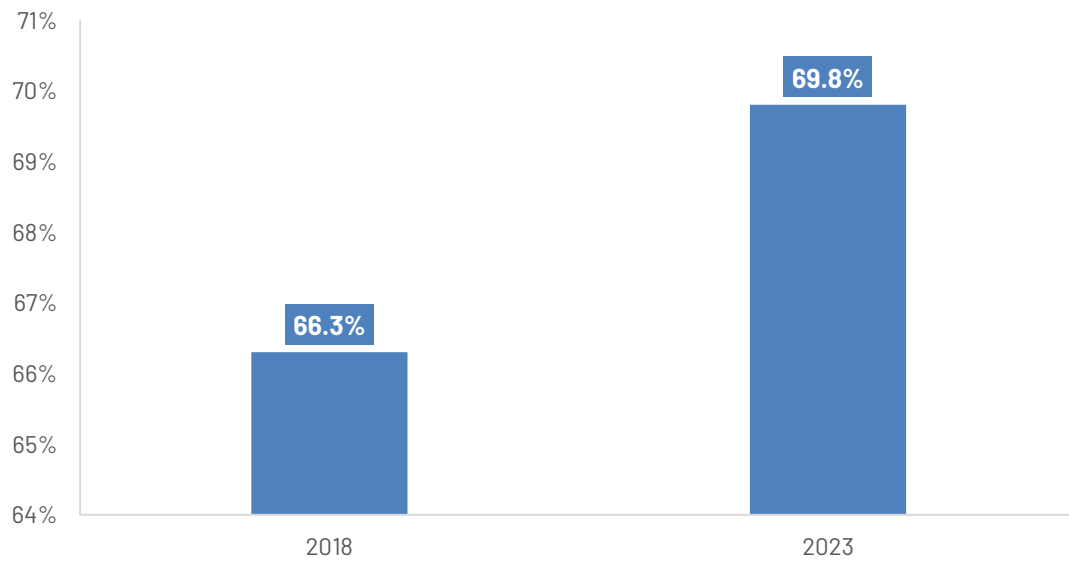
Adicionalmente, se ha identifica que la infraestructura física y tecnológica en los procesos judiciales no es suficiente para atender la demanda de servicios judiciales, por esto, se debe apostar por la modernización de procesos y a la inversión en tecnologías que agilicen la gestión de casos, como la digitalización de documentos y la implementación de sistemas informáticos eficientes. La introducción de tecnologías innovadoras y servicios digitales puede mejorar la accesibilidad y eficiencia del sistema judicial. La implementación de plataformas en línea, audiencias virtuales y herramientas tecnológicas contribuirá a una administración de justicia más ágil y transparente.

### Adhesión al Estado de Derecho en Justicia Penal



Fuente: Índice de Estado de Derecho, World Justice Project, 2023

### Índice de efectividad de Ministerio público y Procuradurías estatales



Fuente: ENVIPE, INEGI, 2023

## Propuestas

1. Establecer programas específicos para la atención efectiva de grupos en situación de vulnerabilidad, asegurando una justicia inclusiva y equitativa para todos los ciudadanos.
2. Establecer vías de colaboración que faciliten la implementación de medios alternativos de resolución de conflictos en el Estado, promoviendo la justicia restaurativa y agilizando la solución de controversias.
3. Establecer mecanismos para la canalización oportuna de las víctimas de delito, asegurando un enfoque centrado en los derechos humanos.
4. Fomentar la coordinación y cooperación efectiva entre las autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia, mejorando la eficacia del sistema.
5. Reforzar los recursos humanos y capacidades técnicas de las instituciones de justicia, enfocándose en áreas vinculadas con la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.
6. Proporcionar servicios especializados en materia médico-legal a las víctimas del delito, asegurando una atención integral.
7. Brindar representación legal especializada y asesoría inclusiva a la ciudadanía en procedimientos legales, asegurando un acceso equitativo a la justicia.
8. Implementar acciones concretas para fortalecer el sistema penitenciario, garantizando condiciones dignas y programas de rehabilitación efectivos.
9. Respalda firmemente la autonomía de la fiscalía para fortalecer su capacidad en la persecución e investigación de delitos, garantizando así una administración de justicia imparcial y eficiente.
10. Impulsar la adopción de estándares de calidad en los procesos de investigación, asegurando prácticas éticas y eficaces que fortalezcan la validez de las indagatorias.
11. Apoyar la descentralización de servicios para llevar la procuración de justicia a todos los municipios del Estado, garantizando un acceso equitativo a la justicia en todas las regiones.
12. Procurar la aplicación adecuada de medidas cautelares, protegiendo la presunción de inocencia de los indiciados y considerando el riesgo para la víctima o la sociedad.
13. Impulsar la regulación e integración de herramientas tecnológicas en los procesos judiciales para optimizar la eficiencia y la transparencia.
14. Implementar una estrategia de expedientes únicos que agilice y simplifique los procesos judiciales para una impartición de justicia más eficiente.
15. Promover los mecanismos alternativos de solución de controversias como herramienta eficaz para solucionar conflictos jurídicos, garantizando un acceso a la justicia que sea pronta, transparente y gratuita.

## **Gobiernos de asociación electoral**

La plataforma electoral visualiza un horizonte político marcado por la construcción de gobiernos de asociación que reflejen la riqueza de la pluralidad democrática. Creemos en una visión de gobierno que trascienda las fronteras partidistas, fomente la inclusión de diversas voces y promueva una consolidación institucional sólida y duradera. Buscamos la eficacia mediante la colaboración activa entre diferentes fuerzas políticas, reconociendo que la diversidad de perspectivas enriquece la toma de decisiones y fortalece nuestras instituciones. Nuestra visión es la de un sistema político dinámico, donde la colaboración y el respeto mutuo se convierten en pilares fundamentales para el progreso sostenible y la gobernabilidad efectiva.

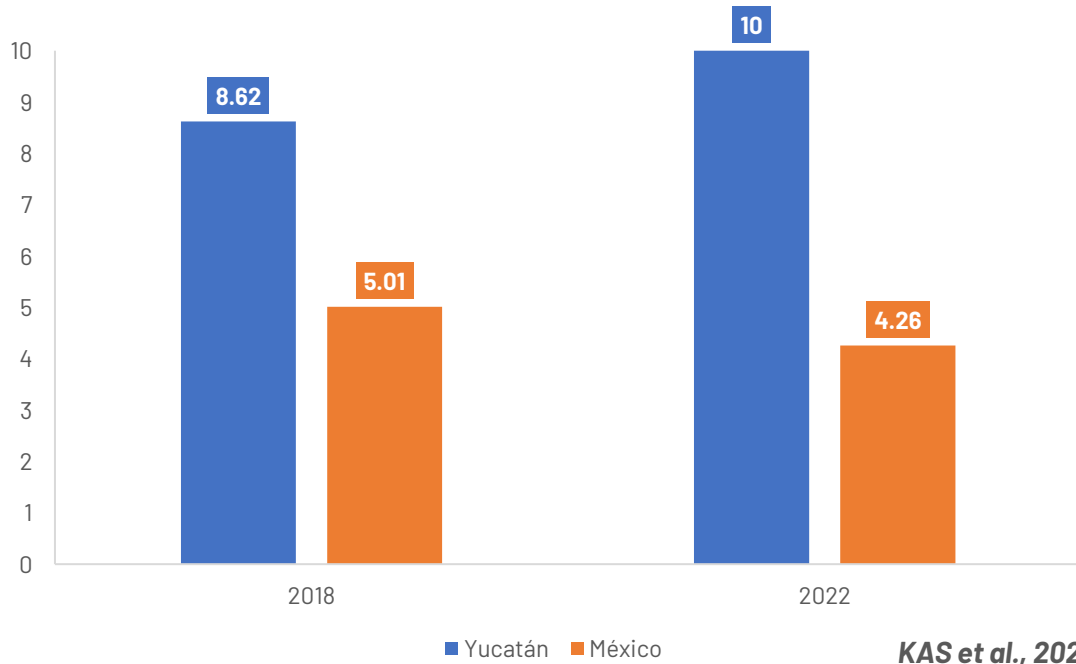
### **Diagnóstico**

En el contexto político actual, tanto a nivel nacional como estatal, se evidencia una tendencia que se alinea con la adopción del modelo de gobierno de asociación como una respuesta estratégica a los desafíos que afrontamos. La fragmentación partidista ha generado obstáculos en la toma de decisiones y ha dificultado la implementación efectiva de políticas públicas. Además, se evidencia una desconexión entre las diversas fuerzas políticas, lo que ha limitado la capacidad de abordar de manera integral los problemas que aquejan a nuestra comunidad.

En este contexto, proponemos una transformación hacia un gobierno de asociación que fomente la colaboración entre partidos, promoviendo un diálogo constante y constructivo. Reconocemos la riqueza de la diversidad política y consideramos que la suma de visiones y experiencias fortalecerá la gestión gubernamental.

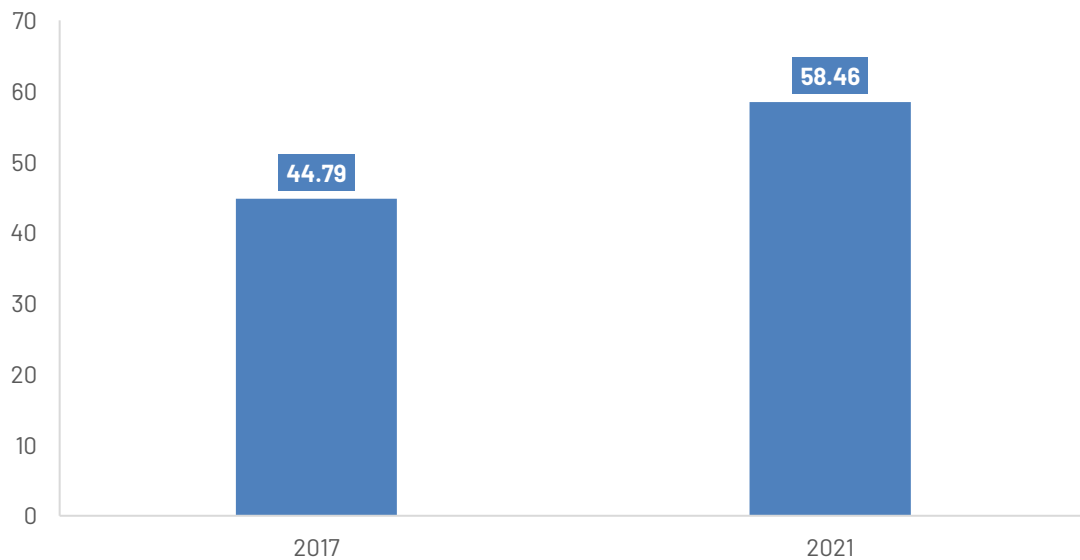
Al adoptar un enfoque propositivo, buscamos superar las barreras ideológicas y privilegiar un bien común, estableciendo así las bases para una administración eficiente y orientada a resultados tangibles para las y los yucatecos. La implementación de un gobierno de asociación en Yucatán nos permitirá avanzar hacia una gobernabilidad más sólida, garantizando la representatividad de todos los sectores de la sociedad y promoviendo el bienestar colectivo, la pluralidad y la consolidación de la democracia.

### Índice de Desarrollo Democrático



KAS et al., 2023

### Porcentaje de ciudadanos (as) que confían en los Institutos Electorales



ENCIG, INEGI, 2022



## Propuestas

1. Establecer un gabinete inclusivo y diverso, compuesto por personas expertas y profesionales provenientes de los partidos asociados electoralmente y de la sociedad civil. El gabinete buscará no solo cumplir con objetivos específicos, sino también fortalecer la conexión entre la administración y la ciudadanía, generando un mayor valor público y promoviendo una gobernanza abierta.
2. Diseñar un programa de gobierno vanguardista, eficiente y genuinamente democrático que contenga metas claras, estrategias bien definidas y líneas de acción que fomentarán la participación ciudadana y la colaboración.
3. Fortalecer la operatividad y coordinación de los órganos de consulta y participación ciudadana establecidos en los diversos sectores del desarrollo por el Ejecutivo estatal. Esta consolidación facilitará una gobernanza más transparente y receptiva y el seguimiento de los acuerdos tomados en el seno de las sesiones, permitiendo una participación activa de la sociedad en la toma de decisiones cruciales para el desarrollo de la región.
4. Fomentar la creación de alianzas estratégicas con los poderes públicos, diversos niveles de gobierno y los sectores público, privado y social, tanto a nivel nacional como internacional. Estas alianzas serán fundamentales para la implementación y consolidación de políticas públicas plurales, centradas en las personas, garantizando un enfoque integral y colaborativo para abordar los desafíos más apremiantes.
5. Modernizar los procesos y herramientas de diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas, respaldando la toma de decisiones basada en evidencia para consolidar una gestión más eficiente y transparente, promoviendo la rendición de cuentas y asegurando que las acciones estén respaldadas por datos concretos que reflejen el impacto real en la calidad de vida de la población.



# **YUCATÁN VERDE Y SOSTENIBLE**

---

# PROTEGEREMOS Y CONSERVAREMOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE

3° entidad con **mejor índice de CALIDAD DE AIRE**



IQ Air



En 2022, 1° entidad con **MAYOR SUPERFICIE REFORESTADA**

IMCO

En 2022, 1° entidad con **MAYOR USO DE LA BICICLETA**



INEGI



ENTIDAD CON **MÁS VIVIENDAS QUE SEPARAN O REUTILIZAN SUS RESIDUOS SÓLIDOS**

INEGI

**CALIDAD DEL AGUA DE MAR ES APTA EN TODAS NUESTRAS PLAYAS**



SEMARNAT

## **Acceso al agua limpia**

La plataforma política estatal pone un fuerte énfasis en el acceso al agua limpia como un derecho fundamental. Se compromete a garantizar que todas las comunidades tengan acceso a agua potable segura y asequible. Esto se logrará a través de inversiones en infraestructura, gestión sostenible de recursos hídricos y programas de concienciación sobre la importancia de conservar este recurso vital. La plataforma también se compromete a abordar la contaminación y promover prácticas de conservación para asegurar un suministro de agua limpio y sostenible para las generaciones futuras.

## Diagnóstico

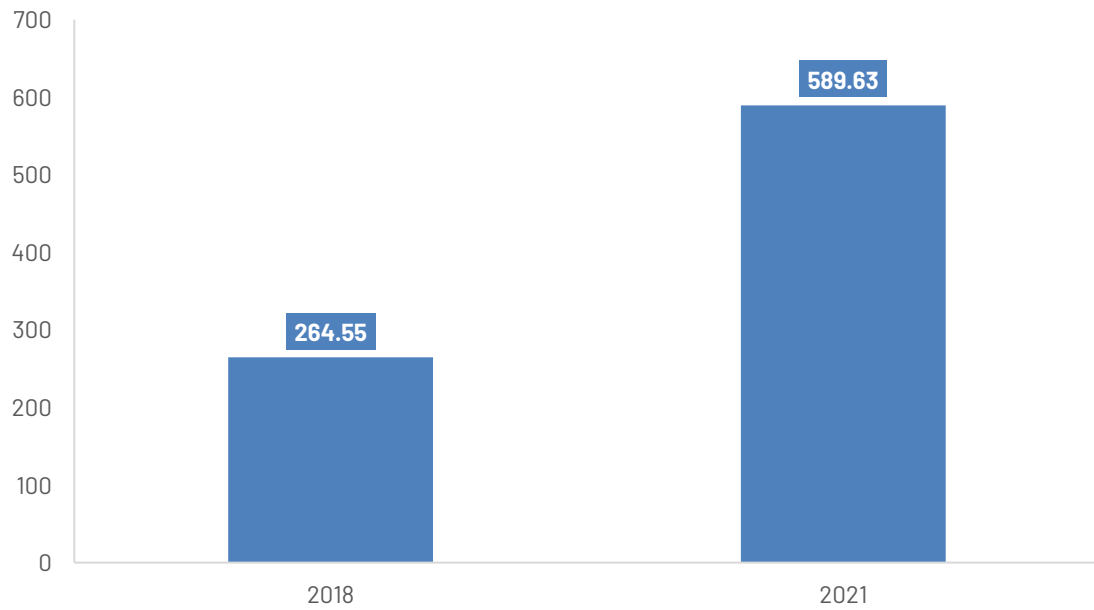
En Yucatán, el cuidado del agua es una preocupación urgente. Nuestro Estado enfrenta desafíos significativos en la gestión de este recurso vital. El crecimiento urbano, la agricultura y la explotación de acuíferos pueden provocar la escasez en algunas regiones.

Además, existe un alto riesgo de contaminación de nuestros mantos acuíferos debido a desechos y sustancias dañinas que afectan no solo la calidad del agua, sino también la salud de los organismos y la sostenibilidad de nuestro entorno.

El manejo y tratamiento insuficiente de aguas residuales podría agravar esta situación. Las aguas residuales mal tratadas contribuyen a la contaminación y a la disminución de nuestros recursos hídricos.

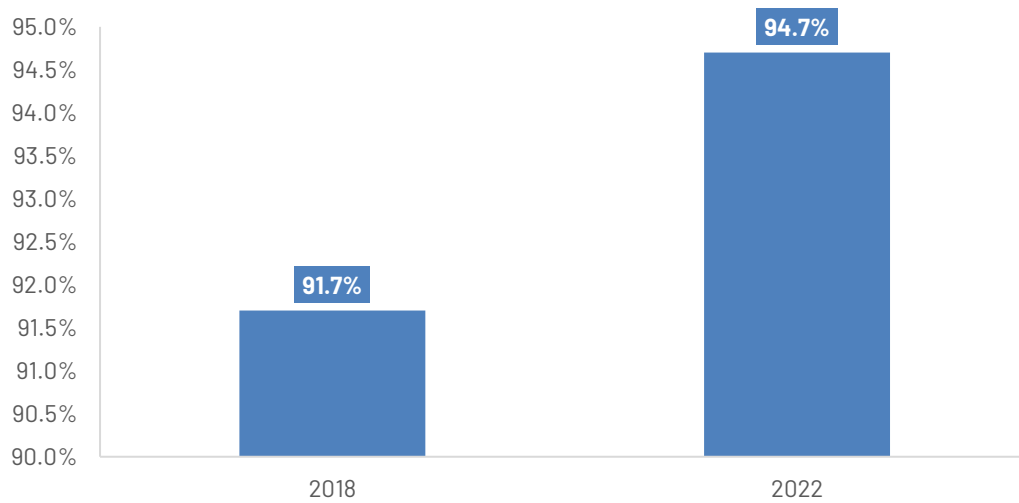
Por si fuera poco, el desconocimiento generalizado de la población sobre el cuidado del agua incrementa el riesgo de pérdida de la calidad del agua en la región. Sin una conciencia colectiva sobre la importancia de conservar este recurso y utilizarlo de manera responsable, será difícil revertir esta tendencia.

### Caudal tratado de aguas residuales (l/s)



Fuente: SINA, 2021

### Población en viviendas que cuentan con drenaje



Fuente: CONEVAL, 2022

## Propuestas

1. Modernizar y ampliar la red de distribución de agua potable en zonas rurales y urbanas para garantizar un acceso equitativo y de calidad.
2. Fomentar la instalación de sistemas de recolección de agua de lluvia en viviendas y edificios públicos para reducir la dependencia de los acuíferos y pozos.
3. Vigilar que las tarifas de agua reflejen la capacidad de pago de las y los ciudadanos, con descuentos para familias de bajos ingresos y ajustes graduales para consumidores de alto consumo.
4. Fomentar el tratamiento y reutilización de aguas residuales en viviendas y negocios para usos no potables, como riego y saneamiento, reduciendo así la demanda de agua potable.
5. Apoyar prácticas agrícolas eficientes en el uso del agua, como la agricultura de precisión y la reforestación, para conservar los recursos hídricos.
6. Implementar campañas de concientización en escuelas y comunidades para educar a la población sobre la importancia de conservar el agua y fomentar el uso responsable.
7. Explorar la posibilidad de implementar plantas de desalinización en las zonas costeras para obtener agua dulce a partir del agua de mar.
8. Ofrecer beneficios fiscales a empresas y hogares que adopten prácticas de conservación del agua, como la instalación de tecnologías eficientes y la reutilización de aguas residuales.

## **Mitigación y adaptación al cambio climático**

La plataforma reconoce el cambio climático como un problema que limita las posibilidades de crecimiento y desarrollo sostenible. En este sentido, se compromete a redoblar esfuerzos para mitigar los gases de efecto invernadero, -que son los principales causantes-, y adaptarse a las nuevas condiciones climáticas, centrando las acciones y estrategias en la reducción de emisiones de gases contaminantes en zonas urbanas y el control de la deforestación en todo el Estado.

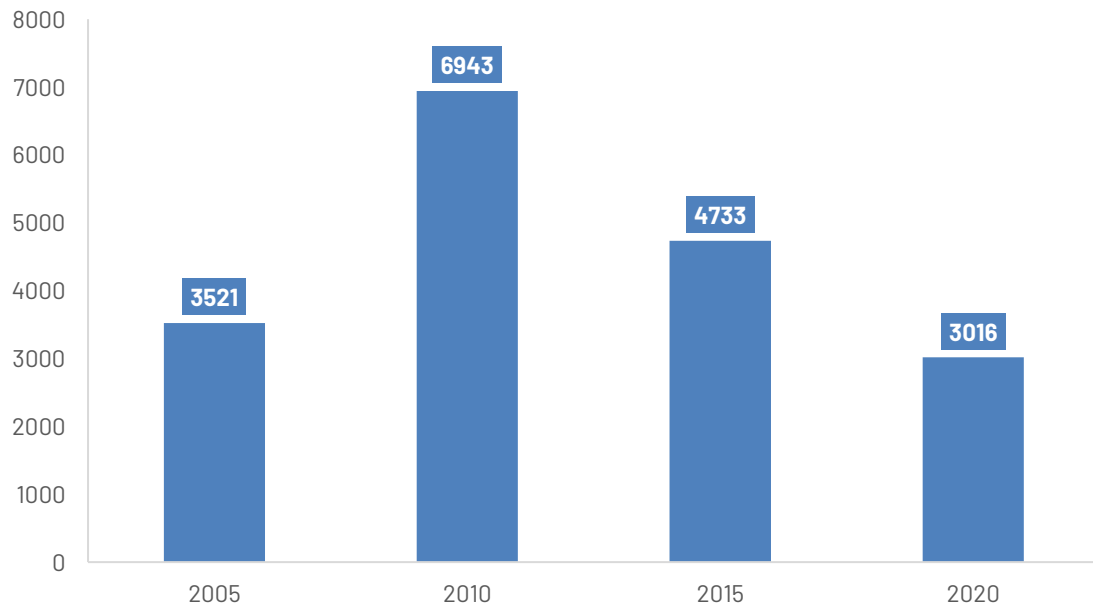
### Diagnóstico

En los últimos años, Yucatán se ha convertido en un Estado atractivo para la industria del sector inmobiliario ante el incremento poblacional. El problema con este incremento, se vislumbra en la deforestación de la vegetación por la construcción de inmuebles y fraccionamientos en las periferias de Mérida y de la zona metropolitana.

Por otro lado, la agricultura basada en monocultivos y en el sistema roza-tumba-quema en municipios del interior del Estado, amenaza las condiciones ambientales del suelo y con ello la afectación a la vegetación del Estado. Los incendios que se producen por la quema de terrenos y basura afectan la calidad del aire.

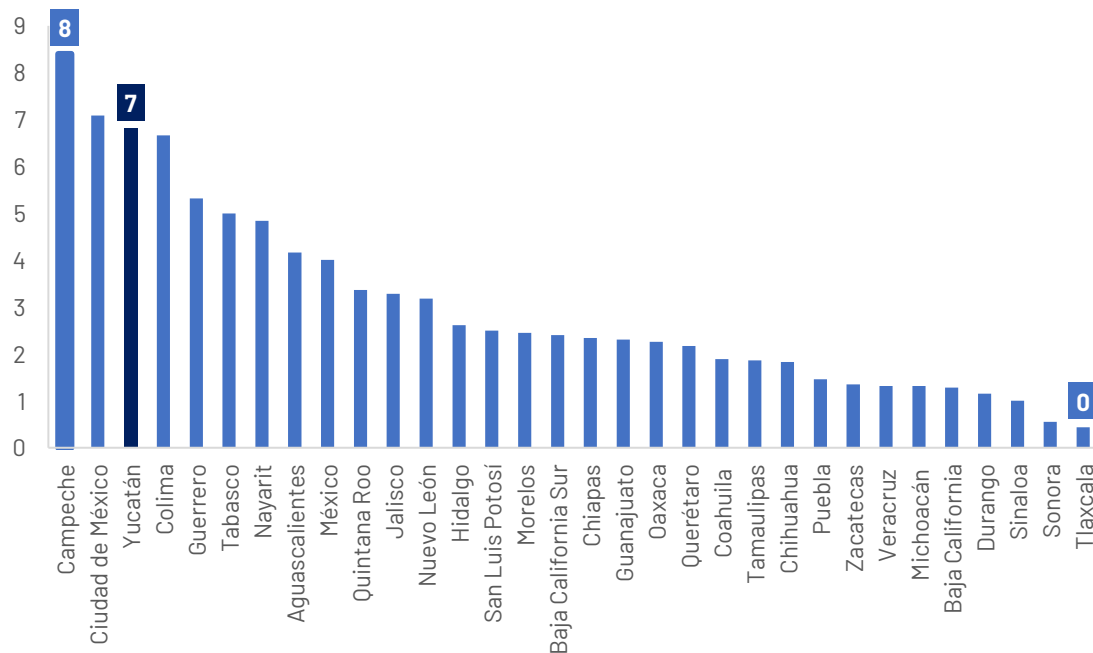
Otro problema relacionado con el cambio climático, es el incremento de vehículos motorizados particulares en Mérida y sus municipios aledaños, que en los últimos años, han incrementado las emisiones de carbono y que paralelamente propician congestión vehicular y aumento en los tiempos de traslado.

## Superficie anual de deforestación bruta



Fuente: Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, CONAFOR, 2021

## Tasa de unidades económicas forestales con apoyos económicos a favor del medio ambiente



Fuente: Censo agropecuario, INEGI, 2022



## Propuestas

1. Impulsar campañas de reforestación con plantas nativas para incrementar las áreas verdes en zonas urbanizadas.
2. Promover activamente estrategias que propicien la implementación de techos y muros ecológicos, asegurando el uso sostenible de los espacios y favoreciendo la creación de entornos amigables con el medio ambiente.
3. Impulsar campañas de asesoría y concientización para que los agricultores tengan un mejor uso de las tierras y promover los policultivos y cultivos rotativos en ellas.
4. Diseñar y actualizar un marco normativo robusto para la construcción inmobiliaria y vigilar su cumplimiento.
5. Fortalecer la infraestructura vial en todo el Estado, para disminuir la congestión automovilística y los tiempos de traslado.
6. Coordinar estrategias para la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la resiliencia a los impactos del cambio climático.
7. Fortalecer las acciones de prevención y combate de incendios forestales.

## **Gestión integral de residuos sólidos**

La plataforma se enfoca en promover la reducción, reciclaje y disposición responsable de desechos. Se compromete a implementar programas de educación ambiental, fomentar la economía circular y fortalecer la infraestructura de recolección selectiva. Además, se prioriza la inversión en tecnologías limpias y la regulación de la industria para minimizar la generación de residuos. Esta propuesta busca proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, impulsando un futuro sostenible y limpio.

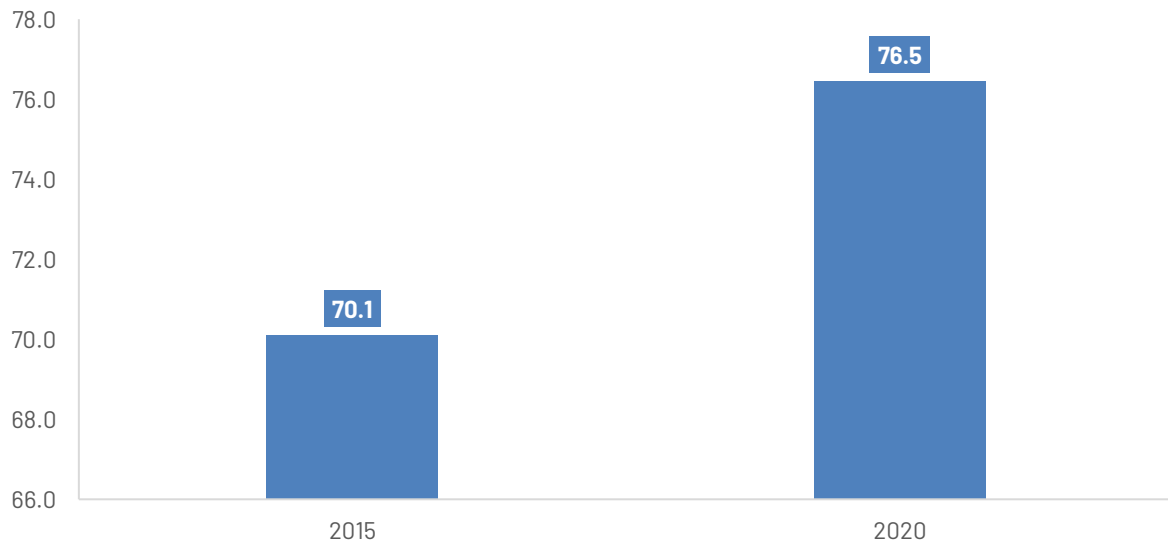
### Diagnóstico

La gestión integral de residuos sólidos es un tema importante para Yucatán. El incremento del consumismo en las grandes ciudades y las malas prácticas en el manejo y separación de la basura, están provocando la acumulación de residuos sólidos y con ello la contaminación de los suelos, mares y cenotes del Estado.

En la actualidad, existen municipios donde prevalecen costumbres como la quema o el desecho de basura en patios o terrenos baldíos, esto sin considerar que algunos municipios no cuentan con servicio público de recolección de basura.

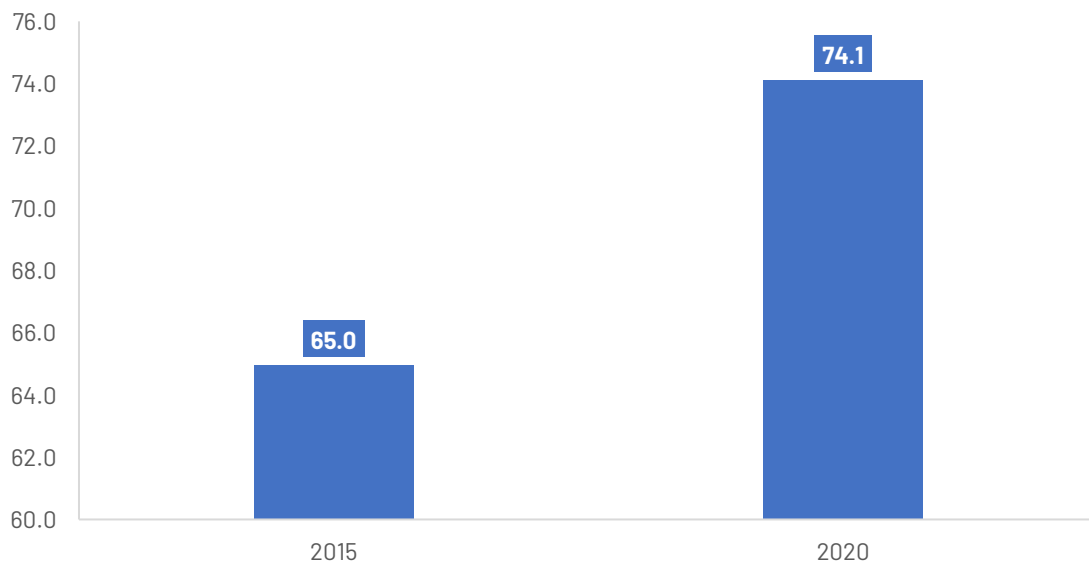
Otro aspecto importante, se asocia al desconocimiento sobre la forma correcta de separar la basura, y la puesta en práctica de la reutilización y el reciclaje de la misma.

### Viviendas que disponen adecuadamente de sus residuos



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI, 2020

### Viviendas particulares habitadas según condición de separación o reutilización de residuos



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI, 2020

## Propuestas

1. Impulsar la profesionalización y calidad en el servicio de limpia, recolección, traslado y tratamiento de residuos.
2. Integrar políticas de gestión de residuos sólidos con sanciones y multas para generar responsabilidad en las empresas y ciudadanos.
3. Implementar campañas de difusión, sensibilización y concientización sobre el significado e importancia de las tres R's (Reduce, Reutiliza y Recicla), en diferentes medios para llegar a toda la población del Estado.
4. Incrementar la infraestructura para el depósito de basura en la vía pública (botes de basura con separación en orgánico e inorgánico, puntos de recolección, etc.).
5. Promover la economía circular para la reducción de los residuos sólidos en el Estado.
6. Ofrecer incentivos al sector privado para que adopten una cultura de sustentabilidad en torno a la reducción y manejo de sus residuos sólidos.

## **Promoción de energías renovables y limpias**

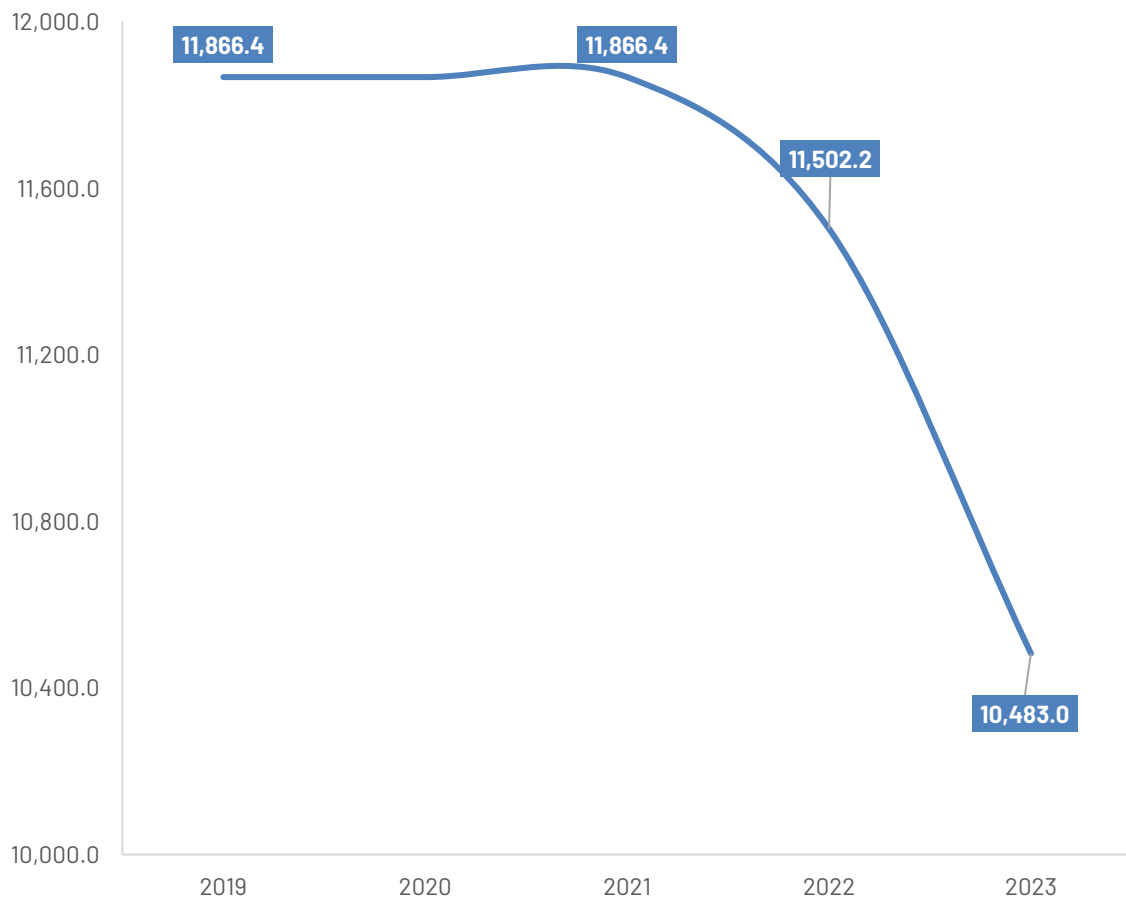
La plataforma política estatal promueve activamente las energías renovables y limpias para impulsar un futuro sostenible, se enfoca en la inversión en tecnologías verdes, la creación de empleos en el sector, y la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles. Además, se compromete a establecer políticas que fomenten la generación de energía a partir de fuentes como el sol, el viento y la biomasa, con el objetivo de mitigar el cambio climático y garantizar un entorno más saludable y próspero para todos.

### Diagnóstico

La sostenibilidad energética del Estado se presenta como un desafío significativo debido al bajo uso de fuentes de energía renovable, lo cual contribuye a altos costos de energía eléctrica. Este escenario no solo afecta la economía, sino también tiene graves repercusiones ambientales, ya que el uso predominante de energías no renovables provoca impactos negativos en el entorno.

La consecuente huella ambiental se manifiesta en la degradación de ecosistemas y en la emisión de gases de efecto invernadero. Además, este modelo energético conlleva al agotamiento acelerado de recursos naturales, planteando la necesidad urgente de transitar hacia fuentes de energía sostenibles para garantizar un futuro más equitativo y respetuoso con el medio ambiente.

## Intensidad energética de la economía (kilowatts hora por millón de PIB)



Fuente: Índice de Competitividad Estatal, IMCO, 2023

## Propuestas

1. Gestionar el establecimiento de programas de subsidios para la adquisición de biodigestores y paneles solares.
2. Impulsar capacitaciones técnicas y especializadas sobre el uso e importancia de las energías renovables.
3. Apoyar campañas de sensibilización sobre el uso adecuado y ahorro de la energía en distintos sectores.
4. Apoyar proyectos de inversión que utilicen energía renovable y la implementación de eficiencia energética

## **Conservación del patrimonio natural del Estado**

La plataforma reconoce la riqueza de nuestros recursos naturales y de los ecosistemas únicos que caracterizan al Estado yucateco, por este motivo se impulsa su salvaguarda. Las propuestas incluyen la creación de áreas protegidas, el fomento de prácticas sostenibles en la agricultura y la promoción de energías limpias. Se busca garantizar un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación de nuestro entorno para las generaciones futuras.

### Diagnóstico

El Estado de Yucatán cuenta con una gran diversidad de recursos naturales que lo distinguen de otras regiones, por ello resulta de gran interés conservarlo. La influencia del ser humano en los ecosistemas de la región se manifiesta a través de diversas acciones perjudiciales para el medio ambiente.

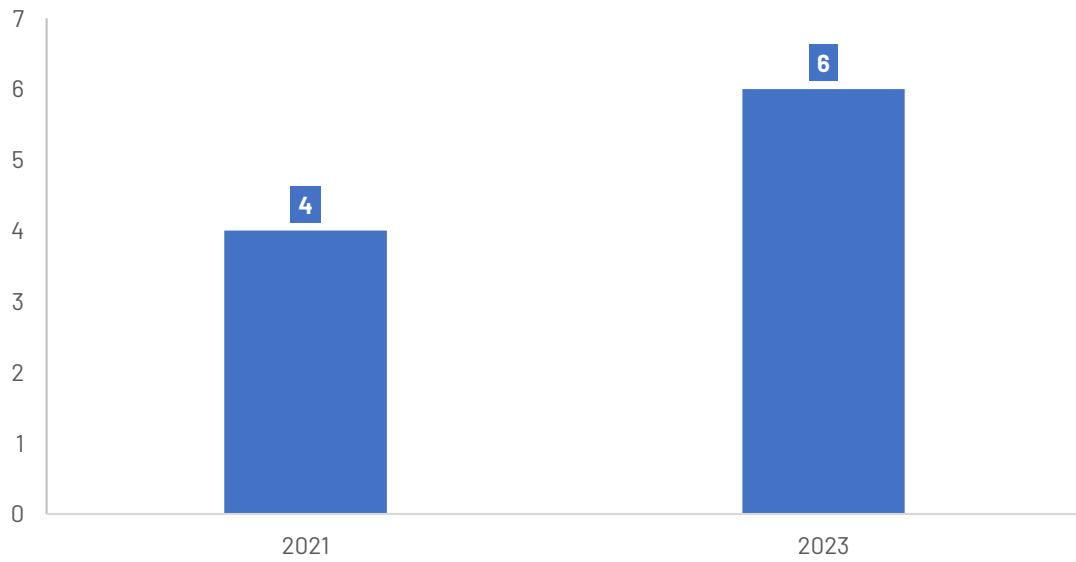
La contaminación de cuerpos de agua, como playas y cenotes, es consecuencia directa de actividades humanas irresponsables, que incluyen la disposición inadecuada de desechos y la falta de regulación en prácticas industriales.

La pesca desregularizada y la caza furtiva de especies silvestres contribuyen a la disminución de la biodiversidad local. El comercio ilegal de fauna y flora silvestre agrava aún más esta situación, representando una amenaza para especies vulnerables.

La deforestación y la destrucción de zonas naturales protegidas, impulsadas por proyectos de alto impacto, constituyen un desafío adicional, comprometiendo la integridad de ecosistemas vitales. Abordar estos problemas requiere una acción colectiva y la implementación efectiva de medidas que promuevan la conservación y el respeto por la biodiversidad.

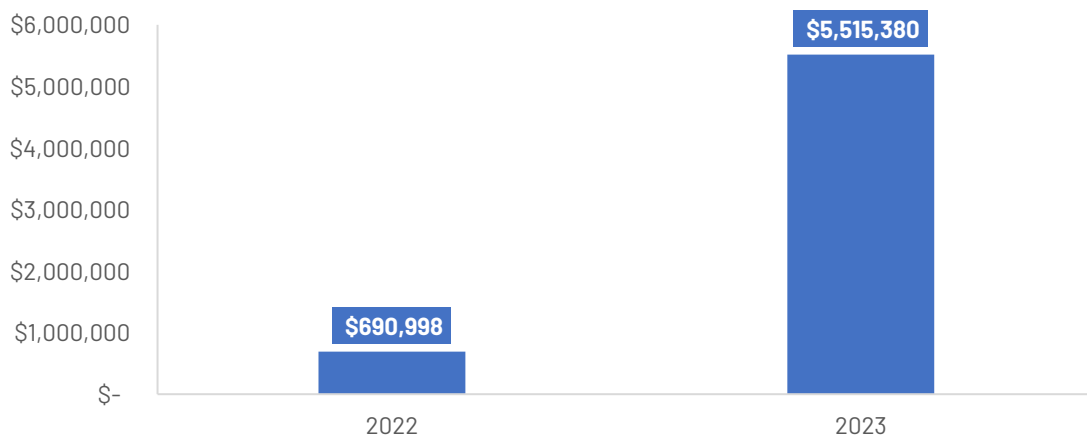


### Programas aplicados por las administraciones estatales en materia de biodiversidad y ecosistemas



Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Estatales, INEGI, 2023

### Financiamiento aplicado por las administraciones estatales a programas en materia de biodiversidad y ecosistemas



Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Estatales, INEGI, 2023

## Propuestas

1. Promover la actualización de planes de estudios para que se considere la educación ambiental formal en todos los niveles escolares.
2. Diseñar campañas para la conservación y cuidado del medio ambiente, en las cuales se genere conciencia sobre la reforestación y cuidado de los ecosistemas.
3. Promover el establecimiento de multas y sanciones importantes a quienes participen en la compra-venta de fauna y flora silvestre.
4. Promover la realización de festivales y ferias para concientizar a la población sobre el cuidado y la conservación de los ecosistemas.

## **Protección animal**

En nuestra plataforma política estamos comprometidos con el bienestar de todas las especies, promovemos leyes para prevenir el maltrato, fomentar la tenencia responsable y garantizar la atención veterinaria a los animales. Además, impulsamos educación sobre el respeto a los seres vivos y la conservación de hábitats naturales. Nuestro enfoque busca crear un Estado donde humanos y animales coexistan en armonía, promoviendo un futuro más compasivo y sostenible.

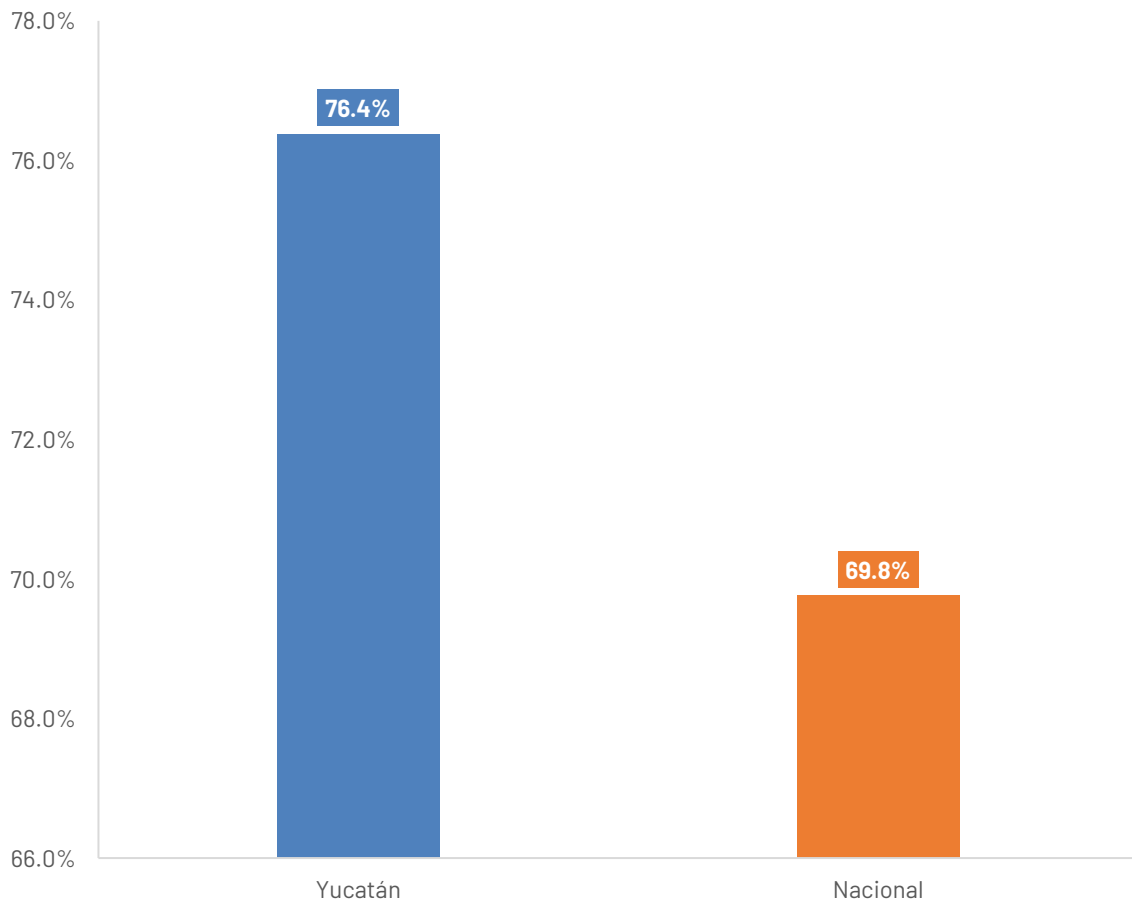
### Diagnóstico

En el Estado de Yucatán el bienestar animal y el respeto a la fauna es un tema de gran importancia que involucra a toda la población. La sobrepoblación de perros y gatos callejeros se ha convertido en una preocupación apremiante. La reproducción y venta descontrolada de mascotas sin regulación contribuyen a este desafío, generando un aumento desmesurado en el número de animales abandonados. Este fenómeno no solo impacta la calidad de vida de los animales, sino que también tiene consecuencias ambientales, como el desplazamiento de la fauna local debido a la presencia de fauna feral.

El desconocimiento generalizado sobre la tenencia responsable y el bienestar animal perpetúa este problema, ya que muchos propietarios no están informados sobre las necesidades básicas de sus mascotas.

Para abordar esta situación, es esencial concientizar a la población sobre la importancia de la regulación en la reproducción y venta de animales, así como fomentar la educación en torno a la tenencia responsable y el respeto a las leyes contra el maltrato animal.

## Porcentaje de hogares que tienen mascota



Fuente: Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado, INEGI, 2021

## Propuestas

1. Promover la construcción de albergues para animales en situación de calle.
2. Implementar campañas de esterilización masiva en municipios con alto número de animales en situación de calle.
3. Implementar programas de apoyo a las fundaciones de rescate animal.
4. Incrementar las multas e impuestos a personas que se dediquen a la compra-venta de animales de compañía.
5. Sensibilizar a la población sobre la tenencia responsable y bienestar animal, mediante talleres y festivales comunitarios.
6. Promover reformas que permitan fortalecer el marco normativo en contra del maltrato animal y vigilar su cumplimiento.

## Referencias

- ANUIES. (2023). *Anuarios estadísticos*. Obtenido de <http://www.anui.es.mx>
- ASUR. (2023). *Pasajeros vía aérea (DATATUR)*. Obtenido de <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx>
- BANXICO. (2023). *Ingresos por remesas por entidad federativa*. Obtenido de <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79>
- CBRE. (2022). *Research*.
- Centro de Investigación y Docencia Económicas. (18 de Febrero de 2019). *Métrica de Gobierno Abierto*. Obtenido de <https://Inppmicrositio.shinyapps.io/metricadetransparencia2019/>
- CONADE. (2023). *Medallero nacional*. Obtenido de <https://nacionalesyparanacionales2023.conade.gob.mx>
- CONAFOR. (2021). *Sistema Nacional de Monitoreo Forestal*. Obtenido de <https://snmf.cnf.gob.mx>
- CONEVAL. (2023). *Medición multidimensional de la pobreza*. Obtenido de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx)
- Congreso de la Unión. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- Congreso de la Unión. (2014). *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*.
- Congreso de la Unión. (2014). *Ley General de Partidos Políticos*.
- Congreso del Estado de Yucatán. (1918). *Constitución Política del Estado de Yucatán*.
- Congreso del Estado de Yucatán. (2014). *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán*.
- DGE. (2023). *Anuario de Morbilidad*. Obtenido de <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/anuarios-de-morbilidad-1984-a-2022>
- DGE. (2023). *Boletín Epidemiológico*. Obtenido de <https://www.gob.mx/salud/documentos/boletinepidemiologico-sistema-nacional-de-vigilancia-epidemiologica-sistema-unico-de-informacion-261547>
- IMSS. (2023). *Consulta dinámica de información (CUBOS)*. Obtenido de <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>
- INAH. (2023). *Sistema Institucional de Estadísticas de Visitantes*. Obtenido de <https://www.estadisticas.inah.gob.mx>
- INEGI. (2020). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI. (2021). *Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enbiare/2021/>
- INEGI. (2021). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2021/>
- INEGI. (2021). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/endiseg/2021/>
- INEGI. (2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del Hogar*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/>
- INEGI. (2023). *Censo Agropecuario*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>
- INEGI. (2023). *Censo Nacional de Gobiernos Estatales*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cnge/2023/>

INEGI. (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

INEGI. (2023). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/#tabulados>

INEGI. (2023). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/>

INEGI. (2023). *Producto Interno Bruto Estatal*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados>

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. (2020). Lineamientos que Regulan el Contenido y Registro de las Plataformas Electorales de los Partidos Políticos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

Instituto Mexicano para la Competitividad. (27 de Abril de 2022). *Índice de Competitividad Estatal*. Obtenido de <https://imco.org.mx/resultados-del-indice-de-competitividad-estatal-ice-2021/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (25 de Octubre de 2021). *Censo Nacional de Derechos*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cnple/2021/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (28 de Febrero de 2021). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (15 de Diciembre de 2021). *Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cnple/2021/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (25 de Octubre de 2021). *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2021/>

Konrad-Adenauer-Stiftung México. (2022). *Índice de Desarrollo Democrático de México*. Obtenido de <https://idd-mex.org/>

Partido Acción Nacional. (2022). Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

Partido Accional Nacional de Yucatán. (2023). Acuerdo del Comité Directivo Estatal de Partido Acción Nacional en Yucatán, mediante el cual se aprueba la planeación de foros de consulta Yucatán de las coordinaciones para la consulta y elaboración de la propuesta para la Plataforma Electoral 2023-2024.

Secretaría de Economía. (2023). *Inversión Extranjera Directa*. Obtenido de <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>

Secretaría de Educación Pública. (Septiembre de 2022). *Reporte de Indicadores Educativos*. Obtenido de <https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (30 de Abril de 2021). *Diagnóstico que permite conocer el avance alcanzado en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)*. Obtenido de <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Febrero de 2022). *Índice de Calidad de la Información Reportada*. Obtenido de <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#ComoReportan>

SEP. (2023). *Cifras de Bolsillo*. Obtenido de [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

SESNSP. (2023). *Incidencia delictiva del fuero común*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

SIC. (2023). *Índice de Recursos Culturales*. Obtenido de <https://sic.cultura.gob.mx>

SINA. (2021). *Inventario Nacional de Plantas Municipales de Potabilización y de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conagua/documentos/inventario-de-plantas-municipales-de-potabilizacion-y-de-tratamiento-de-aguas-residuales-en-operacion>

World Justice Project. (15 de Octubre de 2022). *Índice de Estado de Derecho*.